



ACUERDO N°. _____ DE 2012

()

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS:**

“TODOS SOMOS FACATATIVÁ”

2012-2015

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 152 de 1994, e invocando la protección de Dios, y,

CONSIDERANDO

Que el 30 de octubre de 2011 el Programa de Gobierno denominado “LA GERENCIA DEL CAMBIO”, propuesto bajo los principios de la transparencia en el manejo de los recursos públicos, el buen gobierno y la planeación estratégica, logró un contundente respaldo popular, el mayor en toda la historia facatativeña.

Que el artículo 259 de la Constitución señala que los ciudadanos *imponen por mandato* el programa que presentó el Alcalde al inscribirse como candidato.

Que el artículo 311 Constitucional, define al municipio como la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado a la cual le corresponde: *“prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes”*

Que el artículo 366 Constitucional, señala que el *bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población* son finalidades sociales del Estado.

Que el artículo 6 de la ley 388 de 1997, incorpora instrumentos que permiten regular las dinámicas de transformación territorial para optimizar la utilización de los recursos naturales y humanos buscando condiciones de vida dignas para la población actual y las generaciones futuras.



Que mediante la ley 152 de 1994, se estableció el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo.

Que el insumo fundamental para la formulación de estaguía orientadora es el sentimiento de la población, la cual suministró información primaria, mediante su opinión libre y espontánea entorno a su realidad, a su cultura, a sus necesidades, a sus sueños y expectativas de acción política.

Que la eficiente participación pública en veinticinco (25) mesas de diálogo y concertación, maduraron las tesis de desarrollo contenidas en el presente documento.

Que el artículo 3 de la ley 734 de 2002, señala que es deber de todo servidor público: *“Formular, decidir oportunamente o ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos, y cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos públicos, o afectos al servicio público”*.

Que el artículo 91 de la ley 136 de 1994, obliga al Alcalde informar de su gestión a la ciudadanía, para lo cual se prevé una rendición de cuentas periódica que facilitará el seguimiento de esta carta de navegación.

Que el Alcalde Municipal, previo el cumplimiento de los requisitos legales, presentó EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS: “**TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015**”, para que fuera tramitado en esta Corporación.

Que para efectos del mismo tendremos en cuenta el siguiente

MARCO SITUACIONAL

UBICACIÓN

El municipio de Facatativá se localiza en el Departamento de Cundinamarca, a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, en la vía troncal de occidente Medellín - Bogotá. Tiene una extensión de 159,60¹ km² de los cuales 154,5 Km² pertenecen a la zona rural y 5,1 Km² a la zona urbana. Con una altitud de 2.586 mts sobre el nivel del mar.

La variada topografía produce una amplia gama de tipos de suelos por morfología y por composición fisicoquímica que permite muchas posibilidades de uso agropecuario, así como para la protección y conservación de los recursos naturales, actividades ecológicas y turísticas.

La temperatura promedio es de 12.9°C con elevaciones máximas de 22°C y mínimas de 6°C, con variación a la época del año. Los vientos soplan generalmente en dirección sur-este con velocidades promedio de 2,6 mts/seg; la humedad relativa corresponde al 76% y presenta una precipitación pluvial entre

¹ POT, Acuerdo Municipal 009 de 2011.



600 y 1.400 mm, con un promedio anual de 829,9 mm, de acuerdo a las épocas de invierno.

Cundinamarca.

Facativá

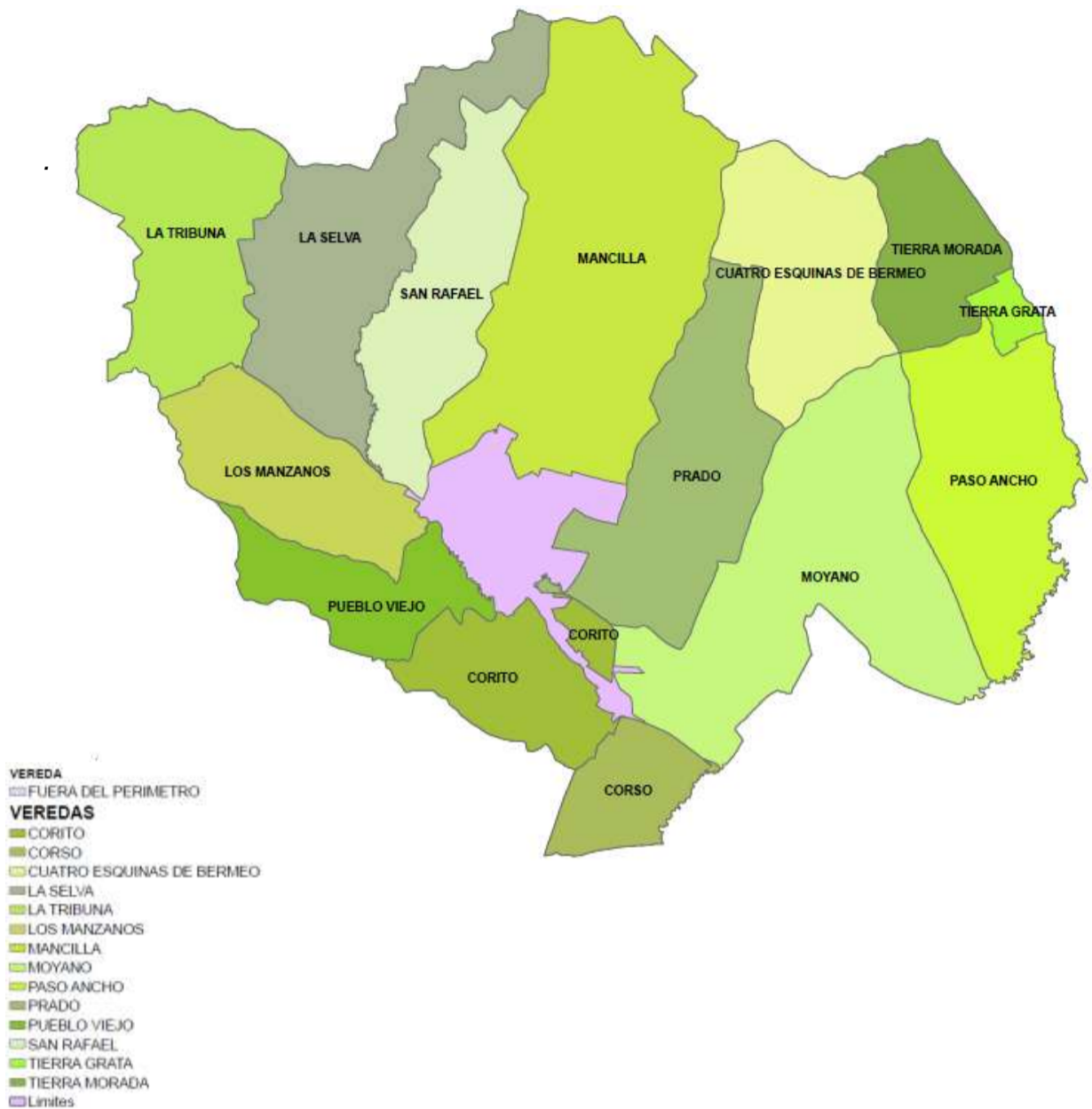


El municipio es categoría 3ª y está conformado por 14 veredas, 16 centros poblados y 109 barrios. Las veredas son: La Tribuna, Mancilla, Tierra Grata, Moyano, Pueblo Viejo, La Selva, El Prado, Cuatro esquinas de Bermeo, Los Manzanos, San Rafael, Tierra Morada, Paso Ancho, El corzo y Corito.

El municipio de Facativá, cuenta con un área de influencia de 34 municipios que se reúnen en las siguientes provincias: Bajo Magdalena (Caparrapí, Guaduas, Puerto Salgar), Gualivá (Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Quebrada Negra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara y Villeta), Magdalena Centro (Beltrán, Bituima, Caguaní, Guayabal de Siquima, Pulí, San Juan de Rio Seco, Viani), Sabana de Occidente (Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque, Tenjo y Zipacón), siendo Facativá cabecera municipal.



Facatativá, Mapa Veredal



DEMOGRÁFICOS

La identificación de las relaciones entre variables demográficas, sociales y de distribución en el territorio, es una herramienta importante en la elaboración de los Planes de Desarrollo. En Facatativá a partir del año 1985 y con la instalación de cultivos de flores en la Sabana de Bogotá, el crecimiento acelerado de población, especialmente por migración, contribuyeron a que en el territorio se crecieran de manera subnormal 16 centros poblados, y aumentara el número de habitantes en barrios de estrato 1 y 2.

COMPORTAMIENTO POBLACIONAL.

Según la proyección censo DANE 1993 y 2005, la población para el municipio de Facatativá aumenta con una tasa de crecimiento anual del 1,4 por cada cien habitantes, la cual está por encima de la tasa nacional del 1,18% y por debajo de



la tasa de crecimiento para el Departamento de Cundinamarca, que para el mismo período corresponde al 1,66%.

Crecimiento Poblacional. Municipio de Facatativá. Años 2006 a 2011.

Año	Población	Tasa de crecimiento anual
2006	108.297	1,4%
2007	110.435	1,4%
2008	114.943	1,4%
2009	117.393	1,4%
2010	119.849	1.4%
2011	122.320	1.4%

De acuerdo con el Censo realizado por el DANE en el año 2005, la población proyectada para el municipio de Facatativá para el año 2011 fue de 122.320 habitantes. El 49.8% de la población son hombres y el 50.2% son mujeres, observando una relación 1:1 para todos los grupos quinquenales de edad.

Además se observa un ligero predominio de mujeres desde los 35 años en adelante, con respecto a los hombres de la misma edad, lo que puede obedecer a que la población masculina tienda a migrar hacia otras ciudades por razones laborales, ya que el predominio de la economía son los cultivos de flores quienes demandan más la mano de obra femenina.

La proporción de masculinidad para el año 2010 fue de 49.8 lo que indica que la Proporción del género masculino es menor al femenino en un 0.2%.

El índice de dependencia por edad para el año en análisis fue de 52.2, el cual analiza la relación entre las personas en edades dependientes (menores de 15 años y mayores de 65 años) y las personas consideradas económicamente productivas (15 a 64 años).

El índice de dependencia juvenil fue de 43.6 por cada 100 personas en edad económicamente activa.

El índice de dependencia por vejez fue de 8.6 por cada cien personas en edad económicamente activa.

El índice de envejecimiento para el año 2011 fue de 19.7 por cada cien personas en edad joven.

En el año 2005 Facatativá contaba con una población de 107.452 habitantes, que representaba el 0,25 % de la población censada en Colombia. Ahora, hacia el año 2012 aumentara en un 0,27%, lo cual redundara en unos 124.779 habitantes, lo cual la ubica en tercer lugar en Cundinamarca, precedido de Soacha y Fusagasugá.

La pirámide poblacional para el municipio de Facatativá evidencia una base amplia, que presenta una continuidad desde los 10 años y aumenta hasta los 29 años, lo que conforma el 36,84% de la población; el comportamiento para los siguientes grupos de edades corresponde al de una pirámide con una base ancha





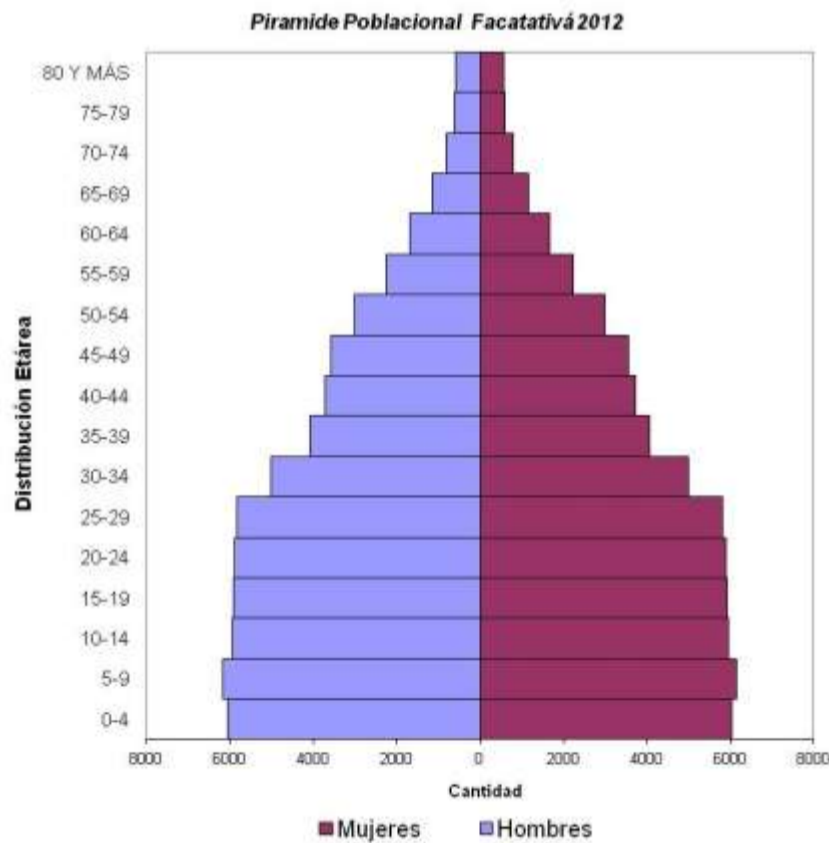
y tiende a disminuir hacia la cúspide donde la población en edades superiores a los 60 años, corresponde al 8,51% del total de la población.

Estadística Social, Población Sisbenizada Por Zonas y Grupos Etáreos.

Ciclo Etéreo	Cabecera	Centro	Rural	Total
Primera infancia (1 A 6)	8.028	440	481	8.949
Niñez (6 a 12)	10.882	600	730	12.212
Adolescencia (13 a 17)	8.164	514	488	9.166
Juventud (18 a 26)	13.150	707	715	14.572
Adulto (27 a 64)	3.3918	1.665	2.306	37.889
Adulto mayor(65 y más)	3.743	212	270	4.225

Estadística Social, Total Población y Distribución Etérea Año 2012²

Edades	Hombres	Mujeres
0 A 4	6.648	5.773
5 A 9	6.167	5.859
10 A 14	5.945	5.620
15 A 19	5.917	5.531
20 A 24	5.889	5.803
25 A 29	5.825	5.440
30 A 34	4.992	4.767
35 A 39	4.062	4.240
40 A 44	3.721	4.108
45 A 49	3.561	3.926
50 A 54	3.003	3.283
55 A 59	2.232	2.444
60 A 64	1.666	1.811
65 A 69	1.157	1.319
70 A 74	802	1.041
75 A 79	610	836
80 Y MAS	572	809
Total	62.169	62.610



² Proyecciones de población certificado del DANE.



Estadística Social, Población con Discapacidad³

Condición	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Ninguna	97.6 %	97.6 %	97.6 %
Ceguera total	0.1 %	0.1 %	97.7 %
Sordera total	0.8 %	0.8 %	98.5 %
Mudez	0.1 %	0.1 %	98.6 %
Dificultad para moverse o caminar por sí mismo	0.5 %	0.5 %	99.1 %
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	0.2 %	0.2 %	99.3 %
Dificultad para salir a calle por si solo o sin compañía	0.3 %	0.3 %	99.7 %
Dificultad para entender o aprender	0.3 %	0.3 %	100 %
Total	100 %	100 %	

ECONOMÍA

Está conformada por tres sectores de la economía, primario, secundario y terciario con su respectiva interrelación, por su ubicación, el municipio es alternativa de localización industrial, centro de servicio regional, sitio de producción y suministro de alimentos para la capital del país y para las Provincias vecinas.

El sector Primario: Hace referencia a las actividades que están representadas con el sistema natural. Este sector cubre la mayor parte del Municipio, un 97.28%. Los cultivos agrícolas se desarrollan en 2012 predios, con 3.450 propietarios; aproximadamente la mitad son menores de tres hectáreas, los principales cultivos son: flores, papa, arveja, maíz, hortalizas y algunos cultivos de fresa.

En una gran escala explotaciones bajo invernadero (cultivos de flores) con una destinación de suelo de hasta 1.500 hectáreas. Tiene un área de 5263 hectáreas de pastos manejados, pastos naturales y pastos con rastrojo, en una distribución extensiva en casi todo el municipio. La mayor parte de la producción se comercializa en la Capital de la República y los municipios cercanos, representando una menor participación en el mercado local, plaza de mercado, plaza de ferias, supermercados y tiendas de barrio.

Actualmente se ha venido incorporando nuevas tecnologías y un evidente mejoramiento en los sistemas de mercadeo de los productos, aumentando los canales de comercialización local y regional, para un mejor aprovechamiento de sus grandes fortalezas como su posición geográfica y su condición de productor de agua.

El impacto ambiental de cultivos de flores en el municipio de Facatativá, es relevante debido al aprovechamiento irracional de los desechos de pos cosecha y plantas que cumplieron su ciclo productivo, como forraje fresco para alimentar ganado bovino y además se confirma que sistemáticamente han venido utilizando

³ Fuente, base de datos de la oficina del Sisben Municipal.



tierras con vocación agropecuaria, uso de plaguicidas y plástico en la protección de los cultivos, y el uso indebido del agua superficial y subterránea.

El Impacto socioeconómico: La demanda de mano de obra, es una de las causas de la migración regional hacia los centros urbanos, requiriendo cada vez más infraestructura básica y servicios públicos para suplir las necesidades de la nueva población.

El Sector Secundario: Agrupa la transformación de la materia prima proveniente del sector primario. En el municipio la actividad industrial está representada por empresas que producen alimentos, cosméticos, joyas, jabones, refinería y concentrados para animales, algunas de estas son: Arrocería de la Sabana, Raza, Yambal, Alpina, Indalpe, Inagro, Alimentos Polar, y el complejo industrial de ECOPETROL, que alberga 12 empresas más, que concentran su actividad en el almacenaje y transporte de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo, y donde una de ellas, además, transforma aceite de palma en biodiesel localizadas en la zona urbana y en las veredas como Prado, Mancilla y La Tribuna.

En la zona rural se cuenta con empresas cultivadoras de flores que se caracterizan por el uso de alta tecnología y el empleo de mano de obra calificada y no calificada.

El Sector Terciario: Integra actividades que están relacionadas con el comercio, los servicios y el turismo entre otras. La actividad económica urbana destacada, es el comercio, con 4247 establecimientos que proporcionan alrededor de 11.908 empleos de diversa índole profesional dentro de las que se encuentran: producción de calzado, prendas de vestir, fabricación de productos primarios de hierro y acero, impresión, edición de actividades periodísticas y similares, actividades industriales, venta de alimentos y productos agrícolas, venta de drogas y medicamentos, venta de madera y materiales para la construcción, venta de cigarrillos y licores, venta de combustibles y derivados del petróleo, venta de joyas, asesorías, consultorías, interventorías y servicios profesionales, almacenes de grandes superficies (éxito y Carrefour), bares, grilles, discotecas, juegos de habilidad destreza y habilidades, servicios de motel, hospedaje, servicios de casas de empeño, servicio de reparación eléctrica, mecánica y mantenimiento de vehículos automotores, diagnosticentros, servicios de vigilancia, servicios públicos domiciliarios, bancos y corporaciones financieras.

Se presentan otras actividades como avicultura, y producción de huevos.

Para el año 2005 el índice de necesidades básicas insatisfechas NBI estuvo alrededor del 27%, para el año 2012 y según proyecciones dadas por el DANE este índice descendió al 13,2%.

TURISMO

Facatativá es un vocablo chibcha, cuya traducción al castellano significa **“CERCADO FUERTE AL FINAL DE LA LLANURA”**.



SITIOS TURÍSTICOS

El Centro de la Ciudad: Está conformado por antiguas construcciones que son un verdadero patrimonio arquitectónico presentándose en casonas de acento español, ubicadas alrededor de la Plaza Simón Bolívar, entre ellas la casa donde nació el historiador e hijo insigne de Facatativá *DR. ABELARDO FORERO BENAVIDES*, con más de 100 años de construcción.

Parque Arqueológico Piedras del Tunjo: Es considerado la atracción turística principal de Facatativá, declarada Parque Arqueológico en el año de 1946.

Fue sitio espiritual de la cultura Muisca, en la mayoría de sus inmensas rocas existen pinturas rupestres, cuya interpretación sigue siendo un misterio. Se cree que algunos de los pictogramas pueden llegar a tener hasta 10.000 años.

Está conformada por un lago donde los turistas lo pueden navegar en botes, desde donde se pueden apreciar las inmensas rocas metamórficas.

Actualmente en el municipio existe una serie de Parques para el disfrute colectivos como son: Lineal Rio Botello, Las Tinguas, Estadio, Los Cerezos, Santa Rita, Parque de los Niños, Villa Olímpica y polideportivo Manablanca.

SENDEROS TURÍSTICOS:

Existen innumerables recorridos mágicos a lo largo del municipio, pero se destacan fundamentalmente los siguientes: San Rafael – Mancilla, La Selva – Prado –Volconda - La Tribuna- Santillana, camino real Albán, camino real a Anolaima, camino real a Sasaima, camino real a Zipacón, camino real a La Vega, alto de Las Cruces – Los Manzanos, paso Mancilla – antiguo ferrocarril, reserva natural Palamaja. Camino a Gualiva y Peñas del Separadero, entre otros.

AMBIENTE

Dentro del inventario de los recursos naturales, Facatativá cuenta con los siguientes humedales:

El Manantial, San Rafael Alto, La Cañada, Criadero Caballar Carabineros, Covarachía, Fleischman, La Guapucha, Las Tinguas, Las Piedras, San Javier, Sector La Trampa, El Pino, Valle de Corito, Santa Cecilia, La Chamicera 1 y 2 y Parque Piedras del Tunjo.

Facatativá cuenta con dos periodos secos, comprendidos uno entre Julio y Septiembre y otro entre Diciembre y Febrero; estos meses presentan dificultad de agua para la región, igualmente presenta dos periodos de lluvia, comprendidos entre Marzo y Junio y otro entre Septiembre y Diciembre.



RESIDUOS SÓLIDOS

El municipio de Facatativá diariamente genera un promedio aproximado de 66,8⁴ toneladas de residuos sólidos, es decir alrededor de 2.004 toneladas mensuales. La totalidad de estos residuos son desechados de manera indiscriminada.

Sólo el 35% del total de basura producida en el municipio debería ser desechado pero no existe una cultura de separación en la fuente y en los carros recolectores está prohibida por la ley. El resultado es una pérdida total del potencial reutilizable de los residuos sólidos.

Existe una producción importante de residuos provenientes de los diferentes prestadores de servicio de salud, peluquerías y otros generadores, los cuales son recolectados por empresas especializadas, razón por la cual no se tiene una estadística real, pero la gran conclusión es que el aprovechamiento de los residuos en general es prácticamente inexistente.

SERVICIOS PÚBLICOS:

Contar con una infraestructura adecuada y servicios de calidad es fundamental para la estrategia de competitividad o de desarrollo local, es así como la ciudad cuenta con una cobertura de 100% de servicio eléctrico, 100% cobertura de acueducto en la zona urbana, 95% de cobertura de acueducto⁵ para la zona rural, el 87,6% de cobertura en gas natural⁶, el municipio tiene una densidad en telefonía fija⁷ del 15%.

La captación para consumo humano la realiza la Empresa Aguas del Occidente Cundinamarqués, con una producción de 17.500 m³ diarios de agua potable y de almacenamiento de agua tratada de 6.150 m³.

Facatativá se ha caracterizado por ser productora de agua, entre sus ríos se encuentran: Río Botello, Río Subchoque y algunas quebradas como: Mancilla y San Rafael (El Manzano), La Pava en la Vereda la Selva.

La capacidad de almacenamiento de agua cruda en los embalses denominados Gatillo, ubicados en el barrio la Riviera y el Rincón de Faca y en proceso de construcción el embalse de Mancilla ubicado en la vereda del mismo nombre con una capacidad de 520.000 M³ y 12 acueductos rurales.

Los servicios públicos en el municipio son de gran importancia para las actividades domésticas, comerciales e industriales de la ciudad.

⁴ Certificado por la empresa Servigenerales S.A. ESP.

⁵ Certificado por la empresa Aguas del Occidente Cundinamarqués SAS ESP

⁶ Certificado por la empresa Gas Natural Cundiboyacense SA ESP

⁷ Certificado por el SUI, www.sui.gov.co



EDUCACIÓN

Facatativá se está consolidando como un polo de desarrollo educativo en los niveles técnico, tecnológico y superior, creando una dinámica poblacional económica, implementando nuevos servicios y oportunidades a la región para mejorar los ingresos.

Se cuenta con 9 instituciones educativas municipales ubicadas en el casco urbano de las cuales se tienen 22 sedes, para el área rural se tienen 2 instituciones educativas con 7 sedes, y se tiene un consolidado total de 20.724⁸ alumnos matriculados. La oferta educativa en el sector no oficial también se hace presente con 58 sedes y un total de 6.898 alumnos matriculados.

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES Y MATRIZ SITUACIONAL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

1. IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS DE BASE, mediante el conocimiento y aporte del Gobierno (secretarios, gerentes de las Empresas descentralizadas y jefes de Oficina), e identificación de las tensiones y priorización de su importancia por parte de la sociedad.

¿Dónde estamos hoy?

Paso 1

Describa la situación inicial, identificada y priorizada a través de Indicadores Base y la priorización ciudadana, identifique los elementos que le aportan insumos para la clasificación y programación de cada una de las iniciativas.



PASO 1				
SITUACIÓN ACTUAL				
Líneas de base		Priorización ciudadana		
<i>Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.</i>	<i>Situación problema evidenciada por la comunidad</i>	<i>intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación</i>	<i>Acciones que se demanda de la Administración pública</i>	<i>Acciones que se demandan a la comunidad</i>

⁸Certificado por la Secretaria de Educación Municipal Abril 2012, incluidos ciclos.



El plan de desarrollo “TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015”, es un instrumento de gestión formulado a partir de la consulta a los ciudadanos y ciudadanas en 16 encuentros temáticos donde se convocó a expertos e interesados en temas relacionados con:

Mesa 1 *INSTITUCIONAL*,

Mesa 2 *ADULTO MAYOR*,

Mesa 3 *SALUD*,

Mesa 4 *MOVILIDAD Y TRANSPORTE*,

Mesa 5 *CULTURA, DEPORTE Y JÓVENES*,

Mesa 6 *VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO*,

Mesa 7 *NIÑOS, NIÑAS*,

Mesa 8 *MUJER Y GÉNERO*,

Mesa 9 *POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y ESPACIO PÚBLICO*,

Mesa 10 *EDUCACIÓN*,

Mesa 11 *SERVICIOS PÚBLICOS*,

Mesa 12 *POBLACIÓN VULNERABLE DESPLAZAMIENTO Y ETNIA*,

Mesa 13. *BANCA EMPRESARIOS, COMERCIANTES, TURISMO*,

Mesa 14. *SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA*,

Mesa 15 *TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN*,

Mesa 16 *CON LOS NIÑOS Y NIÑAS*.

De la misma manera, se realizaron 9 jornadas generales para determinar necesidades y propuestas ciudadanas en el sector urbano y rural, producto de lo cual se determina la agenda estratégica del plan de desarrollo como a continuación se determina.

2. *SITUACIÓN DESEADA*, aspectos positivos que se esperan obtener a partir de la identificación de la problemática y su apreciación por parte de la comunidad.

A donde Queremos Llegar?

Visión – Objetivos- Propósitos

Paso 2

Proponga la situación deseada en términos de resultados e impactos de manera que sean medibles, alcanzables y que guarden relación directa con la transformación positiva de la situación problema.



PASO 2	
VISIÓN DEL DESARROLLO	
RESULTADOS	IMPACTOS
<i>Cambios positivos + ingreso, +conocimiento, +salud, + seguridad + producción mejor comportamiento, mejor actitud</i>	<i>Transformaciones y Expectativas satisfechas, mayor bienestar, cambio condición de vida</i>

Como producto de las mesas de participación ciudadana y los propósitos expuestos en el programa de Gobierno del señor Alcalde Orlando Buitrago, se determinaron las líneas de acción, expresados en programas, objetivos y metas con sus respectivos indicadores, por cada sector de inversión territorial, el escenario financiero del Municipio para los próximos cuatro años y en consecuencia las magnitudes de las metas que se constituyen en una respuesta hacia las peticiones ciudadanas y una evidencia del cumplimiento del voto programático.

3. MEDIOS PARA EL LOGRO, identificados a partir de un diagnóstico interno, de la determinación de la capacidad de gestión de la Administración Municipal, de los avances en materia de consecución de recursos para cada iniciativa, para determinar finalmente los productos que disminuyen o erradican la situación



problema identificada por la comunidad, o de obligatorio cumplimiento por parte del municipio.

¿Cómo podemos llegar?

Diseño Estratégico

Paso 3

Identifique los insumos disponibles, las actividades requeridas y en consecuencia los productos necesarios para generar el cambio y alcanzar el objetivo. REGístrelos de manera que sean cuantificables. Aquí está la transacción con el usuario y no debe ser de manera parcial



PASO 3			
DISEÑO ESTRATÉGICO			
INSUMOS		ACTIVIDADES	PRODUCTOS
- Recursos humanos, físicos, tecnológicos, financieros		Acciones, inversiones que transforman insumos en productos	Bienes y servicios al alcance del ciudadano

Los resultados de esta etapa de diagnóstico se evidencian en los indicadores y metas registrados en cada uno de los programas que se intervienen en el plan, conservando en todo caso criterios de medición, racionalidad, objetividad y sustentabilidad.

4. RECURSOS FINANCIEROS, necesarios para el logro y sustentabilidad de las iniciativas propuestas en el plan de desarrollo, en la búsqueda de determinar las metas financieras y requerimientos de gestión para el logro de los propósitos.



Financiación

Paso 4

Estime los recursos financieros y fuentes necesarios para atender la iniciativa



PASO 4
INVERSIÓN

Recursos económicos por fuentes, entidades aportantes, cofinanciación ciudadana

Luego de costear con criterios de objetividad, economía y racionalidad, se establece que el plan de desarrollo “**TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015**”, demanda una inversión de \$331.790.000.000.00 de los cuales un porcentaje se encuentra provisto con recursos de la administración central y de las empresas descentralizadas y el restante, serán transferencias y otros gestionados ante la cooperación internacional y los gobiernos Nacional y Departamental.

Finalmente, como producto de este proceso de planeación participativa se determina la agenda estratégica contenida en el presente documento

Que en mérito de lo anterior, el Honorable Concejo Municipal de Facativá,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas “**TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012 – 2015**” para el presente periodo constitucional de Gobierno.





ARTÍCULO SEGUNDO: DEFINICIÓN: El Plan de Desarrollo es el instrumento de gestión que organiza, regula y orienta el cumplimiento del Programa de Gobierno de manera concertada entre la Comunidad y la Administración Municipal, en concordancia con los lineamientos Departamentales y Nacionales. El enfoque del nuestro concibe al ser humano como el verdadero motor de desarrollo.

ARTÍCULO TERCERO: CONFORMACIÓN: De acuerdo al artículo 339 de la Constitución Nacional, el Plan de Desarrollo “TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015” estará integrado por el Plan General o Estratégico, el Plan Plurianual de Inversiones; y un capítulo especial de Gestión Responsable.

CAPITULO I

PLAN GENERAL ESTRATÉGICO

ARTÍCULO CUARTO: Está constituido por la visión, la misión, los objetivos, los valores, los principios, los lineamientos, las estrategias para el desarrollo, y los fundamentos para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y el óptimo desempeño de la función administrativa.

Parágrafo 1º.- VISIÓN.

En el año 2025 Facatativá será una Ciudad Contemporánea, segura y amable; posicionada como referente de alto significado histórico y cultural; con una sociedad del conocimiento que avanza en armonía ambiental, para asegurar la sostenibilidad de las generaciones venideras. Se consolidará como POLO DE DESARROLLO REGIONAL en proceso de internacionalización, conforme a la importancia geoestratégica que representa para Bogotá D.C. y el centro del país.

Parágrafo 2º.- MISIÓN.

Asumimos el compromiso misional de liderar un proceso de administración colectivo, incluyente y gerencial, poniendo en marcha políticas públicas eficientes que aseguren la democracia participativa y propicien las condiciones adecuadas para el desarrollo integral de la población.

Parágrafo 3º.- OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Facatativá, transformando positivamente sus condiciones actuales, mediante la puesta en marcha de alternativas de solución y de acuerdo a las potencialidades de la persona y del territorio, la competitividad local y los factores diferenciales.

Parágrafo 4º.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Atender las situaciones expuestas por la comunidad, teniendo en cuenta la complejidad de los actores, y entendiendo, como Administración Municipal, que las



decisiones que tomemos hoy abrirán o cerrarán posibilidades de acción política, a las decisiones que se puedan tomar mañana.

Fortalecer la familia como núcleo de la sociedad, mediante la implementación de una política social que avance hacia la prevención y la disminución de situaciones definidas como problemáticas en cohesión, inclusión, valores, y en general, del bienestar de nuestra población.

Adoptar un modelo de Gobernabilidad Democrática entendida como la definición operativa de Gobernanza, que permita aumentar los niveles de confianza en las instituciones del estado, desplegando acciones que disminuyan la percepción de inseguridad, fomente el disfrute de los bienes colectivos, la defensa de lo público y el respeto por los derechos humanos.

Lograr mejores niveles de calidad educativa para que nuestros estudiantes sean el motor de una verdadera sociedad del conocimiento.

Lograr que la población disfrute de una vida más prolongada y saludable, verificando el cumplimiento cabal de la prestación de los servicios de salud.

Implementar una política pública de inversión empresarial, emprendimiento e innovación, con carácter regional, orientada a la promoción del empleo, a generar valor, y al aumento en las potencialidades de consumo de las familias Facatativeñas.

Priorizar proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que estén alineados a las propuestas de gobierno contenidas en este instrumento de gestión.

Trazar una política pública municipal de protección a los recursos naturales, que garantice un ambiente sano, un territorio sostenible y un crecimiento urbano y rural organizado, evitando condenar al municipio a la marginalidad y al caos.

Recuperar nuestra memoria histórica a través de una gran apuesta por la re significación y la recomposición del territorio.

Promover la cooperación como sistema solidario de manos unidas, y el comienzo del proceso de internacionalización de la ciudad.

Hacer de Facatativá un municipio más atractivo donde el embellecimiento y el mejoramiento del ornato público transformen su presentación y optimicen los espacios.

Desarrollar un sistema de gestión del riesgo capaz de sortear las dificultades que se puedan presentar por eventos naturales y antrópicos, con énfasis en una política integral de prevención.

Promover la llegada de nuevas tecnologías que sean determinantes para resolver problemas de orden ambiental, informático, y en general, de todas las áreas donde sea necesario su advenimiento.

Parágrafo 5º.- VALORES.

Además de un gobierno ético, basado en el cumplimiento de la constitución y las leyes, pretendemos que la sociedad nos identifique por unas especiales



cualidades, propias de quien entiende y ejerce en su real dimensión la condición de servidor público de la comunidad. Con el fin de orientar nuestro comportamiento y marcar la pauta para el cumplimiento de los objetivos trazados en la presente carta de navegación, insistiremos en cuatro valores, sin desconocer con ello la importancia supina de los demás.

SOLIDARIDAD. Trabajar por intereses comunes, apoyando principalmente a los que más lo necesitan.

HONESTIDAD. Actuar con fundamento en la verdad.

RESPECTO. Propiciar una relación armónica entre los servidores públicos, la comunidad y todo su entorno.

CONFIANZA. Creer que lograremos cambios positivos en los patrones de conducta de las personas que integran nuestra sociedad.

Parágrafo 6°.- PRINCIPIOS.

Fieles al mandato programático otorgado por la ciudadanía en las urnas, el Gobierno Municipal actuará con base en los siguientes principios:

TRANSPARENCIA. Someter todas las actuaciones administrativas al escrutinio público de la sociedad.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. Pensar de manera responsable el desarrollo del territorio.

COMPLEMENTARIEDAD. Lograr una verdadera sinergia con las políticas de orden nacional y departamental.

LEGITIMIDAD. Garantizar la participación pública en las decisiones de Gobierno.

SOSTENIBILIDAD. Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la vida de las generaciones venideras.

RESPONSABILIDAD SOCIAL. Tejer redes de apoyo entre el Estado, la empresa privada, la academia, y las organizaciones sociales, para lograr los objetivos propuestos.

VISIBILIZACIÓN. Lograr que a nivel nacional e internacional conozcan nuestro municipio.

INCLUSIÓN. “**TODOS SOMOS FACATATIVA**” sin discriminación de raza, género, edad, condición física, tendencias políticas, sexuales y religiosas.

Parágrafo 7°.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.

Las orientaciones que rigen la actuación de los servidores públicos del municipio de Facatativá, en lo que respecta a la gestión de las iniciativas contempladas en el plan de desarrollo “**TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015**”, deberán en todo contemplar los principios rectores que demarcan las políticas adoptadas mediante el presente documento.



Integración e integralidad de la acción pública, articulando políticas transversales en las diferentes áreas de gestión de la administración municipal para maximizar los resultados con la mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

Priorización de inversiones de alto impacto social y económico, a través de inversiones, proyectos y programas que generen un proceso transformador del territorio.

Planeación estratégica, como instrumento que evidencie la orientación de presupuestos hacia resultados, al desarrollo de una importante agenda de gestión de recursos a nivel nacional e internacional y la estructuración de proyectos para la gestión ciudadana.

Equidad y justicia, las fuentes y uso de los recursos públicos estarán determinados por la posibilidad que tenga el ciudadano de aportar para el desarrollo y por la necesidad de la intervención pública para la solución de inequidades.

Lo público es de todos, administración municipal y ciudadanos de toda condición económica y social compartimos la responsabilidad de generar los niveles de bienestar y desarrollo sostenible que merece nuestra Ciudad.

Desarrollo de liderazgo ciudadano, todas las actuaciones de la administración buscarán el fomento de la participación y la cualificación del ciudadano para actuar de manera incidente en la solución a los problemas que le aquejan.

Parágrafo 8°.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO.

Fomento a los procesos de participación ciudadana, incidente en la priorización de necesidades, formulación de planes y asignación de recursos mediante ejercicios de presupuestos participativos.

Desarrollo de instrumentos de gestión del territorio, orientados a la renovación urbana, la sostenibilidad ambiental, la disminución de conflictos por uso del suelo, la reducción de riesgo por desastres, la competitividad y productividad agropecuaria.

Establecimiento de incentivos, acciones y programas orientados al crecimiento del tejido empresarial y la generación de empleos de calidad para la población Facatativeña.

Liderazgo provincial Sabana de Occidente, Fortalecimiento del protagonismo del municipio en la región que permita la integración con la Ciudad de Bogotá en el marco de la Región Capital, impulsando la movilidad intermunicipal, la soberanía alimentaria, la sostenibilidad y equilibrio ambiental y la autodeterminación territorial.

Reconocimiento de los potenciales desarrollos en el municipio, para la generación de mayor equidad en el uso y aprovechamiento del suelo, especialmente en lo que hace referencia a la actividad industrial y residencial.



Gestión de recursos en el orden nacional e internacional, para la financiación del plan, así como el apoyo a los líderes comunitarios para la estructuración y gestión de proyectos.

Uso de herramientas gerenciales, para el seguimiento y evaluación de los objetivos y metas del plan de desarrollo y las políticas Municipales, como apoyo para la toma de decisiones públicas.

Modernización administrativa y desarrollo del talento humano motivando, capacitando y mejorando las condiciones de los funcionarios públicos para lograr excelencia en la atención de ciudadano.

Actualización y modernización de la estructura de la hacienda pública municipal para generar mayor equidad y corresponsabilidad.

Concurrencia y subsidiaridad de los diferentes niveles de la estructura de Estado para la cofinanciación de los programas y proyectos contenidos en el presente Plan de Desarrollo, mediante el uso de herramientas de planeación como contratos plan, convenios marco, convenios interadministrativos, entre otros.

Coordinación y articulación intersectorial para el logro de los objetivos del Plan, de los Programas y Proyectos en los que se requiere la participación y corresponsabilidad de varias Secretarías y/o sectores de la administración.

Parágrafo 9°.- FUNDAMENTOS DEL PLAN.

El plan de desarrollo “*TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015*” es una agenda pública por y para el ser humano, su fundamento en consecuencia son las personas en cada una de las etapas del ciclo vital.

La gente es la riqueza de Facatativá, apropiando el concepto promulgado por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo *PNUD*, el fundamento esencial del plan “*TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015*” es el aumento de la calidad de vida de las personas, la reducción de la pobreza y el acceso a los beneficios en condiciones de equidad y sostenibilidad.

Todas y todos participamos y decidimos, trascendiendo de la participación tradicional a una acción activa de los miembros de la comunidad, la cual se evidenciará en el plan en dos dimensiones; en la determinación de la agenda pública en cada sector y el compromiso de los ciudadanos en la solución de sus problemas, dentro de un ejercicio de investigación, acción participativa.

Todas y todos ejerciendo derechos, ejerciendo deberes, el plan de desarrollo “*TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015*” es un instrumento de garantía de los derechos de los ciudadanos en el ámbito social, cultural, económico y ambiental, con especial énfasis en aquellas personas que constituyen prioridad como lo son los niños, niñas y adolescentes, los adultos mayores y la población excluida de las condiciones básicas para su desarrollo. De la misma forma, concita la responsabilidad del ciudadano en el cuidado de su persona y de su familia, en la preservación del orden y en la retribución justa por los beneficios alcanzados.



Todas y todos Conservamos el medio ambiente, comprometidos con el presente y el futuro de nuevas generaciones en la conservación de ecosistemas estratégicos, recursos hídricos del territorio, con iniciativas innovadoras, que garanticen la sostenibilidad ambiental del territorio y mitigación de la pobreza.

ARTÍCULO QUINTO.- ESTRUCTURA DEL PLAN.

El Plan de Desarrollo “**TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015**” en concordancia con el programa de gobierno “La Gerencia para el Cambio” articulara el conjunto de sus acciones entorno a **CINCO EJES ESTRUCTURALES**:

- I. Nuestro Desarrollo Social
- II. Facatativá Destino de Inversión
- III. Territorio Sostenible
- IV. Gobernabilidad Democrática
- V. Tecnología e Innovación

ESTRUCTURA GENERAL

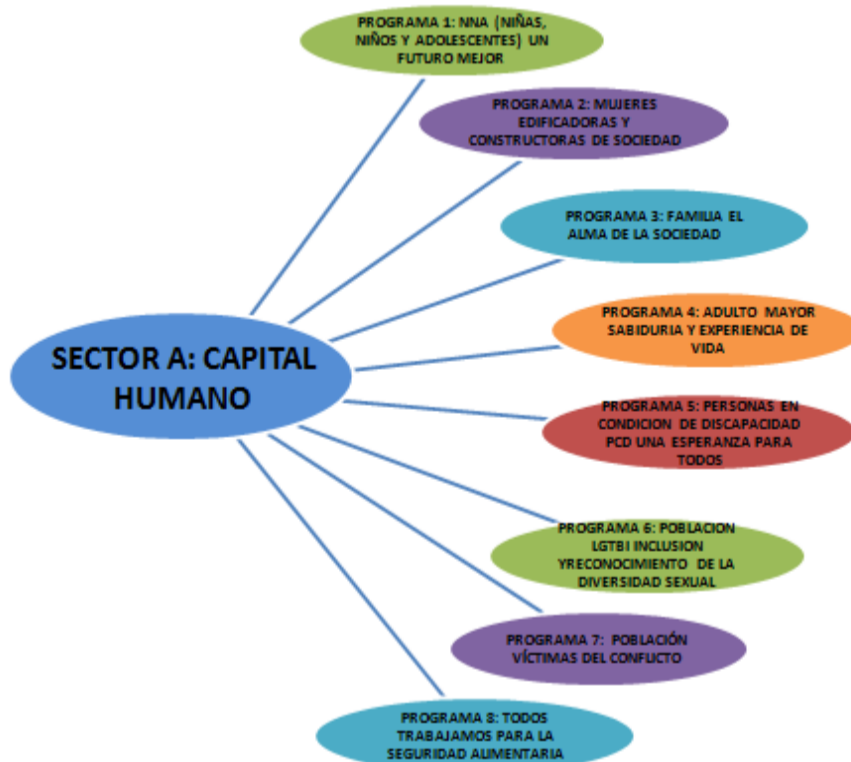




Parágrafo 1°.- EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL.



EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL SECTOR A: CAPITAL HUMANO

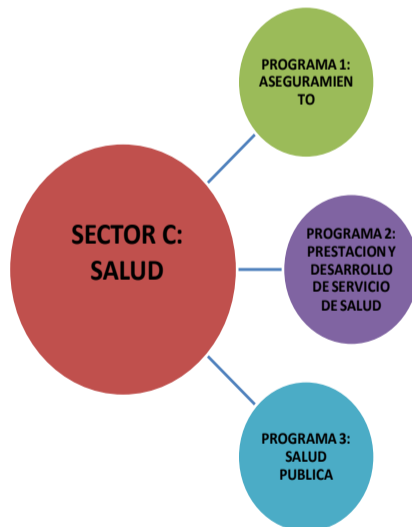




EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL SECTOR B: EDUCACION



EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL SECTOR C: SALUD





EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL SECTOR D: DEPORTE Y RECREACION



EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL SECTOR E: CULTURA





EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL SECTOR F: JUVENTUD



EJE 1: NUESTRO DESARROLLO SOCIAL SECTOR G: POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO



EJE 1 NUESTRO DESARROLLO SOCIAL.

A.- SECTOR: CAPITAL HUMANO.

1. PROGRAMA: NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES UN FUTURO MEJOR.

1.1. Propósito.

Presentamos un sistema integral orientado a resultados en el desarrollo humano, para que con su aplicación se tome de las manos a la población más joven de nuestro municipio, para brindarles el afecto que demandan, para que sientan desde sus primeros años, el respaldo de un gobierno interesado en atender sus necesidades básicas insatisfechas, garantizando sus derechos y a su vez, dispuesto a protegerlos de los peligros a los que se exponen en una sociedad en proceso de culturización, para que todos los que hacemos parte de ella, despertemos la conciencia de una verdadera restablecimiento de sus derechos, y se puedan alcanzar unos niveles de bienestar lo suficientemente altos para entrar a la siguiente etapa de la vida.

En la construcción de este programa, la voz inocente de ellos, fue debidamente escuchada e interpretada.

1.2. Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE		PRIORIZACIÓN CIUDADANA		
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	Intensidad del problema 1-Menor 5-Mayor	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Los niños y niñas corren riesgos de accidentes por la presencia de productos peligrosos a su alcance y por la ausencia de elementos de seguridad como rejas y barandas, todo sumado a la ausencia de un cuidador adulto apropiado.	Existen instituciones las cuales no tienen la suficiente infraestructura en seguridad necesaria y donde los niños y niñas manifiestan una debilidad en este tema, ya que es el lugar donde su permanencia al día es mayor. Por otro lado manifiestan el regular mantenimiento en parques de los sectores los cuales no tienen dichos elementos de seguridad, por el contrario algunos en total abandono siendo los únicos espacios recreativos para los menores.	3	Generar recursos para el mantenimiento de Instituciones, Parques y escenarios en general, mantenimiento permanente y los q se realicen tengan en cuenta las sugerencias.	Cuidando ellos mismos los escenarios ya que ellos son los únicos beneficiados. Las instituciones crear un espacio para socializar estas expectativas realizadas por los niños y niñas de Facatativá.
El 17.7% de los niños nacidos vivos presentan bajo peso al nacer debido a que no hay información adecuada sobre hábitos saludables y necesidades nutricionales	Manifiestan la imperiosa necesidad de la oferta laboral para los padres y culpan a esta situación la deficiencia en la nutrición de los niños y niñas al no contar con los recursos económicos para comprar alimentos ricos en elementos nutricionales básicos.	4	Generar la oferta laboral y el apoyo en las instituciones educativas con un refrigerio reforzado. Además capacitación para los padres de familia en alimentos nutricionales que sirvan para el crecimiento sano de los niños y niñas.	Que los empresarios contraten a sus padres en sus empresas, así mejorarían su calidad de vida. Mayor control en los colegios para saber que niños y niñas están presentando una mala nutrición, ya que no existe dicho control.

<p>El 23.5% de niños y niñas menores de 5 años no asisten a controles de crecimiento y desarrollo, debido a falta de información y responsabilidad de los padres y madres</p>	<p>Los padres de familia a raíz de su trabajo no es de importancia dichos controles, muchos niños son cuidados por personas sin experiencia o familiares sin tener el tiempo y la disposición.</p>	<p>4.5</p>	<p>Asistir a los colegios llevando la información adecuada y así los docentes en las reuniones de padres de familia socializando la información necesaria. Además de acercarse a los diferentes sectores llevando controles de crecimiento y campañas de salud para los niños y niñas.</p>	<p>Los padres soliciten capacitación en el tema y los docentes sean medios de comunicación entre los padres y la alcaldía.</p>
<p>El 12% de niños y niñas en edad escolar presentan retraso en el crecimiento y el 9% de los menores de 11 años presentan desnutrición global o pérdida de peso corporal, debido a carencia o bajos ingresos económicos de las familias que impiden la adecuada sustentabilidad.</p>	<p>Los padres de familia a raíz de su trabajo no es de importancia dichos controles, muchos niños son cuidados por personas sin experiencia o familiares sin tener el tiempo y la disposición.</p>	<p>4.5</p>	<p>Asistir a los colegios llevando la información adecuada y así los docentes en las reuniones de padres de familia socializando la información necesaria. Además de acercarse a los diferentes sectores llevando controles de crecimiento y campañas de salud para los niños y niñas.</p>	<p>Los padres soliciten capacitación en el tema y los docentes sean medios de comunicación entre los padres y la alcaldía.</p>
<p>No hay suficientes y adecuados programas de estimulación para los niños y niñas en el sector rural, donde habita el 11.3% de los niños y niñas de primera infancia, debido a falta de profesionales, docentes y cuidadores adecuados.</p>	<p>Para los asistentes en especial del sector rural manifestaron los pocos escenarios para la práctica deportiva y cultural, así mismo programas que vinculen mas a los niños y niñas menores de 7 años ya que los programas existentes su cobertura son dirigidos a los preadolescentes. Así mismo los eventos culturales como noches de gala, presentación de artistas nunca se presentan en estos sectores salvo sea el día del campesino.</p>	<p>3.5</p>	<p>Generar espacios lúdicos, recreativos, deportivos y socioculturales en estos sectores por edades cubriendo la totalidad de la población rural.</p>	<p>Brindar espacios en sus sectores para la realización de dichos eventos y recibir los aportes de la administración municipal en estos programas.</p>
<p>Hay una tasa de des escolarización promedio de 7.3% entre niños y niñas en educación primaria (6 a 10 años de edad) debido a que los docentes excluyen niños con dificultades de aprendizaje.</p>	<p>Esta situación es en su mayoría desconocida por los asistentes ya que todos manifiestan q sus amigos del barrio todos estudian, sin embargo aseguran que no estudian con niños los cuales presenten alguna dificultad de aprendizaje. No sin antes manifestar q no les importaría.</p>	<p>4</p>	<p>Socializar como seria la interacción entre niños y niñas de capacidades diferentes para una buena adaptación</p>	<p>Que los padres de familia permitan esta interacción, debido a la resistencia de algunos invitándolos a la tolerancia y ayuda mutua.</p>
<p>Un 14% de niños y niñas entre los 11 y 14 años no están matriculados en educación secundaria debido a falta de recursos económicos de las familias.</p>	<p>No solo por la falta de recursos económicos sino por la responsabilidad de los padres familia los cuales se preocupan más por sus problemas que por sus hijos. Además que existen hijos que no respetan a sus padres, por lo permisivos y vicios personales en el</p>	<p>4</p>	<p>Campañas en contra de la violencia intrafamiliar en los colegios y sectores, de igual modo la ayuda profesional a las familias que la requiera.</p>	<p>Que las familias asistan a charlas de apoyo para padres e hijos que presenten estos y muchos másproblemas familiares.</p>

	consumo de sustancias psicoactivas.			
Falta oferta de carreras profesionales, técnicas y tecnológicas, y de educación para adolescentes en extra edad des escolarizados, lo cual aumenta la vulnerabilidad social de esta población	No es la falta de oferta si no la dificultad para el ingreso a las instituciones, trámites que deben hacer para pertenecer a una institución del estado al tener las ganas de ingresar los adolescentes deserten a la mitad del trámite. Y en algunos casos podemos encontrar la indecisión de lo que quieren estudiar	4	Ofrecer un acompañamiento y asesoría a estos adolescentes Crear nueva oferta educativa y beneficios para los estudiantes y en los colegios Orientación profesional	Acceder a los beneficios que se presenten y exigir en las instituciones educativas la necesidad de una orientación profesional para sus hijos.
Los niños y niñas se ven expuestos a riesgos en la calle debido a falta de programas recreativos y culturales en jornadas alternas a la escolar.	Para los asistentes en especial del sector rural manifestaron los pocos escenarios para la práctica deportiva y cultural, así mismo programas que vinculen más a los niños y niñas menores de 7 años ya que los programas existentes su cobertura son dirigidos a los preadolescentes. Así mismo los eventos culturales como noches de gala, presentación de artistas nunca se presentan en estos sectores salvo sea el día del campesino.	3.5	Generar espacios lúdicos, recreativos, deportivos y socioculturales en estos sectores por edades cubriendo la totalidad de la población rural.	Brindar espacios en sus sectores para la realización de dichos eventos y recibir los aportes de la administración municipal en estos programas.
No hay salas de aprendizaje en informática y comunicaciones especializadas para niños y niñas de primera infancia, debido a que no existen suficientes medios y recursos informáticos y pedagógicos para el aprendizaje.	En las instituciones aún se ven clases de informática en computadores didácticos siendo fundamental en la educación apuntándole a la tecnología, el número de computadores no alcanzan para la afluencia de computadores, además de aparatos obsoletos, dándose más estos casos en el sector rural	3.5	Fortalecer a través de convenios o recursos propios la necesidad de las instituciones, crear bibliotecas virtuales en los sectores y guías para su aprendizaje.	Brindar espacios para la ubicación de estos centros tecnológicos en los sectores y realizar proyectos productivos tecnológicos y así convertirse en beneficiarios de equipos tecnológicos.
Las familias no aplican pautas de crianza humanizada porque no las conocen, no generan espacios de diálogo, ni aplican normas de convivencia y resolución de conflictos por falta de educación en estos temas	Los padres de familia a raíz de su trabajo no es de importancia dichos temas, muchos niños son cuidados por personas sin experiencia o familiares sin tener el tiempo y la disposición.	4.5	Asistir a las familias llevando la información adecuada, al igual que en los colegios los docentes en las reuniones de padres de familia socializando la información necesaria..	Los padres soliciten capacitación en el tema y los docentes sean medios de comunicación entre los padres y la alcaldía.
Muchos padres, madres y cuidadores abusan física, verbal, sexual y psicológicamente de los niños y niñas porque no asumen su rol con amor y responsabilidad	Desafortunadamente los niños y niñas cada vez son más víctimas de este flagelo, amigos, familiares y personas allegadas forman parte de esta estadística, manifestando	4	Mayor control con ayuda del ICBF, con los niños y niñas en campañas educativas y seguimientos a lo casos de maltrato. Capacitaciones para	Tener más sentido de comprensión con los niños y niñas, denunciar los casos q se presenten y



	desapariciones de menores de 15 años.		padres y maestros	conozcan.
Hay niños y niñas pidiendo limosna y jóvenes explotados sexualmente en las calles debido a padres y madres que se aprovechan de ellos	Ahora se presentan más casos de niños y niñas pidiendo limosna, aprovechándose q son pequeños, cuidando carros, en la plaza de mercado, en las calles y negocios. Los padres envían a sus hijos a trabajar y no a estudiar donde deberían estar.	4.5	Realizar un seguimiento a los niños de la calle, visitas a los hogares de estos conociendo las causas con el apoyo de ayuda profesional.	Acercarse y dar a conocer estos casos como deber de la comunidad.
Existe aumento de consumo de sustancias psicoactivas en niños/as y adolescentes, debido a que no existe si no una institución encargada de atender niños de calle y de la calle.	No se conoce dicha institución por parte de los asistentes. Manifiestan mucho tiempo libre y fácil acceso a los vicios de calle por falta de atención y supervisión de los padres. Conocen amigos que venden y comercializan dichas sustancias a bajo costo y producto de prueba para su adicción.	5	La creación de espacios de rehabilitación a los niños y niñas consumidores y control por parte de la policía detectando puntos de venta y trafico	Colaborar con la Alcaldía y policía. Entender que a cualquier padre le puede suceder que su hijo puede caer en el mundo de las drogas. No rechazar por el contrario ayudar.
Existen pocos espacios de participación ciudadana de los niños niñas y adolescentes, porque están desmotivados con su entorno social	Se crean espacios culturales, artísticos, deportivos pero no son continuos, ejemplos escuelas de formación, clubes pre juveniles, clubes deportivos y paran cuando más se necesitan en vacaciones.	3	Sean más participativos en todas las áreas, así mismo empresa privada que se vinculen con responsabilidad social.	creación de grupos de apoyos comunitarios apoyando el tiempo libre de los niños y niñas en todos los campos

1.3. Estrategias del Sector

- La programación de agendas específicas para el desarrollo y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- La creación del Equipo de Intervención Profesional, para el cumplimiento de los objetivos misionales de prevención y disminución de las problemáticas, que focalizarán su trabajo en los hogares de las familias Facatativeñas.

1.4. Planeación Estratégica.



1.4.1. Objetivos del Programa

1.4.1.1. Garantizar el desarrollo de planes de atención integral a los niños, niñas y adolescentes, basados en el diagnóstico local, sobre los retos y oportunidades que enfrentan, para el disfrute efectivo y la realización de sus derechos.

Metas

- Conseguir que 30.661 niños niñas y adolescentes disfruten de un entorno que les garantice el disfrute de sus derechos, por medio de 10 acciones que garanticen la atención.

1.4.1.2. Brindar atención inmediata y provisional a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de inobservancia, amenaza o vulneración con el fin de que se verifique el cumplimiento de sus derechos y determine la media de protección más favorable.

Meta

- Estudios diseños y construcción de un(1) centro de atención integral para infancia y adolescencia. (CAIVAS, Centro de Atención a víctimas de la violencia sexual. HOGAR DE PASO modalidad casa hogar. COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA. CESPAS).
- Puesta en marcha del Centro de atención integral para la infancia y la adolescencia, (CAIVAS, Centro de Atención a víctimas de la violencia sexual. HOGAR DE PASO modalidad casa hogar. CESPAS).
- Puesta en marcha de dos hogares de paso, modalidad “medio familiar”.

1.4.1.3 Implementar la estrategia de cero a siempre para garantizar la atención integral a la primera infancia con el fin de erradicar la pobreza y el hambre.

Meta

- Fortalecer y apoyar 4 centros de atención a la primera infancia.

1.4.1.4. Fortalecer la atención a los niños y niñas que integran los hogares comunitarios y sustitutos.

Metas

- Apoyar económicamente a 103 madres sustitutas y comunitarias
- Fortalecer a 103 hogares sustitutos y comunitarios.

1.4.1.5. Garantizar el derecho a la educación a través del juego, la recreación, la participación, el desarrollo de habilidades con enfoque de derechos en los niños niñas y adolescentes.



Metas

- Fortalecer e Implementar 5 “LUDOTECAS URBANAS Y RURALES ITINERANTES”.
- Aumentar a 4 eventos de recreación, reconocimiento y sano aprovechamiento del tiempo libre de niños niñas y adolescentes.
- Generar 4 espacios de acompañamiento a la participación (concejaltos y comunaltos) de niños niñas y adolescentes

1.4.1.6 Reforzar acciones tendientes a erradicar el trabajo infantil.

Meta

- Realizar 4 campañas de sensibilización para la erradicación del trabajo infantil

1.4.1.7. Atender a los niños y niñas en riesgo de calle interviniendo en el medio familiar y social.

Meta

- Brindar atención integral a 120 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, vinculándolos a “NI UN SOLO NIÑO EN LAS CALLES”.

1.4.1.8. Adelantar procesos de prevención y rehabilitación en consumo de psicoactivos.

Meta

- Creación y puesta en funcionamiento de un centro de atención y orientación para la drogadicción “VALOR PARA CAMBIAR”.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Garantizar el desarrollo de planes de atención integral a los niños, niñas y adolescentes, basados en el diagnóstico local, sobre los retos y oportunidades que enfrentan, para el disfrute efectivo y la realización de sus derechos.	Conseguir que 30.661 niños niñas y adolescentes disfruten de un entorno que les garantice el disfrute de sus derechos, por medio de 10 acciones que garanticen la atención.		7	No. De acciones que garanticen la atención de los niños niñas y adolescentes.	10	30.661	Niños niñas y adolescentes del municipio.

<p>Brindar atención inmediata y provisional a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de inobservancia, amenaza o vulneración con el fin de que se verifique el cumplimiento de sus derechos y determine la medida de protección más favorable.</p>	<p>Estudios diseños y construcción del centro de atención integral para infancia y adolescencia. (CAIVAS, Centro de Atención a víctimas de la violencia sexual. HOGAR DE PASO modalidad casa hogar. COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA. CESP)</p>	<p>0</p>	<p>Nº de centros de atención integral para la infancia y adolescencia construidos</p>	<p>1</p>	<p>4000</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes en condición de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.</p>
	<p>Funcionamiento del centro de atención integral para infancia y adolescencia. (CAIVAS, Centro de Atención a víctimas de la violencia sexual. HOGAR DE PASO modalidad casa hogar. COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA. CESP)</p>	<p>0</p>	<p>Nº de centros de atención integral para la infancia y adolescencia en funcionamiento</p>	<p>1</p>	<p>4000</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes en condición de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.</p>
	<p>Puesta en marcha de 2 hogares de paso modalidad "medio familiar"</p>	<p>1</p>	<p>Nº de hogares de paso modalidad "medio familiar" en funcionamiento.</p>	<p>2</p>	<p>300</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes en condición de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.</p>
<p>Implementar la estrategia de cero a siempre para garantizar la atención integral a la primera infancia con el fin de erradicar la pobreza y el hambre.</p>	<p>Fortalecer y apoyar 4 centros de atención a la primera infancia</p>	<p>3</p>	<p>Nº. de centros de protección fortalecidos</p>	<p>4</p>	<p>1478</p>	<p>niños y niñas de primera infancia</p>
<p>fortalecer la atención a los niños y niñas que integran los hogares comunitarios y sustitutos</p>	<p>Apoyar económicamente a 103 madres comunitarias y sustitutas</p>	<p>103</p>	<p>No. de madres comunitarias y sustitutas apoyadas financieramente</p>	<p>103</p>	<p>1134</p>	<p>niños , niñas y madres comunitarias</p>
	<p>Fortalecimiento a 103 hogares sustitutos y comunitarios.</p>	<p>103</p>	<p>No. de hogares sustitutos y comunitarios fortalecidos con dotación.</p>	<p>103</p>	<p>177</p>	<p>niños, niñas, adolescentes y madres sustitutas</p>
<p>Garantizar el derecho a la educación a través del juego, la recreación, la participación, el desarrollo de habilidades con enfoque de derechos en los niños niñas y adolescentes.</p>	<p>Fortalecer e implementar 5 ludotecas urbanas y rurales itinerantes.</p>	<p>1</p>	<p>Nº de ludotecas fortalecidas e implementadas</p>	<p>5</p>	<p>5000</p>	<p>niños, niñas y adolescentes</p>
	<p>Aumentar a 4 eventos de recreación, reconocimiento y sano aprovechamiento del tiempo libre de niños niñas y adolescentes</p>	<p>3</p>	<p>Nº. de eventos</p>	<p>4</p>	<p>20000</p>	<p>niños, niñas y adolescentes</p>

		Generar 4 espacios de acompañamiento a espacios de participación (concejálitos y comunálitos) a niños niñas y adolescentes	2	N°. de espacios de acompañamiento	4	152	niños, niñas y adolescentes
Reforzar acciones tendientes a erradicar el trabajo infantil.		Realizar 4 campañas de sensibilización para la erradicación del trabajo infantil	0	No. De campañas para la erradicación.	4	Población en general	Niños niñas y adolescentes
Atender a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de calle interviniendo en el medio familiar y social.		Brindar atención integral a 120 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, vinculándolos a "Ni un niño más en calle"	80	N°. niños, niñas atendidos	120	120	niños, niñas y adolescentes
Adelantar procesos de prevención y rehabilitación en consumo de psicoactivos.		Creación y puesta en funcionamiento de un centro de atención y orientación para la drogadicción.	0	No. De centros de atención y orientación para la drogadicción	1	2000	niños niñas y adolescentes en riesgo de consumo de spa

2.- PROGRAMA: MUJER EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA DE SOCIEDAD.

2.1. Propósito

Una sociedad que reconozca a la mujer como el ser que además de llamarlo madre, esposa, o hija, sea capaz de reconocer que ellas tiene los mismos derechos que ellos, es una sociedad que, sin lugar a dudas, abrirá espacios de participación social y política, respetará sus derechos y brindará el apoyo necesario para que puedan alcanzar un óptimo desarrollo personal y familiar.

Nuestra intención de gobernar con ellas y para ellas, la sellamos en este compromiso programático.

2.2. Líneas de Base y Priorización Ciudadana.

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
<p>La vulnerabilidad de las mujeres cabeza de hogar y jóvenes se acentúa debido a que no se generan fuentes de empleo suficientes y adecuadas a las necesidades de estas poblaciones</p> <p>No. de mujeres que participan en instancias de poder y cargos relevantes en el municipio.</p>	<p>Falta de oportunidades y sobretodo falta de capacitación, no hay suficientes entidades que cuiden niños por lo que muchas mujeres no pueden realizar actividades diferentes.</p> <p>Falta de empoderamiento de las mujeres</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>Generar fuentes de capacitación y programas que les permitan aprender a hacer cosas que generen un sustento, crear pequeña y mediana empresa, generar bolsas de empleo, apoyar en convenio con algunas entidades financieras los microcréditos, ser intermediarios para que Bienestar Familiar tenga más cobertura de las guarderías y jardines.</p> <p>Capacitación a las mujeres para que puedan ejercer cargos públicos y privados</p> <p>Oportunidad para acceder a cargos de relevancia en el municipio</p> <p>Respeto y credibilidad hacia las mujeres</p>	<p>Capacitarse y participar activamente, teniendo en cuenta que las mujeres cabeza de hogar son el eje de la familia como institución dentro de la sociedad.</p> <p>Participar en las capacitaciones</p> <p>Participar en las convocatorias para ejercer cargos públicos y dentro de la comunidad.</p> <p>Mejorar la autoestima y ser segura de lo que quiere alcanzar.</p>
<p>100 Denuncias por casos de maltrato a las mujeres por parte de sus maridos</p>	<p>Desconocimiento de los derechos, permisividad, miedo a vivir sin un hombre que las mantenga, criterios de crianza machistas</p>	<p>1</p>	<p>Brindar asesorías oportunas y eficaces de mano de especialistas, para capacitar a las mujeres y sus maridos sobre sus derechos y deberes, hacer seguimiento de los casos de maltrato, y apoyar psicológicamente a las víctimas.</p>	<p>Denunciar oportunamente casos de maltrato de los que se tenga conocimiento</p>

2.3. Estrategias Del Sector.

- Disponer de dos espacios para la Casa de la Mujer y la Equidad de Género.
- Empoderamiento de las mujeres con enfoque de derechos.



2.4. Planeación Estratégica.

2.4.1 Objetivos del Programa.

2.4.1.1. Garantizar el ejercicio de los derechos constitucionales y legales de las mujeres, mediante acciones que promuevan la participación social y su realización como persona edificadora y constructora de sociedad.

Meta

- Lograr que 16.130 mujeres cuenten con el ejercicio de sus derechos, por medio de 5 acciones que promuevan la participación.

2.4.1.2. Reconocer y caracterizar la población femenina Urbana y Rural.

Meta

- Creación y puesta en funcionamiento de un (1) observatorio de la mujer

2.4.1.3. Fortalecer los valores democráticos y la participación de la mujer en el "hacer ciudad".

Metas

- Apoyar y fortalecer 30 iniciativas productivas con bancos de talentos
- Disponer de 2 espacios para el funcionamiento de la Casa de la Mujer y la Equidad de Género, con atención psicosocial y jurídica.
- Realizar 8 eventos y/o campañas de "No violencia contra la mujer".
- Fortalecer y apoyar el Consejo Consultivo de Mujeres.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Garantizar el ejercicio de los derechos constitucionales y legales de las mujeres, mediante acciones que promuevan la participación social y su realización como persona edificadora y constructora de sociedad.	Lograr que 16.130 mujeres cuenten con el ejercicio de sus derechos, por medio de 5 acciones que promuevan la participación.		4	No. De acciones que garanticen el ejercicio de los derechos de las mujeres	5	16.130	población femenina del municipio
Reconocer y caracterizar la población femenina urbana y rural		Creación y puesta en funcionamiento de un observatorio de la mujer	0	N°.. de observatorios de mujer	1	3800	población femenina del municipio

fortalecer los valores democráticos y la participación de la mujer en el "hacer ciudad"	Apojar y fortalecer 30 iniciativas productivas con bancos de talentos	20	Nº. de iniciativas productivas apoyadas	30	180	mujeres y su grupo familiar
	Disponer de 2 espacios para el funcionamiento de la Casa de la Mujer y la Equidad de Género con atención psicosocial y jurídica.	1	Nº. de casas de la Mujer y la Equidad de Género	2	2000	mujeres y hombres del municipio
	Realizar 8 eventos y/o campañas de "No violencia contra la mujer".	2	Nº. de eventos y /o campañas realizadas	8	10000	mujeres del municipio
	Fortalecer y apoyar el Consejo Consultivo de Mujeres.	1	Nº. de actividades apoyadas	4	22	mujeres del municipio

3.- PROGRAMA: LA FAMILIA EL ALMA DE LA SOCIEDAD

3.1. Propósito

Una familia que crezca con sólidos principios, asegura el éxito de la ciudad que funde su desarrollo en los seres humanos. Nuestros esfuerzos se concentrarán en atender a las familias Facatativeñas de una manera eficaz, con acciones que disminuyan el desmoronamiento de los hogares que, hoy por hoy, pierden su naturaleza al no poder resolver sus necesidades básicas, al alejarse de Dios, olvidándose de amar a sus seres queridos.

La gran apuesta es la integración de nuestras familias. Si recuperamos su valor, la sociedad cambia, nuestra ciudad cambia.

3.2. Líneas de Base y Priorización Ciudadana.

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	Intensidad del problema 1-Mayor 5-Menor	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Número de familias desarticuladas	Desarticulación de las familias, por abandono en la mayoría de los casos por los padres.	1	Programas que propendan por la unidad familiar Campañas de sensibilización para que los padres dediquen tiempo a sus hijos.	Dedicar más tiempo con los hijos. Tolerancia y respeto en el hogar

No. de embarazos a temprana edad.	Embarazos a temprana edad	1	<p>Campañas para prevenir los embarazos en niñas y adolescentes</p> <p>Programas de planificación familiar</p> <p>Espacios de recreación y encuentro para los jóvenes</p>	<p>Mayor responsabilidad frente a ser madres y padres a temprana edad</p> <p>Usar métodos de planificación familiar.</p> <p>Participación en las campañas y programas que propendan por la disminución de los embarazos.</p>
No. de familias con ingresos inferiores al establecido por la ley.	Falta de ingresos para dar mejor vivir a la familia	1	<p>Proyectos que generen empleo en la ciudad</p> <p>Programas para mejorar los ingresos de las madres cabeza de hogar</p> <p>Solicitar a las empresas mayor tiempo para poder estar con los hijos</p>	<p>Buscar alternativas de ingresos</p> <p>Capacitarse para poder acceder a los empleos que ofrecen las empresas y el municipio.</p>
Las familias no aplican pautas de crianza humanizada porque no las conocen, no generan espacios de diálogo, ni aplican normas de convivencia y resolución de conflictos por falta de educación en estos temas	Descomposición familiar, desempleo, falta de educación de los padres, falta de tolerancia.	1	<p>Generar un compromiso por parte de la administración para realizar más escuelas de padres y enseñarles y guiarles el adecuado manejo y la adecuada convivencia en familia con los menores.</p>	<p>Aplicar la unidad familiar basados en valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, asistir a los talleres de padres para mejorar y adquirir más conocimientos y de este modo ser multiplicadores de este conocimiento.</p>
Al interior de las familias, las mujeres son tratadas de manera diferenciada y desigual frente a los hombres, tanto en el cumplimiento de deberes como en el goce de derechos, debido a normas y patrones de tipo cultural	Baja autoestima, no se tiene en cuenta a la mujer de forma equitativa, discriminación por género, subvaloración de capacidades y conocimientos, competencia desleal.	1	<p>Ofrecer igualdad de oportunidad laboral, social, económica académica para hombre y mujeres, velar porque se cumpla con los establecidos por la ley en cuanto al porcentaje de mujeres trabajadoras.</p>	<p>Velando y haciendo respetar los derechos que tienen las mujeres y luchando por la igualdad laboral.</p>

3.3. Estrategias Del Sector.

- Puesta en marcha de los Equipo de Intervención Profesional

3.4. Planeación Estratégica.

3.4.1. Objetivos del Programa.

3.4.1.1. Fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, buscando el mejoramiento en la dinámica familiar y disminución de conflictos internos.

Meta

- Lograr el mejoramiento de la dinámica familiar y la disminución de conflictos internos en 9.342 familias vulnerables.

3.4.1.2. Mejorar la calidad de vida de las familias a partir de estrategias para la superación de la pobreza.

Meta

- Mejorar la calidad de vida de 1.200 familias Facatativeñas que se encuentren con acompañamiento de la red unidos.

3.4.1.3. Disminuir los factores de vulnerabilidad de los hogares facatativeños permitiendo el mejoramiento de la dinámica familiar.

Metas

- Crear tres (3) equipos de intervención profesional con énfasis psicosocial.
- Brindar acompañamiento psicosocial a dos mil cuatrocientas familias (2400) con presencia de factores de vulnerabilidad.

3.4.1.4. Garantizar la asistencia escolar y asistencia a las citas de control de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas beneficiarios del programa Nacional Familias en Acción.

Meta

- Mejorar los niveles de educación y nutrición de los niños y niñas beneficiarios del programa familias en acción, por medio de la entrega de 5739 subsidios.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, buscando el mejoramiento en la dinámica familiar y disminución de conflictos internos.	Lograr el mejoramiento de la dinámica familiar y la disminución de conflictos internos en 9.342 familias vulnerables.		6.939	No. De acciones que garanticen el desarrollo integral de la familia	9.342	9.342	Familias con presencia de factores de vulnerabilidad
Mejorar la calidad de vida de las familias a partir de estrategias para la superación de la pobreza		Mejorar la calidad de vida de 1.200 familias Facatativeñas que se encuentren con acompañamiento de la red unidos.	1200	N° de familias ubicadas y acompañadas por la red unidos	1200	1200	familias en pobreza extrema
Disminuir los factores de vulnerabilidad de los hogares Facatativeños permitiendo el mejoramiento de la dinámica familiar		Crear 3 equipos de intervención profesional con énfasis psicosocial.	0	N° de equipos creados	3	2400	familias del municipio
		Brindar acompañamiento psicosocial a 2400 familias con presencia de factores de vulnerabilidad.	0	N° de familias con intervención y acompañamiento psicosocial	2400		
Garantizar la asistencia escolar y asistencia a las citas de control de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas beneficiarios del programa Nacional Familias en Acción.		Mejorar los niveles de educación y nutrición de los niños y niñas beneficiarios del programa familias en acción; por medio de la entrega de 5739 subsidios.	5739	N° de verificaciones de cumplimiento nutricional	5739	5739	familias pertenecientes al programa familias en acción



4.- PROGRAMA: ADULTO MAYOR, SABIDURÍA Y EXPERIENCIA DE VIDA

4.1. Propósito

Escuchar a nuestros adultos mayores dentro de una política pública virtuosa, garantizará que ellos nos transmitan todos sus conocimientos, su manera de ver el mundo, su camino largo en la vida. Si los olvidamos cometeríamos un error imperdonable porque nos privaríamos de conocer nuestra historia y, seguramente, repetiríamos innumerables errores.

Si no cuidamos a nuestros adultos mayores, si no los protegemos, ni les damos el sitio que merecen, la sociedad perdería sus palabras, su serenidad y nosotros mismos nos robaríamos la oportunidad de ser productivos cuando empezemos a vivir los años dorados.

4.2. Líneas de Base y Priorización Ciudadana.

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Algunos adultos mayores sufren de aislamiento, marginación, violencia y abuso familiar y social, porque no hay aprecio por los abuelos/as ni por su aporte a la familia y a la crianza de nietos/as	Falta de afecto, indiferencia por parte de las familias y de la sociedad, disfuncionalidad familiar por falta de valores o en algunos casos de educación.	1	Campañas de sensibilización familiar, brindar apoyo psicosocial al adulto mayor, generar programas familiares con apoyo de entidades como el ICBF o las comisarias de familia, ejercer vigilancia y control frente al buen trato al adulto mayor, en el área urbana y rural. Darle continuidad a los programas que existen.	Denunciar cualquier caso de violencia o abandono
No hay un adecuado seguimiento a enfermedades crónicas del adulto mayor debido a que las entidades prestadoras de salud no dan prioridad en atención al adulto mayor, ni tampoco generan	Falta de organización y planeación de las IPS y las EPS, proceso deficiente de la asignación de citas, requerimientos excesivos en la documentación,	1	Ejercer vigilancia y control de manera eficiente y eficaz en los planes del adulto mayor en cuanto a enfermedades crónicas, buscar los medios de colaboración para el desplazamiento de los abuelos, procurar un método efectivo en la remisión a	Organizar y participar en veedurías ciudadanas, divulgación de procesos de las entidades



<i>fácilmente la consulta con especialistas.</i>	<i>demora en las remisiones</i>		<i>especialistas en un término prudente, programar jornadas de odontología y salud tanto en el sector urbano como en el rural. Divulgación de procesos de las entidades</i>	
--	---------------------------------	--	---	--

4.3. Estrategias Del Sector.

- Generar espacios para la escucha y construcción de agendas desde una perspectiva inter generacional.
- Promover la integración familiar, realizar seguimiento y apoyo jurídico en los casos de abandono y violencia intrafamiliar.
- Vincular a la sociedad al cuidado y reconocimiento de los adultos mayores.
- Gestionar la ampliación de cobertura del subsidio para el adulto mayor.
- Apoyo a centros de atención al adulto mayor.

4.4. Planeación Estratégica.

4.4.1. Objetivos del Programa.

4.4.1.1. Impulsar en la sociedad una cultura que dignifique al adulto mayor, mediante el compromiso estatal de ampliar la atención a sus necesidades y que facilite oportunidades para el desarrollo personal, logrando que el adulto mayor sean baluarte en el “hacer ciudad”.

Meta

- Lograr el reconocimiento de 1400 Adultos Mayores como integrantes activos de la sociedad Facatativeña.

4.4.1.2. Brindar durante el día una atención integral a los adultos mayores de manera tal que impacte en su calidad de vida y bienestar.

Metas

- Aumentar el fortalecimiento apoyo y atención a 1400 adultos mayores.
- Dotar con 10 equipos de cómputo el centro día.
- Crear 12 auxilios exequiales para adultos mayores con altos niveles de vulnerabilidad.

4.4.1.3. Facilitar espacios en donde los adultos mayores alleguen saberes y tradiciones a las nuevas generaciones.



Meta

- Realizar cuatro (4) encuentros intergeneracionales.

4.4.1.4. Identificar las capacidades, habilidades e intereses de los adultos mayores para incluirlos en procesos productivos que permitan la generación de oportunidades para el desarrollo personal.

Meta

- Conformar cuatro (4) unidades productivas con adultos mayores.

4.4.1.5. Promover la vinculación y participación de la familia en el cuidado y desarrollo integral del adulto mayor.

Meta

- Realizar cuatro (4) eventos de integración psicosocial y familia.

4.4.1.6. Identificar a las personas mayores de 55 años en condición de vulnerabilidad para que puedan acceder a beneficios sociales.

Meta

- Carnetizar a mil cuatrocientos (1400) adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

4.4.1.7. Promover un plan de acompañamiento domiciliario a los adultos mayores para una atención integral.

Meta

- Realizar cuatrocientas (400) visitas domiciliarias con un equipo interdisciplinario.

4.4.1.8. Lograr que en el área urbana y rural se encuentren organizados grupos de adulto mayor.

Meta

- Acompañar en la conformación y seguimiento de (36) grupos de adulto mayor del municipio.

4.4.1.9. Promover los derechos del adulto mayor para lograr una sociedad más incluyente.

Metas

- Promocionar 4 campañas de sensibilización sobre los derechos del adulto mayor.



- Ampliar a (20) el número de cupos de atención de adultos mayores con riesgo de habitabilidad en calle en hogares geriátricos.
- Realizar cuatro (4) eventos del día del adulto mayor.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Impulsar en la sociedad una cultura que dignifique al adulto mayor, mediante el compromiso estatal de ampliar la atención a sus necesidades y que facilite oportunidades para el desarrollo personal, logrando que el adulto mayor sean baluarte en el "hacer ciudad".	Lograr el reconocimiento de 1400 Adultos Mayores como integrantes activos de la sociedad Facatativeña		1000	No. de adultos mayores dignificados ante la sociedad	1400	1400	Adultos mayores
Brindar durante el día una atención integral a los adultos mayores de manera tal que impacte en su calidad de vida y bienestar		Aumentar el fortalecimiento y apoyo a la atención a 1400 adultos mayores.	1000	N°. de adultos mayores atendidos	1400	1400	adultos mayores
		Dotar con 10 equipos de cómputo el centro día.	0	N°. de equipos de computo	10	1400	Adultos mayores
		Crear auxilios exequiales para los adultos mayores con altos niveles de vulnerabilidad	0	N°. de auxilios exequiales	12	12	Adultos mayores
Facilitar espacios en donde los adultos mayores alleguen saberes y tradiciones a las nuevas generaciones		Realizar cuatro encuentros intergeneracionales.	0	N°. de encuentros intergeneracionales	4	2800	adultos mayores
Identificar las capacidades, habilidades e intereses de los adultos mayores para incluirlos en procesos productivos que permitan la generación de oportunidades para el desarrollo personal.		Conformar cuatro unidades productivas.	0	N°. unidades productivas	4	40	adultos mayores
Promover la vinculación y participación de la familia en el cuidado y desarrollo integral del adulto mayor		Realizar 4 eventos de integración psicosocial y familia.	1	N°. de eventos de integración	4	2800	adultos mayores y sus familias.
Identificar a las personas mayores de 55 años en condición de vulnerabilidad para que puedan acceder a beneficios sociales.		Carnetizar a 1400 adultos mayores en condición de vulnerabilidad.	0	N° de adultos mayores carnetizados	1400	1400	adultos mayores



Promover un plan de acompañamiento domiciliario a los adultos mayores para una atención integral		Realzar 400 visitas domiciliarias con un equipo interdisciplinario.	0	N. de visitas domiciliarias	400	400	adultos mayores
Lograr que en el área urbana y rural se encuentren organizados grupos de adulto mayor		Acompañar en la conformación y seguimiento a 36 grupos de adulto mayor del municipio.	32	N°. de grupos de adulto mayor organizados	36	1400	adultos mayores
promover los derechos del adulto mayor para lograr una sociedad más incluyente		Promocionar 4 campañas de sensibilización sobre los derechos del adulto mayor	0	no. de campañas de sensibilización e información	4	50000	comunidad en general
		Ampliar a 20 cupos de atención de adultos mayores con riesgo de habitabilidad en calle en hogares geriátricos.	16	No. adultos mayores atendidos	20	20	Adultos mayores
		Realizar cuatro eventos del día del adulto mayor.	4	No. de eventos	4	1400	adultos mayores

5.- PROGRAMA: POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, UNA ESPERANZA PARA TODOS

5.1. Propósito

La verdadera inclusión de la población con discapacidad debe estar enmarcada dentro de una política ambiciosa que materialice en realidad es el engranaje esperado con toda la sociedad. Las garantías para acceder al conocimiento, al trabajo bien remunerado, a los espacios físicos que componen nuestro entorno, y al estímulo de sus talentos para que puedan aportar en todas las áreas del desarrollo humano sin temor a la discriminación, son las directrices.

Imprimirle este sentido a las actuaciones administrativas, será el complemento de un compromiso ineludible por el bienestar de esta población y de sus familias.



5.2. Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
No hay garantía para que las personas con discapacidad puedan cursar secundaria completa, ni estudios superiores, ya que el servicio no es adecuado ni pertinente y los docentes no están preparados, ni capacitados para la inclusión educativa	Falta de personal docente capacitado para manejar personas en discapacidad. Discriminación	1	Contratar más personal capacitado e idóneo y con más calidad humana, hacer control y seguimiento de los diagnósticos y verificar con los beneficiarios su estado de ánimo y educación	Fomentar la no discriminación, exigir e incentivar la participación en programas educativos realizados especialmente para personas en discapacidad
	Dificultad en la movilidad.	1	Hacer cumplir la ley Adecuación de andenes e infraestructura espacios públicos. Eliminación de barreras	Respeto por la población discapacitada Solidaridad con la población discapacitada Adecuación de andenes
No. de políticas que				

5.3. Estrategias Del Sector.

- Fortalecer la capacidad e idoneidad para la atención de las personas con discapacidad por parte de sus familias.
- Promover la empleabilidad de las personas con discapacidad.
- Definir, ajustar y desarrollar normas que permitan la inclusión y la movilidad a las personas con discapacidad.
- Apoyo con entidades nacionales e internacionales para el mejoramiento del servicio en el Centro de Discapacidad.

5.4. Planeación Estratégica.

5.4.1. Objetivos del Programa

5.4.1.1. Adelantar procesos integrales que permitan alcanzar mejores niveles de atención a la población en condición de discapacidad, desde el punto de vista



psíquico, físico, fisiológico, ocupacional y social que se reflejen en el fortalecimiento de las capacidades humanas.

Metas

- Lograr que 1220 personas con discapacidad se vinculen a procesos de atención.

5.4.1.2. Gestionar terapias alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad.

Meta

- Implementar dos (2) tipos de terapias alternativas: canino terapia y equino terapia para la atención de personas en condición de discapacidad.

5.4.1.3. Brindar atención profesional a las personas en condición de discapacidad severa en los hogares.

Meta

- Realizar acompañamiento domiciliario a 200 personas en condición de discapacidad severa

5.4.1.4. Brindar apoyo a las familias y/o cuidadores para el manejo adecuado de las personas en condición de discapacidad.

Meta

- Capacitar a 550 familias y/o cuidadores para el manejo adecuado de las personas en condición de discapacidad.

5.4.1.5. Fomentar el acceso al empleo y generación de actividades productivas a las personas en condición de discapacidad para aumentar las potencialidades de consumo.

Metas

- Gestionar la vinculación de 25 personas con discapacidad al sistema laboral productivo.
- Apoyar 5 iniciativas productivas de personas con discapacidad.

5.4.1.6. Desarrollar las habilidades artísticas, culturales, deportivos y la inclusión social de las personas en condición de discapacidad.

Metas

- Aumentar a cien (100) personas con discapacidad la participación en eventos artísticos, culturales, recreativos, deportivos que realiza el municipio.



- Apoyar 2 eventos de participación de personas con discapacidad.
- Apoyo y acompañamiento en la Inclusión de 60 niños niñas y adolescentes al sistema educativo.

5.4.1.7. Fortalecer los centros de atención a las personas en condición de discapacidad para optimizar la prestación de los servicios.

Meta

- Mantener la atención en 3 centros de atención a las personas en condición de discapacidad.

5.4.1.8. Posibilitar a las personas en condición de discapacidad el acceso a ayudas técnicas.

Meta

- Dotar a 250 las personas en condición de discapacidad y situación de vulnerabilidad beneficiadas con sillas de ruedas, caminadores, bastones y/o muletas.

5.4.1.9. Promover los derechos y deberes de las personas en condición de discapacidad para lograr una sociedad más incluyente.

Metas

- Realizar cuatro (4) campañas de sensibilización sobre los derechos y deberes de las personas en condición de discapacidad.
- Realizar cuatro (4) eventos del día de la discapacidad en el municipio de Facatativá.

5.4.1.10. Fomentar la participación de las personas en condición de discapacidad en el "hacer ciudad".

Metas

- Fortalecer y apoyar dos (2) actividades lideradas por organizaciones de población con discapacidad del municipio.

5.4.1.11. Brindar atención integral a personas en condición de vulnerabilidad en instituciones de la beneficencia de Cundinamarca.

Metas

- Atender quince (15) las personas en condición de discapacidad atendidas por la beneficencia de Cundinamarca.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Adelantar procesos integrales que permitan alcanzar mejores niveles de atención a la población en condición de discapacidad, desde el punto de vista psíquico, físico, fisiológico, ocupacional y social que se reflejen en el fortalecimiento de las capacidades humanas.	Lograr que 1220 personas con discapacidad se vinculen a procesos de atención.		808	Nº. De personas con discapacidad atendidas	1220	1220	personas con discapacidad
Gestionar terapias alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad		Implementar dos tipos de terapias alternativas: canino terapia y equino terapia para la atención de personas en condición de discapacidad.	1	Nº. terapias alternativas al servicio de esta población	2	120	personas en condición de discapacidad
Brindar atención profesional a las personas en condición de discapacidad severa en los hogares.		Realizar acompañamiento domiciliarios a 200 personas en condición de discapacidad severa	0	Nº. de acompañamientos realizados	200	200	personas en condición de discapacidad
Brindar apoyo a las familias y/o cuidadores para el manejo adecuado de las personas en condición de discapacidad.		Capacitar a 550 familias y/o cuidadores para el manejo adecuado de las personas en condición de discapacidad.	450	Nº. Familias y/o cuidadores capacitados	550	550	familiares y cuidadores de personas en condición de discapacidad
Fomentar el acceso al empleo y generación de actividades productivas a las personas en condición de discapacidad para aumentar las potencialidades de consumo.		Gestionar la vinculación de 25 personas con discapacidad al sistema laboral productivo.	18	Nº. personas en con discapacidad vinculadas laboralmente	25	30	personas en condición de discapacidad
		Apoyar 5 iniciativas productivas de personas con discapacidad.	3	Nº. de iniciativas productivas	5	20	personas en condición de discapacidad
Desarrollar habilidades artísticas , culturales , deportivos y la inclusión social de las personas en condición de discapacidad		Realizar acompañamiento para la participación de personas en condición de discapacidad en eventos artísticos, culturales recreativos y deportivos.	90	Nº. de personas que participan en los eventos	100	100	personas en condición de discapacidad
			1	Nº. de eventos	2		
		Apoyo y acompañamiento en la Inclusión de niños niñas y adolescentes al sistema educativo	34	Nº. De niños niñas y adolescentes incluidos	60	70	Personas en condición de discapacidad

Fortalecer los centros de atención a las personas en condición de discapacidad para optimizar la prestación de los servicios		Mantener la atención en 3 centros de atención a las personas en condición de discapacidad	3	Nº. centros de atención a las personas en condición de discapacidad dotados	3	450	personas en condición de discapacidad
posibilitar a las personas en condición de discapacidad el acceso a ayudas técnicas		Dotar a 250 las personas en condición de discapacidad y situación de vulnerabilidad beneficiadas con sillas de ruedas, caminadores, bastones y/o muletas	192	Nº. personas beneficiadas con las ayudas técnicas	250	250	personas en condición de discapacidad
promover los derechos y deberes de las personas en condición de discapacidad para lograr una sociedad más incluyente		Realizar 4 campañas de sensibilización sobre los derechos y deberes de las personas en condición de discapacidad.	1	Nº. de campañas de sensibilización e información	4	50000	comunidad en general
		Realizar cuatro eventos del día de la discapacidad en el municipio de Facatativá.	4	Nº. de eventos	4	1000	personas en condición de discapacidad
fomentar la participación de las personas en condición de discapacidad en el "hacer ciudad"		Fortalecer y apoyar 2 actividades lideradas por organizaciones de población con discapacidad del municipio.	1	Nº. de acompañamientos	2	10	personas en condición de discapacidad
Brindar atención integral a personas en condición de vulnerabilidad en instituciones de la beneficencia de Cundinamarca.		Ampliar a 15 las personas en con discapacidad atendidas por la Beneficencia de Cundinamarca	10	Nº. personas con discapacidad atendidas	15	15	personas en condición de vulnerabilidad mayor de 18 años

6.- PROGRAMA: POBLACIÓN LGTBI, INCLUSIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

6.1. Propósito

De conformidad con los principios Constitucionales y en cumplimiento de nuestro Estado Social de Derecho, damos inicio al proceso de identificación de la diversidad sexual en el Municipio de Facatativá.

6.2. Líneas de Base y Priorización Ciudadana.

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
No existen datos al respecto. Se debe iniciar un proceso de reconocimiento de esta población en el municipio para la planeación de la atención a la misma y la visibilización de sus derechos.	No se realizó mesa debido a la falta de caracterización e identificación de personas o grupos	-	-	-

6.3. Estrategias del Sector

- Desarrollar instrumentos para mostrar la realidad de la población LGTBI que habita en Facatativá.

6.4. Planeación Estratégica

6.4.1. Objetivos del Programa.

6.4.1.1. Iniciar un proceso de reconocimiento de la población LGTBI residente en el municipio de Facatativá

Meta

- Caracterizar a la población LGTBI del municipio.

6.4.1.2. Identificar la diversidad sexual en el municipio.

Meta

- Realizar un censo de la población LGTBI del municipio.
- Realizar cinco encuentros de sensibilización para la población LGTBI.



OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Iniciar un proceso de reconocimiento de la población LGBTI residente en el municipio de Facatativá	Caracterizar a la población LGBTI del municipio	Realizar un censo de la población LGBTI en Facatativá	0	No. de censos realizados	1	INDETERMINADO	Población LGBTI
	Realizar cinco encuentros de sensibilización.		0	JN° de encuentros realizados	5	INDETERMINADO	Población LGBTI

7.- SECTOR: POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO.

7.1. Propósito

Acompañamos y orientamos a la población desplazada frente a la restitución de sus derechos, brindando los complementos necesarios de ley que les permita un disfrute adecuado de su nuevo entorno.

7.2. Línea Base y Priorización Ciudadana

LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Existe dificultad para la atención integral debido al desconocimiento por parte de dicha población de la existencia y funcionamiento en el municipio de las Organizaciones de Población Desplazada "OPD" que se encargan de asesorar y brindar colaboración e información en aspectos como ayudas humanitarias, subsidios de vivienda, etc.	Falta de información acerca de los sitios y oficinas donde pueden ser atendidos los desplazados, poca atención en días específicos. Falta de dinero para llegar a las oficinas donde se recibe la atención. Falta de información y de atención adecuada de las entidades encargadas.	1	Sensibilización de (las personas que trabajan en) la administración, compromiso real por parte de la Secretaría de Gobierno, la Personería y la administración en atención a desplazados todos los días, campañas de información general, gestión de recursos, destinar recursos para la creación y realización de un proyecto de vivienda digna para desplazados.	Unión entre los desplazados para cumplir con los requerimientos de la administración.



7.3. Estrategias del Sector.

7.4. Planeación Estratégica.

7.4.1. PROGRAMA: REPARACIÓN, RESTITUCIÓN, ASISTENCIA Y AYUDA HUMANITARIA PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

7.4.1.1. Objetivos del Programa.

7.4.1.1.1. Propender por la garantía de reparación, restitución, asistencia y ayuda humanitaria a las personas en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto armado.

Metas

- Brindar asistencia integral a dos mil quinientas diez y seis personas pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto armado.

7.4.1.1.2. Garantizar acceso a la educación a los niños, niñas y adolescente pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.

Metas

- Lograr la vinculación a la educación del 100% de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.

7.4.1.1.3. Fortalecer la promoción, prevención y atención en salud integral a la población desplazada.

Metas

- Realizar seis jornadas de atención y capacitación en Promoción, prevención y atención en salud integral.

7.4.1.1.4. Acceso Integral en salud.

Metas

- Realizar 6 jornadas para optimizar el acceso integral de los servicios médicos a toda la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.



7.4.1.1.5. Propender por vivienda para la población desplazada y víctima del conflicto.

Metas

- Realizar un estudio de factibilidad del proyecto de vivienda dirigido a la población desplazada.

7.4.1.1.6. Contar con estadísticas actualizadas confidenciales de población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.

Metas

- Implementar un programa sistematizado de las estadísticas de la población desplazada.

7.4.1.1.7. Implementar el plan semilla en la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto armado.

Metas

- Garantizar la capacitación tecnología e insumos para la implementación del Plan semilla a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto en una granja productiva.

7.4.1.1.8. Desarrollar plan de gestión, capacitación y promoción de la pequeña empresa.

Metas

- Implementar dos proyectos productivos y gestión de recursos.

7.4.1.1.9. Fortalecer la casa de la mujer como formadora de hombres y mujeres cabeza de familia.

Metas

- Realizar cuatro cursos de aprendizaje para desarrollar empresa, gestionar patrocinio, implementación de planes productivos.

7.4.1.1.10. Prestar atención para la autoestima, auto cuidado, auto suficiencia, superación de la víctimas del desplazamiento " plan sueño de vida".

Metas

- Realizar cuatro campañas de atención psicológica destinados a fortalecimiento de autoestima, auto cuidado, auto suficiencia.

7.4.1.1.11. Todos somos parte de la cultura, activar la participación en los programas culturales.

Metas

- Facilitar el acceso a los programas culturales a cien personas víctimas del desplazamiento.

7.4.1.1.12. Garantizar la atención humanitaria de inmediata respuesta, prestación de servicios de alojamiento, vestuario y alimentación.

Metas

- Brindar atención humanitaria de inmediata respuesta, prestación de servicios de alojamiento, vestuario y alimentación al 100% de las familias en condición de desplazamiento o vulnerabilidad de conformidad con lo establecido en la ley.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Brindar asistencia integral a dos mil quinientas diez y seis personas pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto armado.	<i>Propender por la garantía de reparación, restitución, asistencia y ayuda humanitaria a las personas víctimas del conflicto armado.</i>		1328	<i>N° de personas pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>	2516		
	<i>Garantizar acceso a la educación a los niños, niñas y adolescente pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>	<i>Lograr la vinculación a la educación del 100% de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>	90	<i>% niños, niñas, y adolescentes pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>	100%	487	<i>niños, niñas, y adolescentes pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>
	<i>Fortalecer la promoción, prevención y atención en salud integral a la población desplazada</i>	<i>Realizar seis jornadas de atención y capacitación en Promoción, prevención y atención en salud integral.</i>	3	<i>N° de jornadas</i>	6	600	<i>Población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>
	<i>Acceso Integral en salud</i>	<i>Realizar seis jornadas para garantizar el acceso integral de los servicios médicos a toda la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>	3	<i>N° de Jornadas</i>	<i>6 jornadas prevención en salud integral</i>	600	<i>Población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.</i>
	<i>Propender por vivienda para la población desplazada y</i>	<i>Realizar un estudio de factibilidad del proyecto de vivienda dirigido a la población desplazada.</i>	0	<i>N° de estudios de factibilidad para la construcción de las viviendas</i>	1	2516	<i>Población en condición de desplazamiento y víctimas del</i>



	víctima del conflicto.						conflicto.
	Contar con estadísticos actualizados confidenciales de población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.	Implementar un programa sistematizado de las estadísticas de la población desplazada.	0	Nº. De programas estadísticos	un documento de estadísticas.	2516	Población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto.
	Garantizar la capacitación, tecnología e insumos para la realización de plan semilla	Garantizar la capacitación tecnología e insumos para la implementación del Plan semilla a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto en una granja productiva.	0	No. De granjas productivas.	1	10	familias pertenecientes a la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto
	Desarrollar plan de gestión, capacitación y promoción de la pequeña empresa	Implementar dos proyectos productivos y gestión de recursos.	0	Numero de a proyectos productivos	2	20	personas pertenecientes población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto
	fortalecer la casa de la mujer como formadora de hombres y mujeres cabeza de familia	Realizar cuatro cursos de aprendizaje para desarrollar empresa, gestionar patrocinio, implementación de planes productivos.	2	No. De cursos.	4	40	personas pertenecientes población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto
	Prestar atención para la autoestima, auto cuidado, auto suficiencia, superación de la víctimas del desplazamiento " plan sueño de vida	Realizar cuatro campañas de atención psicológica destinados a fortalecimiento de autoestima, auto cuidado, auto suficiencia.	0	No. De campañas.	4	200	personas pertenecientes población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto
	Todos somos parte de la cultura, activar la participación en los programas culturales	Facilitar el acceso a los programas culturales a cien personas víctimas del desplazamiento.	0	No. De beneficiarios	100	100	personas pertenecientes población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto
	Garantizar la atención humanitaria de inmediata respuesta, prestación de servicios de alojamiento, vestuario y alimentación	Brindar atención humanitaria de inmediata respuesta, prestación de servicios de alojamiento, vestuario y alimentación al 100% de las familias en condición de desplazamiento o vulnerabilidad de conformidad con lo establecido en la ley.	0	% de familias atendidas	100	400	personas pertenecientes población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto



8.- PROGRAMA: TODOS TRABAJAMOS POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

8.1. Propósito

Es un deber generacional incluir un fuerte compromiso por no poner en peligro la seguridad alimentaria de la población, por eso no ahorraremos esfuerzos para llevar a los más vulnerables los programas nacionales, departamentales y municipales que tengan la finalidad de solventar una necesidad tan básica para vivir, como es el alimento.

La transversalidad aparece en varios ejes de nuestro Plan, donde hemos plasmado compromisos afines, especialmente en el sector rural, para extender la garantía de disponibilidad de productos a la población en general.

8.2. Línea Base y Priorización Ciudadana

LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
No. de programas alimentarios que atienden a población vulnerable	Ausencia de programas, se le presta mala alimentación a los estudiantes.	1	Fortalecer los programas de salud y nutrición, de promoción y prevención, para todos los habitantes Ejercer control en los subsidios de alimentación, revisar la trayectoria de las cooperativas que contratan, destinar recursos y generar más cupos.	Convenios para una mejor seguridad alimentaria que también incluya al adulto mayor. Ayudar a identificar a quienes realmente necesitan estas ayudas
Precios canasta familiar	Encarecimiento injustificado de productos y altos costos en los existentes en la plaza de mercado	1	Ejercer control de precios, mejorar la infraestructura de la plaza de mercado e incentivar a los productores agrícolas del municipio.	Apoyar a la plaza de mercado comprando los productos allí.

8.3. Estrategias del Sector.



- Articular entre las dependencias los programas que apunten a mejorar la alimentación de la población.
- Apoyar el establecimiento de eslabones que conforman la cadena de alimentos en la ciudad.

8.4 Planeación Estratégica.

8.4.1. PROGRAMA TODOS TRABAJAMOS POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

8.4.1.1. Objetivos del Programa

8.4.1.1. Facilitar espacios y procesos que permitan el acceso a la comunidad a una alimentación nutrida y equilibrada para un sano disfrute de sus derechos en una vida sana y activa.

Metas

- Lograr que 3.530 personas cuenten con ayudas alimentarias que mejoren sus condiciones nutricionales.

8.4.1.2. Disminuir los riesgos de inseguridad alimentaria en los habitantes del municipio.

Metas

- Implementar 7 huertas caseras y comunitarias autos sostenibles.
- Mejorar el estado nutricional de 280 adultos mayores con ración alimentaria.
- Mejorar los niveles nutricionales de los niños y niñas beneficiarios del programa familias en acción, por medio de la entrega de 2900 subsidios.
- Apoyar nutricionalmente a 300 personas con inseguridad alimentaria.



OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Facilitar espacios y procesos que permitan el acceso a la comunidad a una alimentación nutrida y equilibrada para un sano disfrute de sus derechos en una vida sana y activa.	Lograr que 3.530 personas cuenten con ayudas alimentarias que mejoren sus condiciones nutricionales.		3180	No de personas con ayudas alimentarias	3530	3.530	personas con ayudas alimentarias
Disminuir los riesgos de inseguridad alimentaria en los habitantes del municipio.		Implementar 7 huertas caseras y comunitarias autosostenibles.	0	N° de huertas produciendo	7	50	comunidades en inseguridad alimentaria
		Mejorar el estado nutricional de 280 adultos mayores con ración alimentaria.	120	N° de adultos mayores atendidos	280	280	adultos mayores
		Mejorar los niveles nutricionales de los niños y niñas beneficiarios del programa familias en acción, por medio de la entrega de 2900 subsidios.	2900	N° de niños atendidos	2900	2900	niños y niñas menores de 7 años coordinación con educación
		Apoyo nutricional a 300 personas con inseguridad alimentaria.	0	N° de personas con apoyo nutricional	300	300	personas de familias y comunidades en inseguridad alimentaria

B.-SECTOR: EDUCACIÓN

1. Propósito

Liderar el Sistema Educativo Municipal -SEM- a través de la Secretaría de Educación de Facatativá -SEF-, garantizando el servicio público educativo en preescolar, básica primaria, secundaria y media, con el diseño y fortalecimiento de los enfoques pedagógicos y metodológicos que coadyuven a la pertinencia del currículo y la profundización de las especialidades en las Instituciones Educativas Municipales. Esto permitirá que los padres de familia, cuidadores y garantes de derechos, matriculen a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los



establecimientos educativos por la especialidad y calidad en el servicio educativo según lo ofertado en las instituciones educativas.

Ampliar la oferta en educación técnica, tecnológica y superior con la construcción de nueva infraestructura y programas acertados y acordes con el desarrollo de la región, incrementarán las competencias laborales de los jóvenes facatativeños permitiéndoles acceder a mejores condiciones socioeconómicas que mejorarán su calidad de vida.

2. Líneas de Base y Priorización Ciudadana.

SITUACION ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	Intensidad del problema 1-Menor 5-Mayor	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Existe solo una institución en el sector sur, que actualmente divide el preescolar y la primaria en una sede que no es apta. La secundaria y la media están en la sede principal en una estructura antigua que no cubre la demanda de la población estudiantil en dicho sector. En la actualidad existen 396 aulas en funcionamiento.	Infraestructura inadecuada e insuficiente para que los niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente, del sector sur del municipio accedan al servicio público educativo, desde grado preescolar hasta once.	3	Adquirir predio para construir nuevas aulas que garanticen el servicio educativo desde preescolar hasta grado once. Crear diseños arquitectónicos que cumplan la norma y sean óptimos para la población estudiantil. Realizar la reposición de aulas antiguas con la construcción de nueva infraestructura. Gestionar recursos del nivel nacional para que sean adjudicados al municipio y lograr la nueva infraestructura.	Garantizar la permanencia al sistema educativo dejando sus hijos en las actuales aulas de clase. Realizar seguimiento y control de los recursos de gratuidad girados a las IEM.
Durante los 4 años anteriores se ejecutó mantenimiento a las 29 sedes educativas.	La infraestructura de las IEM está deteriorada y al proyectar nuevas aulas no se tiene en cuenta la dotación, además se construye y no se da en funcionamiento.	2	Efectuar el mantenimiento, de acuerdo a las solicitudes y requerimientos de las IEM para que las instalaciones se mantengan en buen estado y así haya certidumbre de que la infraestructura es apropiada para el desarrollo de las actividades de los funcionarios y estudiantes de cada sede. Dejar presupuestado los recursos de mantenimiento para los 4 años.	Las asociaciones de padres de familias pueden aportar trabajo para embellecimiento de las IEM

Se brinda el servicio público educativo a 35 niñas y niños con discapacidad auditiva que representan un bajo porcentaje de las personas en edad escolar con este tipo de discapacidad	Las personas con discapacidad están excluidas del aula regular por su condición son aislados, no hay los docentes interpretes suficientes.	3	Integrar al aula regular las personas en edad escolar. Realizar según la normatividad convenios para mejorar la calidad de vida de esta comunidad. Ampliar la cobertura de las personas con discapacidad al sistema educativo.	Apoyar y motivar a la población en edad escolar para que se vinculen al sistema educativo. Los padres de familia y sus núcleos familiares deben aprender a comunicarse con sus hijos según la discapacidad.
La tasa de deserción escolar para el 2011 fue de 3%. Las estadísticas muestran un cuello de botella durante la transición de 9° grado y 10°	Los adolescentes de escasos recursos desertan para trabajar, asumir la maternidad, paternidad y otras obligaciones. También se observa que los escasos recursos de sus familias son un factor primordial en la deserción del municipio.	1	Adelantar la implementación de estrategias para la disminución de la deserción en el sector rural y urbano. Buscar la igualdad de condiciones a través del acceso y la permanencia. Solicitar periódicamente informes a las IEM sobre los casos de deserción.	Buscar la integración familiar. Evitar la violencia familiar. Contribuir con la estabilidad emocional de los jóvenes. Proporcionar los elementos básicos para los estudios.
La deserción en la educación por ciclos es alta. La población en este nivel tiene responsabilidades y algunos casos han dejado los estudios por largos periodos de tiempo.	El número de personas que se gradúan por ciclos es menor a los inscritos al inicio del año en el siguiente nivel. La población mayor de 16 años que no ha terminado sus estudios es amplia.	2	Gestionar proyectos de mejoramiento, modernización, implementar modelos flexibles, políticas y alianzas estratégicas que incentiven la culminación de los estudios en esta población.	Participar de los procesos de mejoramiento de manera activa y comprometida, generando los espacios de diálogo y concertación unificar los programas utilizados apoyo institucional y de fundaciones involucradas con el sector, vinculación activa de todos los sectores económicos, culturales, sociales etc.,
El índice de analfabetismo en el Censo 2005 era de 3,8% representando 5950 personas iletradas aproximadamente. En el 2011 se alfabetizaron 45 personas.	En los barrios y veredas del municipio existen personas que no saben leer y escribir. Algunos son jóvenes otros son adultos.	3	Creación de un plan de alfabetización como política para el municipio. Identificar por zonas la población iletrada.	Realizar esfuerzos para vincularse y permanecer en el sistema a pesar de sus responsabilidades.
Enormes distancias entre los hogares y las aulas de clase en el sector rural, hace que se brinde un servicio de transporte que el año pasado cubrió 970 niñas y niños a diario.	Los niños y niñas de las IEM rurales deben asistir a clase y los trayectos a recorrer son largos representando peligro e imposibilidad de asistir en algunos casos.	1	Ampliación de rutas escolares hacia las IEM rurales. Focalización de la población a beneficiar. Control y seguimiento de cada una de las rutas. Arreglo de las vías para facilitar el recorrido de rutas.	Apoyo y control de los padres hacia los niños y niñas para que aprovechen el transporte y estudien.
15000 refrigerios escolares entregados a diarios	Se entregaron 15.000 refrigerios diariamente pero a estos no accede toda la población estudiantil.	1	Aumento de la cobertura en alimentación escolar. Mejorar la calidad de la alimentación escolar, ofreciendo un tipo de refrigerio reforzado o tipo almuerzo. Focalización de la población a beneficiar.	Realizar veeduría sobre la alimentación proporcionada por el operador.

6 Instituciones Educativas Municipales articuladas con el Sena y 2 de ellas también se articulan con la Universidad.	De las 11 IEM solo 6 se articulan en la media con alguna formación técnica enfocada a la educación técnica, tecnológica y superior	4	Ampliar la oferta de IEM articuladas. Solicitar acompañamiento de las U para este proceso. Promover, orientar y realizar seguimiento a los programas.	Reorientar a los hijos para que la educación tenga un fin. Motivación y la orientación. Generación de proyectos de vida. Recomponer los espacios de participación.
En el año 2007 se construyó una torre para la universidad de Cundinamarca UDEC. Existen pocas universidades representativas con programas pertinentes.	No es suficiente la infraestructura actual de la UDEC para la ampliación de la cobertura y de los programas, promoviendo el desplazamiento de los estudiantes Facatativeños a la capital para adelantar sus estudios.	2	Plantear la posibilidad de otras instituciones de educación superior ya que la existente no cumple con las expectativas de los estudiantes que están finalizando su educación media. Motivación por parte de la administración para que otras instituciones de educación superior implementen carreras que no existe en la ciudad. Traer programas presenciales.	Exigir el cambio a la administración para que la educación tenga un buen fin. Cambiar la imagen de lo que es la ciudad proyectando la oferta a las necesidades de la región. Trabajar en conjunto y ser un apoyo entre todos. Motivar a los estudiantes que la misma educación que se encuentra en Bogotá puede conseguirla aquí.
5.035 estudiantes en instituciones de educación superior con sede en el municipio.	Las universidades no cuentan con programas suficientes para cubrir la cobertura del municipio de Facatativá.	5	Desarrollar convenios con las universidades públicas y privadas, teniendo en cuenta los espacios virtuales. Enfocar algunos nuevos programas de acuerdo al énfasis de cada IEM.	Cambiar la aptitud que la comunidad tiene sobre que la educación superior es de mejor calidad en universidades de Bogotá que la educación ofrecida en el municipio.
5 IEM ofrecen bachillerato técnico según énfasis.	Los programas técnicos sólo se ofertan en IEM de carácter técnico y estos son pocos.	5	Diseñar y fortalecer los enfoques pedagógicos y metodológicos que coadyuven a la pertinencia del currículo y la profundización de las especialidades en las IEM	Motivación por parte de toda la comunidad. Matricular a los niños con la convicción de prepararse para toda la vida.
Municipio administrando el servicio público educativo, a través de la Secretaría Municipal de Educación desde el 6 de agosto de 2009, organizada en procesos y certificada por el ICONTEC en tres de ellos.	Mantener la certificación y re certificar los procesos del sistema de gestión de calidad – SGC- a través del ICONTEC.	5	Destinar recursos económicos para fortalecer, ampliar los procesos y dedicar un profesional con experiencia al SGC. Realizar re inducción a los funcionarios de la Secretaría de Educación. Implementar software de administración del sistema de gestión de calidad.	Receptividad de la comunidad y participación a evaluar la efectividad de la modernización. Consultar el portal web de la secretaría para estar informado.
	El proceso de calidad educativa no es organizado en su funcionamiento.	5	Certificar el proceso con el ICONTEC. Entregar insumos físicos de papelería y demás necesarios para el funcionamiento.	Involucrarse y ser veedor
	Después del proceso de modernización no se ha implementado ningún macro proceso	5	Implementar como mínimo 2 macro procesos de la cadena de valor del Ministerio	Usando el sistema de información al ciudadano SAC.



	como iniciativa de la secretaría.		con sus procesos y procedimientos.	
Portal web en funcionamiento www.sedfacatativa.gov.co	La información esta desactualizada y no es de interés para jóvenes, los padres de familia y las instituciones.	5	Actualizar y reestructurar 3 veces el portal durante el cuatrienio. Publicar información de manera dinámica.	Aprovechar los servicios ofrecidos y consultarlos.

2. Estrategias del Sector Educación

Generar acciones consecuentes con el proceso de cobertura tendientes a que ningún niño, niña ni adolescente carezca de cupo en el sistema educativo municipal, garantizando así el derecho público a la educación para los habitantes de las áreas rural como urbana.

Articular los ejes transversales e integrales con el diseño y fortalecimiento de los enfoques pedagógicos y metodológicos que coadyuven a la pertinencia del currículo y la profundización de las especialidades en las Instituciones Educativas Municipales, fortaleciendo la calidad educativa del sector.

Fortalecer los programas, proyectos y alianzas estratégicas que beneficien a los usuarios del municipio y la región en la educación técnica, tecnológica y superior, con la ampliación y mejoramiento de la estructura en las instituciones que brinden el servicio, lo que redundará en el fortalecimiento y creación de proyectos que beneficien a la comunidad.

Mantener y mejorar los procesos que conllevan a brindar un servicio efectivo, eficiente y de calidad, cumpliendo con los estándares y lineamientos direccionados por el Ministerio de Educación Nacional y certificados por el ICONTEC.

1. Planeación Estratégica.

1.1. PROGRAMA 1: TODAS Y TODOS ESTUDIANDO

4.1.1. Objetivos del Programa

4.1.1.1. Asegurar que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio, tengan el acceso al servicio público educativo, mediante estrategias que conlleven la permanencia de los estudiantes en el sistema.



Metas

- Lograr la cobertura educativa neta en un 70% de los niños, niñas y adolescentes de Facatativá.

4.1.1.2. Ampliar la cobertura desde preescolar, educación básica, media y educación por ciclos a través de nueva infraestructura, mantenimiento, inclusión escolar, fortaleciendo las estrategias, incentivando con la gratuidad total, mejorando la calidad de la alimentación escolar, cancelando a las IEM los servicios públicos y la nómina de personal docente, directivos docentes y administrativos, con el fin de mantener en el sistema educativo a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos hasta que culminen sus estudios.

Metas

- Dotar la ciudad de una infraestructura educativa representada en 35 aulas de clase acordes a la norma suficiente y moderna, que permita el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Terminar la infraestructura física representada en 61 aulas de clase viabilizada en las IEM con asignación de ley 21 y/o convenios con entidades estatales
- Conservar la infraestructura física de las 11 IEM por medio de mantenimiento de acuerdo a las necesidades de cada una.
- Facilitar la integración de 30 estudiantes con discapacidad, al aula regular fomentando la inclusión escolar.
- Disminuir la tasa de deserción a 2,75.
- Ampliar la tasa neta de cobertura en preescolar, básica y media a 78.
- Ampliar y mantener la cobertura de los jóvenes y adultos iletrados en el sistema educativo desde ciclo I (16 años en adelante) hasta ciclo 6.
- Ampliar el número de personas bachilleres en situación de extra edad a 150.
- Desarrollar una política para población iletrada.
- Dotar de 9600 sillas que mejore el ambiente escolar, cumpliendo la norma NTC 495.
- Ampliar y mantener transporte escolar a la población vulnerable hacia las instituciones educativas municipales a 1100.
- Brindar refrigerios escolar reforzado tipo almuerzo a población escolar 12000.
- Garantizar la cobertura educativa con el pago de los servicios públicos domiciliarios, vigilancia y aseo para las IEM.



- Mantener la planta de personal (825 docente, directivo docente y administrativos) aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr la cobertura educativa neta en un 70% de los niños, niñas y adolescentes de Facatativá	Asegurar que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio, tengan el acceso al servicio público educativo, mediante estrategias que conlleven la permanencia de los estudiantes en el sistema		0	% de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo	70	21500	niños, niñas y adolescentes de Facatativá estudiando
	Ampliar la cobertura desde preescolar, educación básica, media y educación por ciclos a través de nueva infraestructura, mantenimiento, inclusión escolar, fortaleciendo las estrategias, incentivando con la gratuidad total, mejorando la calidad de la alimentación escolar, cancelando a las IEM los servicios públicos y la nómina de personal docente, directivos docentes y administrativos, con el fin de mantener en el sistema educativo a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos hasta que culminen sus estudios	Dotar la ciudad de una infraestructura educativa representada en 35 aulas de clase acordes a la norma suficiente y moderna, que permita el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos	396	No. de nueva infraestructura en funcionamiento	431	1600	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM de la zona urbana y rural del municipio
		Terminar la infraestructura física representada en 61 aulas de clase viabilizada en las IEM con asignación de ley 21 y/o convenios con entidades estatales	61	No. de aulas viabilizadas en funcionamiento	61	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM de la zona urbana y rural del municipio
		Conservar la infraestructura física de las IEM por medio de mantenimiento de acuerdo a las necesidades de cada una	29	No. de sedes conservadas con mantenimiento a su infraestructura	30	21000	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Facilitar la integración de los estudiantes con discapacidad, al aula regular fomentando la inclusión escolar	35	No. Estudiantes con limitación auditiva en el sistema educativo	70	70	Niños, niñas y adolescente con limitación auditiva
		Disminuir la tasa de deserción	3,0	Tasa de deserción	2,75	250	Niñas, niños y adolescentes matriculados en las IEM
		Ampliar la tasa neta de cobertura en preescolar, básica y media	74	Tasa neta de cobertura	78	21500	Población en edad escolar de 5 a 17 años

		Ampliar y mantener la cobertura de los jóvenes y adultos iletrados en el sistema educativo desde ciclo I (16 años en adelante) hasta ciclo 6	1100	No. Personas en ciclos del I al 6	1300	1300	Jóvenes y adultos en extra edad
		Ampliar el número de personas bachilleres en situación de extra edad	126	No. de personas atendidas	150	150	Personas en extra edad graduadas de bachiller
		Desarrollar una política para población iletrada	0	No. de políticas implementadas	1	484	Jóvenes y adultos en extra edad iletrados
		Dotar de sillas que mejore el ambiente escolar, cumpliendo la norma NTC 495	4800	No. de nuevo mobiliario (pupitres) en servicio	9600	9600	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Ampliar y mantener transporte escolar a la población vulnerable hacia las instituciones educativas municipales	97	No. de estudiantes beneficiados con transporte a diario	1100	1100	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM rurales
		Brindar refrigerios escolar reforzado tipo almuerzo a población escolar	0	No. de refrigerios entregados	12000	12000	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Garantizar la cobertura educativa con el pago de los servicios públicos domiciliarios, vigilancia y aseo para las IEM	29	No. de sedes educativas con pago de servicios públicos, vigilancia y aseo	30	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Mantener la planta de personal (docente, directivo docente y administrativos) aprobada por el Ministerio de Educación Nacional	825	No. de docentes, directivos y administrativos permanentes	825	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM urbanas y rurales

1.2. PROGRAMA 2: EDUCACIÓN CON CALIDAD

4.2.1. Objetivos del Programa

4.2.1.1. Desarrollar habilidades cognitivas, sociales y científicas en los estudiantes para que por medio de estas estrategias se apropien de instrumentos y participen en la vida económica, social y política, permitiéndoles ingresar en condiciones adecuadas en el siguiente nivel educativo.



Metas

Lograr que las once instituciones educativas municipales cuenten con programas educativos de calidad pertinentes y con estrategias de integralidad y transversalidad.

4.2.1.2. Iniciar el proceso de transformación de la calidad de la educación desde preescolar, educación básica y media, motivando las características propias del sujeto en sus aspectos cognitivos, socio afectivos, psicomotrices y el desarrollo profesional del docente con el fin de entregar personas desde el grado inicial con una visión clara hasta culminar sus estudios.

Metas

- Brindar apoyo a las once IEM para la reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Diseñar y fortalecer los enfoques pedagógicos y metodológicos buscando la pertinencia de currículo y la profundización existente en las 11 Instituciones Educativas Municipales IEM
- Garantizar en las 11 IEM ambientes y medios de aprendizaje apropiados para el acceso a la información 1/15 alumnos por computador.
- Desarrollar un programa de certificación para 30 docentes de inglés.
- Formar 6 clubes de inglés en algunas IEM.
- Realizar un análisis del índice de calidad educativa en las IEM.
- Desarrollar de un programa de innovación y aplicación de TICs en el aula que permita implementar proyectos pedagógicos.
- Crear 4 programas de capacitación y formación docente.
- Incentivar 4 procesos de formación y de investigación docente a través de la consolidación de un premio anual.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que todas las instituciones educativas municipales cuenten con programas educativos de calidad pertinentes y con estrategias de integralidad y transversalidad	Desarrollar habilidades cognitivas, sociales y científicas en los estudiantes para que por medio de estas estrategias se apropien de instrumentos y participen en la vida económica, social y política, permitiéndoles ingresar en condiciones adecuadas en el siguiente nivel educativo.		11	N° de IEM con programas educativos de calidad pertinentes y con estrategias de integralidad y transversalidad	11	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Brindar apoyo a las IEM para la reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales	11	No. de instituciones apoyadas	11	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Diseñar y fortalecer los enfoques pedagógicos y metodológicos buscando la pertinencia de currículo y la profundización existente en las Instituciones Educativas Municipales IEM	0	N° de IEM con enfoques pertinentes	11	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Desarrollar un programa de certificación para docentes de inglés	0	No. de docentes certificados en B2	30	21500	Estudiantes de las IEM
		Formar clubes de inglés en las IEM	0	No. de clubes en servicio	6	300	Estudiantes de las IEM
		Realizar un análisis del índice de calidad educativa en las IEM	0	No. de estudios del índice de calidad educativa ejecutados	1	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Generar un plan que garantice el servicio educativo en situación de emergencias	0	No. De planes de educación en situación de emergencias implementados	4	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Desarrollar de un programa de innovación y aplicación de TIC's en el aula que permita implementar proyectos pedagógicos	0	No. de innovaciones y/o iniciativas aplicadas	6	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
		Crear programas de capacitación y formación docente	0	No. de programas de capacitación docente implementados	4	702	Docentes y directivos docentes de las IEM
		Incentivar los procesos de formación y de investigación docente a través de la consolidación de un premio anual.	0	No. de premiaciones	4	702	Docentes y directivos docentes de las IEM



		Garantizar en las 11 IEM ambientes y medios de aprendizaje apropiados para el acceso a la información de 1 a 15 alumnos por computador	1/21	N° de nuevos computadores entregados a las IEM	1/15	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM
--	--	--	------	--	------	-------	---

4.3. PROGRAMA 3: EDUCACIÓN PARA LA VIDA.

4.3.1. Objetivos del Programa.

4.3.1.1. Promover el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior de los jóvenes Facatativeños con la diversificación de programas pertinentes a la visión del desarrollo local y regional, fortaleciendo la calidad de la educación superior y su infraestructura para entregar personal altamente calificado y formar intelectuales que difundan y establezcan la nueva cultura.

Metas

- Lograr que 7000 jóvenes cuenten con la oferta suficiente y de calidad en programas académicos de educación superior.

4.3.1.2. Ampliar la cobertura en la educación superior mediante la inversión a la universidad pública, alianzas estratégicas y los ciclos propedéuticos para que los jóvenes Facatativeños se preparen intelectualmente y mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

Metas

- Fortalecer, mantener y ampliar la política de ciclos propedéuticos en 4 IEM.
- Ampliar la capacidad de la infraestructura física con una nueva sede de educación las instituciones de educación superior públicas con sede en el municipio.
- Ampliar a 7000 la cobertura en educación técnica, tecnológica y superior.
- Contribuir con la preparación intelectual de 800 Facatativeños en instituciones de educación técnica, tecnológica y superior con sede fuera del municipio.
- Integrar con el SENA 3 programas titulados que mejoren la pertinencia de las profundizaciones y el currículo.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 7000 jóvenes cuenten con la oferta suficiente y de calidad en programas académicos de educación superior	Promover el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior de los jóvenes Facatativéños con la diversificación de programas pertinentes a la visión del desarrollo local y regional, fortaleciendo la calidad de la educación superior y su infraestructura para entregar personal altamente calificado y formar intelectuales que difundan y establezcan la nueva cultura.		5035	N° de jóvenes con oferta educativa suficiente y de calidad	7000	7000	Jóvenes del municipio de Facatativá
	Ampliar la cobertura en la educación superior mediante la inversión a la universidad pública, alianzas estratégicas y los ciclos propedéuticos para que los jóvenes Facatativéños se preparen intelectualmente y mejoren su calidad de vida y la de sus familias	Fortalecer, mantener y ampliar la política de ciclos propedéuticos	2	No. de Instituciones articuladas	4	480	Estudiantes matriculados en media de las IEM
		Ampliar la capacidad de la infraestructura física en las instituciones de educación superior públicas con sede en el municipio	0	No. de nueva infraestructura construida en servicio	1	400	Estudiantes en los programas de educación superior matriculados en la UDEC y la UNAD
		Ampliar la cobertura en educación técnica, tecnológica y superior	5350	No. De personas estudiando en las universidades con sede en el municipio	7000	7000	Estudiantes en programas de educación superior matriculados en entidades con sede en el municipio
		Contribuir con la preparación intelectual de los Facatativéños en instituciones de educación técnica, tecnológica y superior con sede fuera del municipio	0	No. de personas beneficiadas	800	800	Estudiantes en programas de educación superior matriculados en entidades con sede fuera del municipio
		Integrar con el SENA programas titulados que mejoren la pertinencia de las profundizaciones y el currículo	0	No. IEM integradas el Sena	3	480	Estudiantes matriculados en media de las IEM

4.4. PROGRAMA 4: EDUCACIÓN CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA.

4.4.1. Objetivos del Programa

4.4.1.1. Mantener la Secretaría de Educación de Facatativá -SEF-, administrando el servicio público educativo mediante el fortalecimiento de los procesos implantados y la implementación de nuevos procesos para la definición de políticas educativas públicas que trasciendan hacia la comunidad educativa y



permitan ejercer la autonomía del sistema y el control sobre los establecimientos educativos.

Metas

- Lograr re certificar con el ICONTEC los procesos de la cadena de valor del MEN demostrando el mejoramiento continuo y el seguimiento y control en la administración del sistema de gestión de calidad.

4.4.1.2. Aumentar la eficiencia y transparencia de la Secretaría de Educación de Facatativá -SEF- por medio de la modernización y gestión en cada uno de los procesos definidos para que sea reconocida como un modelo a nivel municipal, departamental y nacional.

Metas

- Re certificar los 3 procesos en calidad por el *ICONTEC*, gestión de la cobertura, gestión del talento humano y atención al ciudadano.
- Certificar el proceso de calidad Educativa por el *ICONTEC*.
- Brindar continuidad al proceso de modernización con la implantación de 2 nuevos macro procesos.
- Contar con 3 herramientas para la comunicación directa con la comunidad educativa.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr una secretaria de educación re certificada	Mantener la Secretaría de Educación de Facatativá -SEF-, administrando el servicio público educativo mediante el fortalecimiento de los procesos implantados y la implementación de nuevos procesos para la definición de políticas educativas públicas que trasciendan hacia la comunidad educativa y permitan ejercer la autonomía del sistema y el control sobre los establecimientos educativos.		1	N° de secretaria de educación fortalecida	1	34000	Personas de la población de Facatativá
	Fortalecer la eficiencia y transparencia de la Secretaría de Educación de Facatativá -SEF- a nivel municipal, departamental y nacional	Re certificar los 3 procesos en calidad por el <i>ICONTEC</i> , gestión de la cobertura, gestión del talento	0	No. de procesos re certificados	3	21500	Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM



<i>por medio de la modernización y gestión de la secretaría en cada uno de los procesos definidos y la atención los ciudadanos.</i>	<i>humano y atención al ciudadano</i>					
	<i>Certificar calidad Educativa por el ICONTEC</i>	0	<i>No. de nuevos procesos certificados</i>	1	21500	<i>Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM</i>
	<i>Brindar continuidad al proceso de modernización con la implantación de un nuevo macro proceso</i>	7	<i>No. de nuevos procesos implantados</i>	9	21500	<i>Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM</i>
	<i>Contar con la herramienta para la comunicación directa con la comunidad educativa</i>	1	<i>No. de rediseños implementados al portal web</i>	3	50000	<i>Estudiantes matriculados desde la primera infancia, básica y media en las IEM, docentes, directivos, padres de familia, instituciones no oficiales y comunidad educativa</i>

C.- SECTOR: SALUD

1.- Propósito

Consolidando el seguimiento y verificación de la prestación oportuna y eficiente de los servicios de salud, a través de una secretaría fortalecida en la atención al usuario dé solución a cada uno de los requerimientos legales dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Fortaleciendo la red primaria de prestación de servicios municipal, las actividades de obligatorio cumplimiento en salud pública y saneamiento básico, aseguramiento, plan de intervenciones colectivas los Facatativeños tendremos mejores estilos de vida saludable.

El Plan de desarrollo del Municipio en lo pertinente a Salud debe sujetarse a los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional y adoptar las políticas, prioridades, objetivos, metas y estrategias del Plan Nacional de Salud Pública (Decreto 3039 de 2007) y en especial comprende acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las acciones de promoción y prevención incluidas en el plan obligatorio de salud del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado a cargo de las Entidades Promotoras de Salud y en el Sistema General de Riesgos Profesionales a cargo de sus administradoras.



Como parte integral de la dimensión social del plan de desarrollo municipal está el plan sectorial de salud que es equivalente al plan territorial de salud y se rige por la Ley orgánica del Plan de Desarrollo, es decir la Ley 152 de 1994, también por lo establecido en la Ley 715 de 2001, Resolución 425 de 2008, el decreto 3039 de 2007, la ley 1122 de 2007, la ley 1438 de 2011 y el Plan de desarrollo Nacional, ley 1450 de 2011.

El propósito del plan de desarrollo en salud municipal es el mejoramiento del estado de salud de la población en general incluidos los afiliados al Régimen contributivo, al régimen subsidiado, los afiliados a regímenes especiales y los vinculados al sistema, buscando evitar la progresión y situaciones adversas de la enfermedad, control, seguimiento y estabilidad a la patología que compromete a la población de la tercera edad, al igual que cumplir con el principio estipulado en las ley como es la equidad en salud, adoptando e implementando acciones de promoción y prevención, prevención de los riesgos en la salud buscando recuperar y superar los daños que como resultado mejore la calidad de vida de la población.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	Intensidad del problema de 1 a 5.1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Existe población del municipio no cuenta con ningún tipo de aseguramiento	Tanto en el sector rural como urbano los pobladores identifican a cientos de personas sin acceso a los servicios por falta de aseguramiento	1	Buscar la universalidad en el aseguramiento tanto en el caso urbano como en el sector rural	Participar en los espacios que el sector salud tiene, llámese COPACO, asociación de usuarios, veedurías
La autorización de algunos servicios es inoportuna por parte de las EPS que hacen presencia en el municipio	Para la comunidad las citas con especialistas y medicina en general se conceden de manera muy lenta y se presentan quejas al respecto.	1	Realizar seguimiento y dar respuesta oportuna a las quejas que se presentan por parte de la comunidad	Realizar por escrito las quejas frente a la atención del SGSSS

<p>Se registran un total de 9070 casos de Infecciones Respiratorias agudas para una tasa de 74,1 x1000 habitantes; así como un total de casos de enfermedad diarreica aguda de 7359 para una tasa de 60,2 X1000 habitantes</p>	<p>Se evidencia por parte de la comunidad enfermedades respiratorias y enfermedad diarreica en muchos niños del municipio.</p>	2	<p>Mejorar la salud infantil , a través de estrategias como vacunación sin barreras y AIEPI que nos permitan disminuir los índices de morbilidad infantil Fortalecer los procesos de vacunación y de AIEPI comunitario y clínico</p>	<p>Fortalecer los espacios de participación comunitaria</p>
<p>Se evidencian una prevalencia de 27 casos de en el cuatrienio pasado; casos de VIH, 3 muertes por cáncer de cuello uterino, 4 muertes por cáncer de próstata y 3 muertes por cáncer de seno</p>	<p>La falta de dinero para los exámenes, la negligencia de algunos ciudadanos y la falta de conocimiento agravan la situación frente a enfermedades como el cáncer y el VIH argumenta la comunidad</p>	2	<p>Lograr el diagnóstico oportuno en los casos de VIH y cáncer</p>	<p>Generar conciencia comunitaria sobre la importancia de la prevención y de los chequeos médicos.</p>
<p>Se evidencian un subregistro de casos de notificación de consumo de SPA para el año 2011 un total de 22 casos; violencia intrafamiliar 102 y 75 CASOS DE INTENTOS DE SUICIDIO.</p>	<p>Los problemas familiares, la falta de diálogo, el desconocimiento de muchos padres y jóvenes sobre las drogas, refuerzan los problemas del consumo y la violencia intrafamiliar</p>	2	<p>Jornadas de educación sobre los psicoactivos. Trabajo con padres de familia sobre la violencia intrafamiliar y el suicidio</p>	<p>Crear una red de denuncia comunitaria frente a los expendios de droga y frente a la violencia intrafamiliar.</p>
<p>Se tiene establecido el programa de escuela saludable en 11 IEM el cual debe fortalecerse</p>	<p>Por parte de la comunidad es valorado como importante fortalecer el programa escuela saludable</p>	3	<p>Apropiar recursos para que el programa escuela saludable se mantenga en estos 4 años de gobierno.</p>	<p>Asistir a las actividades programadas donde se convoque a los padres de familia.</p>
<p>Se evidencia un porcentaje del 27 % de actividad física lo cual significa un sedentarismo de la población</p>	<p>La propia comunidad observa malos hábitos como el consumo del cigarrillo y la falta de actividad física</p>	3	<p>Programas que estimulen y promuevan la actividad física</p>	<p>Participar en las actividades que ofrezca la administración pública</p>
<p>Existen la cultura de realizar 2 eventos de rendición de Cuentas por parte de la SSM sin embargo es necesario reforzar la socialización para obtener participación activa de la comunidad.</p>	<p>La comunidad espera que los distintos secretarios den cada año un informe de gestión sobre los logros alcanzados.</p>	2	<p>Que se dispongan escenarios de rendición de cuentas y de participación de la comunidad frente al sector salud.</p>	<p>Fortalecer los espacios comunitarios de participación ciudadana</p>



3.- Estrategias del Sector Salud.

- Formular un plan local de aseguramiento donde participen todos los sectores y actores del SGSSS para lograr una cobertura universal
- Adelantar programas de salud sexual y reproductiva junto con la secretaría de Educación para lograr un mayor impacto en la población del ciclo vital de jóvenes y adolescentes.
- Desarrollar una alianza estratégica Municipio – Gobernación – E.S.E. Hospital San Rafael, con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud, consolidando una red primaria de atención, fortaleciendo el equipo multidisciplinario llegando a los hogares, con el fin de prevenir la recurrencia de las patologías, y fortalecer el auto-cuidado, disminuyendo los costos y secuelas en etapas avanzadas de la enfermedad.
- Realizar acciones de Promoción de la salud y calidad de vida, prevención de los riesgos, inspección vigilancia y control acorde con la formulación y ejecución de los programas del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública Programa ampliado de inmunizaciones , Atención a enfermedades prevalentes de la infancia, Salud Sexual y Reproductiva, Salud mental, Nutrición, Salud ocupacional, Salud oral, Estilos de vida Saludable, Escuela Saludable, Vigilancia del riesgo en el ámbito familiar, Vigilancia en Salud Pública, Prevención de Tuberculosis y Lepra , Saneamiento ambiental y Participación Social.

4.- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

4.1. PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO.

4.1.1. Objetivos del Programa

4.1.1.1. Garantizar el acceso universal al SGSSS de toda la población del municipio de Facatativá y su área de influencia.

Metas

- Lograr que el 95% de los cupos al régimen subsidiado sean adjudicados.

4.1.1.2. Garantizar el acceso universal al SGSSS de toda la población del municipio de Facatativá y su área de influencia.

Metas

- Formular un plan local de aseguramiento que garantice el efectivo acceso al SGSSS de la población del Municipio de Facativá, con la participación de todos los actores del mismo.
- Implementar el 100% del plan local de aseguramiento que garantice el efectivo acceso al SGSSS de la población del Municipio de Facativá, con la participación de todos los actores del mismo.
- Mantener actualizada mensualmente las bases de datos de la afiliación del 48% de la población en el municipio de Facativá.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 95% de los cupos al régimen subsidiado sean adjudicados	Garantizar el acceso universal al SGSSS de toda la población del municipio de Facativá y su área de influencia.		95	% de cupos asignados	95	132.106	toda la población del municipio
		Formular un plan local de aseguramiento que garantice el efectivo acceso al SGSSS de la población del Municipio de Facativá, con la participación de todos los actores del mismo.	0	N° de Planes formulados	1	132.106	usuarios con las condiciones para afiliación al régimen subsidiado.
	Desarrollar estrategias adecuadas que orienten los derroteros de salud en el municipio	Implementar el 100% del plan local de aseguramiento que garantice el efectivo acceso al SGSSS de la población del Municipio de Facativá, con la participación de todos los actores del mismo.	0	% del Plan Local implementado	100		
		Mantener actualizada mensualmente las bases de datos de la afiliación del 48% la población en el municipio de Facativá	0	% de la Base de datos actualizada	48	27.047	Población beneficiaria del régimen subsidiado

4.2. PROGRAMA 2: PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.

4.2.1. Objetivos del Programa

Contar con servicios de salud oportunos eficientes y suficientes a través de instituciones prestadoras de servicios de salud legalmente constituidas.

Metas

- Lograr que el 100% de las instituciones prestadoras de servicios de salud tengan seguimiento.

4.2.1. Garantizar la prestación de servicios de salud con atributos de calidad para responder integralmente a las necesidades de salud de la población del Municipio de Facativá.



Metas

- Crear la oficina de auditoría para garantizar la prestación de los servicios en salud del Municipio de Facatativá.
- Desarrollar las competencias del municipio en el componente de habilitación.
- Lograr que el 100% de las IPS existentes en el municipio desarrolle el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad.
- Lograr que el 100% de las IPS existentes en el municipio desarrolle el componente del sistema de información para la calidad.
- Implementar el 100% del sistema único de acreditación en la secretaría de salud municipal.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 100% de las instituciones prestadoras de servicios de salud tengan seguimiento	Contar con servicios de salud oportunos eficientes y suficientes a través de instituciones prestadoras de servicios de salud legalmente constituidas		0	% de instituciones prestadoras de servicios de salud con seguimiento	100	132.106	Toda la población de Facatativá
	Garantizar la prestación de servicios de salud con atributos de calidad para responder integralmente a las necesidades de salud de la población del Municipio de Facatativá.	Crear la oficina de auditoría para garantizar la prestación de los servicios en salud del Municipio de Facatativá.	0	N° de oficinas creadas y en funcionamiento	1	132.106	Toda la población de Facatativá
		Desarrollar las competencias del municipio en el componente de habilitación.	0	N° de competencias de habilitación implementadas	1	132.106	
		Lograr que el 100% las IPS existentes en el municipio desarrolle el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad	0	N° IPS con PAMEC	100	132.106	
		Lograr que el 100% las IPS existentes en el municipio desarrolle el componente del sistema de información para la calidad	0	No de IPS desarrollando el componente de información	100	132.106	
		Implementar el 100% del sistema único de acreditación en la secretaría de salud municipal	0	Secretaria de Salud Acreditada	100	132.106	



4.3. PROGRAMA 3: SALUD PÚBLICA

4.3.1. Objetivos del Programa

4.3.1.1. Contar en el municipio con espacios ambientalmente sostenibles basados en el monitoreo permanente de los factores de riesgo

Metas

- Lograr que el 80% de la población de Facatativá este inmersa en los procesos de salud comunitaria

4.3.1.2. Realizar acciones de prevención como vacunación, atención a enfermedades prevalentes de la infancia que minimicen el riesgo que la población infantil enferme.

Metas

- Mejorar la salud infantil, a través de estrategias como vacunación sin barreras con cobertura del 100%.
- Mejorar la salud infantil, a través de estrategias como AIEPI que nos permitan disminuir los índices de morbilidad infantil al 100%.

4.3.1.3. Programar acciones de información, educación y capacitación en la población infantil, joven, adulta que permitan alcanzar los objetivos de la Política de Salud Sexual y reproductiva.

Metas

- Mejorar la salud sexual y reproductiva de la población de Facatativá, por medio de la implementación de líneas de acción como Maternidad segura logrando tasa de mortalidad materna inferior a uno.
- Mejorar la salud sexual y reproductiva de la población de Facatativá, por medio de la implementación de líneas de acción como Prevención de enfermedades de Transmisión sexual, con diagnóstico oportuno al 100% de los pacientes cero positivos.
- Mejorar la salud sexual y reproductiva de diez y siete mil cuatrocientos hombres y/o mujeres de Facatativá, por medio de la implementación de líneas de acción como Planificación familiar.
- Mejorar la salud sexual y reproductiva del 100% la población diagnosticada de Facatativá, por medio de la implementación de líneas de acción como, Prevención de Cánceres de Cuello uterino, próstata y seno.



4.3.1.4. Realizar acciones que permitan desarrollar los diferentes componentes de la política municipal de Nutrición, logrando así disminuir los índices de desnutrición municipal.

Metas

- Mantener la lactancia materna exclusiva hasta los cuatro meses
- Lograr disminuir a cinco los índices de desnutrición en la niñez
- Sensibilizar al quince por ciento de población infantil y adolescente sobre la importancia de una buena nutrición que permita que estén saludables

4.3.1.5. Realizar Promoción de acciones que permitan una buena salud mental, y una atención primaria en salud mental oportuna y con calidad.

Metas

- Promocionar el buen trato en la comunidad educativa de los once IEM.
- Implementar diez y seis acciones dirigidas a fomentar la autoestima y los valores para disminuir los suicidios.
- Fomentar acciones para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en las once instituciones educativas públicas del municipio.

4.3.1.6. Implementación de estrategia escuela saludable para mejorar la salud de los niños escolarizados del municipio.

Metas

- Implementar estrategia de Escuelas Saludables en las once instituciones públicas del Municipio.

4.3.1.7. Articular estrategias que permitan establecer estilos de vida saludable en la comunidad.

Metas

- Implementar en un 100% la ley anti tabaco en la población vulnerable.
- Realizar acciones de promoción de actividad física para mantener el treinta por ciento de la población realizando actividad física.
- Realizar seguimiento a la implementación de las actividades promociones y prevención en enfermedades crónicas en siete IPS existentes en el municipio.

4.3.1.8. Implementar estrategias de promoción, prevención, rehabilitación en salud oral que permita que la población tenga dientes permanentes.



Metas

- Realizar cuatro acciones de promoción, prevención y rehabilitación en salud oral, que permitan disminuir los índices de morbilidad oral.

4.3.1.9. Realizar acciones de detección del riesgo, canalización por medio de visitas familiares para promocionar la salud.

Metas

- Realizar visitas de detección del riesgo y promoción de la salud y calidad de vida a veinte cuatro mil familias.

4.3.1.10. Realizar todas las acciones de vigilancia a los eventos de interés en salud pública lo cual permita consolidar estadísticas, entregar tratamientos de forma oportuna y de igual forma cortar cadenas de transmisión en patologías de reporte obligatorio.

Metas

- Verificar al 100% la notificación obligatoria de los eventos de interés en salud pública al SIVIGILA por parte de las UPGD.
- Realizar investigación epidemiológica al 100% de los eventos de notificación obligatoria en enfermedades de interés en Salud Pública.
- Realizar el análisis de los eventos de reporte obligatorio en cuarenta y ocho comités de vigilancia epidemiológica municipal.
- Realizar cuarenta y ocho informes consolidados de todos los certificados de personas que nacen y mueren en el municipio.
- Realizar cuatro actualizaciones de la situación de salud del municipio de Facatativá, que permita tomar decisiones y direccionar acciones en salud.
- Alimentar las bases de datos existentes en el municipio que permitan consolidar estadísticas en los programas objetos de vigilancia en salud pública. (*AIEPIREP, ESTADÍSTICAS VITALES, SALUD MENTAL, RIPS y SISVAN*), con cuarenta y ocho informes.

4.3.1.11. Realizar acciones para verificar el diagnóstico y tratamiento oportuno por parte de IPS y EPS de la Tuberculosis y la Lepra y de esta forma cortar cadenas de transmisión tomando medidas preventivas oportunamente.

Metas

- Verificar la implementación del programa de prevención de Tuberculosis y Lepra en siete IPS, lo cual permita hacer búsqueda activa de sintomáticos, hacer un diagnóstico, tratamiento oportuno.



4.3.1.12. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a factores de riesgo biológicos, químicos, ambientales que afecten la salud humana.

Metas

- Realizar una estrategia anual para el manejo de población canina y prevención de zoonosis (Censo, esterilización y vacunación canina, eutanasia).
- Realizar cuarenta y dos mil cien visitas de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo (físico, químico, biológico y de consumo) en establecimientos censados en el municipio.

4.3.1.13. Implementar mecanismos de participación social en salud que permitan que la comunidad y los usuarios del SGSSS se hagan miembros activos en la formulación, ejecución y seguimiento a las acciones de Salud tanto individuales como colectivas.

Metas

- Formular diez y seis acciones de participación de la comunidad en diferentes programas de salud a través del COPACO y VEEDURÍA.
- Obtener participación activa de la comunidad en diferentes programas de salud a través de ocho COPACOS y/o VEEDURÍAS que permitan realizar un seguimiento a las acciones.
- Realizar ocho presentaciones de Rendición de Cuentas del sector salud que permitan evaluar y verificar el cumplimiento de metas propuestas.
- Fortalecer la oficina de atención al usuario para atender de forma oportuna y con calidad las sugerencias y reclamos de los usuarios del SGSSS en el municipio de Facatativá.

4.3.1.14. Formular estrategias que permitan mejorar la salud en el ámbito laboral, erradicación del trabajo infantil de la población del municipio.

Metas

- Promover acciones de seguimiento a veinte menores trabajadores que permitan la erradicación el trabajo infantil.
- Promover ambientes laborales seguros, para mejorar la salud ocupacional del setenta por ciento de la población laboralmente activa de Facatativá.
- Realizar seguimiento al cien por ciento eventos de salud ocupacional reportados por parte de las IPS.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA		
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN	
Lograr que el 80% de la población de Facatativá este inmersa en los procesos de salud comunitaria	Contar en el municipio con espacios ambientalmente sostenibles basados en el monitoreo permanente de los factores de riesgo		0	% de la población inmersa en procesos de salud comunitaria	80	105.685	Población de Facatativá	
	Realizar acciones de prevención como vacunación, atención a enfermedades prevalentes de la infancia que minimicen el riesgo que la población infantil enferme	Mejorar la salud infantil , a través de estrategias como vacunación sin barreras. Con una cobertura del 100%	100	% cobertura de vacunación	100	2.345	Población total de niños de 1 año	
		Mejorar la salud infantil , a través de estrategias como AIEPI que nos permitan disminuir los índices de morbilidad infantil al 100%	100	% de IPS implementando AIEPI	100	11.701	niños menores de 5 años	
	Programar acciones de información, educación y capacitación en la población infantil, joven, adulta que permitan alcanzar los objetivos de la Política de Salud Sexual y reproductiva.	Mejorar la salud sexual y reproductiva de la población de Facatativá , por medio de la implementación de líneas de acción como Maternidad segura. Logrando tasa de muertes maternas inferior a 1	1	tasa Muertes maternas	0.1	5.038	Mujeres embarazadas	
		Mejorar la salud sexual y reproductiva de la población de Facatativá , por medio de la implementación de líneas de acción como Prevención de enfermedades de Transmisión sexual . Con diagnostico oportuno al 100% de los pacientes 0 positivos	17	% de pacientes con Diagnóstico oportuno de pacientes VIH positivos	100	132.106	Toda la población de Facatativá	
		Mejorar la salud sexual y reproductiva de 17400 hombres y/o mujeres en Facatativá, por medio de la implementación de líneas de acción como Planificación familiar.	15.951	N° de Población que planifica	17400	17400	Población en edad fértil	
		Mejorar la salud sexual y reproductiva del 100% de la población diagnosticada de Facatativá , por medio de la implementación de líneas de acción como, Prevención de Cánceres de Cuello uterino, próstata y seno.	100	% pacientes con diagnóstico de Cánceres de seno, cuello uterino, y próstata en tratamiento	100	254	Pacientes con diagnóstico de Cánceres de seno, cuello uterino, y próstata en tratamiento	
		Realizar acciones que permitan desarrollar los diferentes componentes de la política municipal de Nutrición, logrando así disminuir los índices de desnutrición municipal.	Mantener la lactancia materna exclusiva hasta los cuatro meses	4	N° de meses de Lactancia materna exclusiva	4	1.954	Nacidos vivos
			Lograr disminuir a 5 los índices de desnutrición en la niñez	6	% Desnutrición global	5	11.701	Niños menores de cinco años.

		Sensibilizar al 15 % de la población infantil y adolescente sobre la importancia de una buena nutrición que permita que estén saludables	10	% población sensibilizada en hábitos nutricionales	15	5.055	Población infantil y adolescente
Realizar Promoción de acciones que permitan una buena salud mental, y una atención primaria en salud mental oportuna y con calidad.		Promocionar el buen trato en la comunidad educativa de las 11 IEM	11	N° de Instituciones públicas educativas implementando estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar	11	30.000	Población estudiantil, padres de familia y docentes
		Implementar 16 acciones dirigidas a fomentar la autoestima y los valores para disminuir los suicidios.	0	N° de Acciones	16	24750	Población entre 20 y 30 años
		Fomentar acciones para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en las 11 instituciones educativas municipales	11	N° de Instituciones educativas que implementan estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	11	4.000	Población de instituciones publicas
Implementación de estrategia escuela saludable para mejorar la salud de los niños escolarizados del municipio.		Implementar estrategia de Escuelas Saludables en las once instituciones municipales	11	N° Instituciones educativas públicas con Escuela Saludable implementada	11	4.000	Población estudiantil de instituciones publicas
Articular estrategias que permitan establecer estilos de vida saludable en la comunidad		Implementar el 100% la ley anti tabaco en la población vulnerable	25	% de implementación de la ley anti tabaco	100	132.106	Población de Facatativá
		Realizar acciones de promoción de actividad física para mantener el 30 % población realizando actividad física	30	% población realizando actividad física	30	39.632	Población en general
		Realizar seguimiento a la implementación de las actividades promociones y prevención en enfermedades crónicas en 7 IPS existentes en el municipio	7	N° de IPS Implementan P y P en enfermedades crónicas	7	132.106	Toda la población Facatativá
Implementar estrategias de promoción, prevención, rehabilitación en salud oral que permita que la población tenga dientes permanentes.		Realizar 4 acciones de promoción , prevención y rehabilitación en salud oral, que permitan disminuir los índices de morbilidad oral	4	N° Acciones de promoción, prevención y rehabilitación en salud oral	4	132.106	Toda la población Facatativá
Realizar acciones de detección del riesgo, canalización por medio de visitas familiares para promocionar la salud		Realizar visitas de detección del riesgo y promoción de la salud y calidad de vida a 24000 familias	24.000	N° de familias con detección del riesgo	24.000	24.000	Familias vulnerables de Facatativá
Realizar todas las acciones de vigilancia a los eventos de interés en salud pública, lo cual permita consolidar estadísticas, entregar tratamientos de forma oportuna y de igual forma		Verificar al 100% la notificación obligatoria de los eventos de interés en salud pública al SIVIGILA por parte de las UPGD	0	% UPGD notificado SIVIGILA	100	132.106	Toda la población de Facatativá
		Realizar investigación epidemiológica al 100%	0	% de eventos notificados con	100	132.106	Toda la población de

cortar cadenas de transmisión en patologías de reporte obligatorio.	los eventos de notificación obligatoria en enfermedades de interés en Salud Pública.		visita de investigación epidemiológica			Facatativá
	Realizar el análisis de los eventos de reporte obligatorio en 48 comités de vigilancia epidemiológica municipal.	0	N° de Coves realizados	48	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
	Realizar 48 informes consolidados de todos los certificados de personas que nacen y mueren en el municipio	0	N° de Estadísticas vitales consolidadas	48	3.500	Nacidos vivos y Certificados de defunción
	Realizar 4 actualizaciones de la situación de salud del municipio de Facatativá, que permita tomar decisiones y direccionar acciones en salud.	1	N° de actualizaciones	4	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
	Alimentar las bases de datos existentes en el municipio que permitan consolidar estadísticas en los programas objetos de vigilancia en salud pública. (AIEPIREP, ESTADISTICAS VITALES, SALUD MENTAL, RIPS y SISVAN) con 48 informes	0	N° de informes consolidados de informes de programas de salud pública.	48	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
Realizar acciones para verificar el diagnóstico y tratamiento oportuno por parte de IPS y EPS de la Tuberculosis y la Lepra y de esta forma cortar cadenas de transmisión tomando medidas preventivas oportunamente.	Verificar la implementación del programa de prevención de Tuberculosis y Lepra en 7 IPS, lo cual permita hacer búsqueda activa de sintomáticos, hacer un diagnóstico, tratamiento oportuno.	7	N°. de IPS que implementan el programa de TBC-Lepra	7	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a factores de riesgo biológicos, químicos, ambientales que afecten la salud humana.	Realizar una estrategia anual para el manejo de población canina y prevención de zoonosis (Censo, esterilización y vacunación canina, eutanasia)	0	N°. De estrategias de prevención de zoonosis	4	4.000	Población canina existente en el municipio
	Realizar 42100 visitas de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo(físico, químico, biológico y de consumo) en establecimientos censados en el municipio	0	N°. de visitas realizadas anualmente para inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo.	42.100	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
Implementar mecanismos de participación social en salud que permitan que la comunidad y los usuarios del SGSSS se hagan miembros activos en la	Formular 16 acciones de participación de la comunidad en diferentes programas de salud a través del COPACO Y VEEDURIA.	0	N° de Acciones realizadas por COPACO Y VEEDURIA	16	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá

formulación, ejecución y seguimiento a las acciones de Salud tanto individuales como colectivas.	Obtener participación activa de la comunidad diferentes programas de salud a través de 8 COPACOS y/o VEEDURIA que permitan realizar un seguimiento a las acciones.	0	N° de Reuniones de , COPACO y VEEDURIAS	8	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
	Realizar ocho presentaciones de Rendición de Cuentas del sector salud que permitan evaluar y verificar el cumplimiento de metas propuestas.	0	N° de Rendición de Cuentas en Salud	8	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
	Fortalecer la oficina de atención al usuario para atender de forma oportuna y con calidad las sugerencias y reclamos de los usuarios del SGSSS en el municipio de Facatativá.	1	N° de Oficina del SIAU (Sistema de Información y atención al Usuario) fortalecidas	1	132.106	Toda la población del Municipio de Facatativá
Formular estrategias que permitan mejorar la salud en el ámbito laboral , erradicación del trabajo infantil de la población del municipio	Promover acciones de seguimiento a 20 menores trabajadores con el fin de erradicar el trabajo infantil	0	N° de menores trabajadores con seguimiento	20	20	Menores trabajadores
	Promover ambientes laborales seguros, para mejorar la salud ocupacional del 70% la población laboralmente activa de Facatativá.	0	% Población laboralmente activa	70	74306	Población laboralmente activa
	Realizar seguimiento al 100% de los eventos de salud ocupacional reportados por parte de las IPS	100	% eventos de Salud Ocupacional reportados con seguimiento	100		

D.- SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

1.- Propósito

Continuar el apoyo competitivo del municipio, a través de clubes legalmente constituidos, incentivando los mejores deportistas del municipio y capacitando a los nuevos dirigentes deportivos.

Brindar espacios de formación deportiva, programas para el buen uso del tiempo libre en los niños, niñas, jóvenes, familias y programas para las personas en situación de discapacidad y adulto mayor.

Ofrecer a la comunidad espacios para el buen uso del tiempo libre como estrategia para la implementación de hábitos de vida saludable y lucha contra el sedentarismo.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
Líneas de base	Priorización ciudadana			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
200 deportistas competitivos	Mayor compromiso por parte del IDRF con el deporte de alta competencia	2	Realizar programas en donde cada deportista de competencia tenga su espacio y apoyo requerido - departamento medico	Legalizar sus diferentes clubes
3917 deportistas formándose	Las escuelas de formación no llegan a todo el municipio	1	_ Hacer un seguimiento a los mejores deportistas de las escuelas - Mantenimiento y Adecuación de Escenarios Deportivos	Participación activa en la inscripción de los beneficiarios
19214 personas activas recreándose	No existen alternativas para el uso adecuado del tiempo libre	4	_ -escenarios para deporte extremo - campamentos municipales - ciclo paseos - Actividades Alternas	Participación activa en la inscripción de los beneficiarios
2470 estudiantes activos en deportes	Continuidad en los procesos con apoyo del IDRF.	3	- Mas juegos para los estudiantes - Apoyo en las delegaciones que representan el municipio - continuidad en los juegos Escolares	Apoyo articulado con las instituciones educativas
programas saludables	Faltan programas alternos para las diferentes grupos poblacionales	4	- Caminatas Ecológicas - Divulgación de los eventos que realiza el instituto - Torneo Inter barrios	participación activa en la inscripción de los beneficiarios

3.- Estrategias Del Sector.

- Vincular a las empresas ubicadas en el territorio Facatativeño, para que apoyen el rendimiento deportivo municipal de acuerdo a la ley 181 de 1995 y el estatuto tributario incisos 125 a 127.
- Formalizar los clubes y ligas deportivos.
- Reglamentar un manual de uso de los parques y escenarios deportivos.
- Establecer alianzas estratégicas con entes deportivos públicos y privados para alcanzar rendimientos de alta competencia.
- Implementar el Programa de Aprovechamiento del Tiempo Libre en los barrios y veredas de nuestra ciudad, en jornadas no académicas.



4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: RENDIMIENTO DEPORTIVO FACATATIVEÑO

4.1.1. Objetivos del Programa.

4.1.1.1. Contar en el municipio con deportistas de rendimiento y clubes fortalecidos.

Metas

- Lograr que 880 deportistas desarrollen estándares de rendimiento.

4.1.1.2. Mantener el apoyo competitivo al deporte municipal.

Metas

- Aumentar a veinte los clubes deportivos legalmente constituidos, incentivando a los mejores deportistas.
- Capacitar a setecientos setenta y seis dirigentes deportivos.
- Continuar e incrementar el plan talento deportivo a treinta deportistas de rendimiento.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 880 deportistas desarrollen estándares de alto rendimiento	Mantener El Apoyo Competitivo Al Deporte Municipal		200	N° de deportistas de alto rendimiento	880	880	Deportistas del municipio
		Aumentar a 20 Clubes Deportivos Legalmente Constituidos, apoyando los Mejores Deportistas	15	N° De Clubes Deportivos Legalmente Constituidos Apoyados	20	80	Deportistas Pertenecientes A Clubes Deportivos
		Capacitar a 776 dirigentes Deportivos, Instructores, Entrenadores Y Docentes.	50	N° De Personas Capacitadas	776	776	Dirigentes Y Lideres Deportivos
		Mantener el Plan Talento Deportivo a 30 deportistas de rendimiento	5	N° De Deportistas Apoyados Del Plan Talento Deportivo.	30	30	Deportistas De Rendimiento

4.2. PROGRAMA 2: SOMOS FORMACIÓN

4.2.1 Objetivos del Programa

4.2.1.1. Promover El Deporte Y La Sana Competencia en los diferentes sectores del municipio.

Metas

- Lograr que 20.000 niños Niñas y adolescentes participen en las diferentes disciplinas deportivas.

4.2.1.2. Brindar espacios y programas para el buen uso del tiempo libre buscando una inclusión social de la comunidad y construyendo una mejor comunidad.

Metas

- Aumentar a veinte Las Disciplinas Deportivas De La Escuela De Formación Deportiva.
- Aumentar a cuarenta los instructores de formación deportiva en el municipio.
- Aumentar a setenta las escuelas de formación deportiva.
- Apoyar a doscientas cincuenta deportistas que participan en competencias deportivas.
- Crear un departamento médico.
- Realizar dos dotaciones de implementos deportivos para el fortalecimiento de la escuela de formación deportiva.
- Apoyar a once Instituciones Educativas y sedes anexas en actividad física.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 20.000 niños Niñas y adolescentes participen en las diferentes disciplinas deportivas	Promover El Deporte Y La Sana Competencia en los diferentes sectores del municipio		3917	N° de niños niñas y adolescentes participando en las diferentes disciplinas deportivas	20.000	20.000	Niños Niñas y adolescentes del municipio
	Brindar Espacios Y Programas Para El Buen Uso Del Tiempo Libre Buscando Una Inclusión Social De La Comunidad Y Construyendo Una Mejor Comunidad.	Aumentar a 20 Las Disciplinas Deportivas De La Escuela De Formación Deportiva	18	No. de Nuevas Disciplinas Deportivas	20	15000	Niños Niñas y adolescentes que se vinculan a las diferentes disciplinas deportivas
		Aumentar a 40 Los Instructores En Cada Una De Las Disciplinas Deportivas De La Escuela De Formación Deportiva	28	No. De Instructores Nuevos	40		
		Aumentar a 70 Las Escuelas De Formación Deportiva En El Municipio	50	No. De Escuelas de Formación Deportiva	70		
		Apoyar a 250 deportistas que participan en competencias deportivas	200	No. De Deportistas en Competencia	250		

		Creación Del Departamento Medico	0	Departamento Medico Creado	1		
		Realizar 2 dotaciones de implementos Deportivos Para El Fortalecimiento De La Escuela De Formación Deportiva	1	Implementación Deportiva	2		
		Apoyar a 11 Instituciones Educativas Y Sedes Anexas en actividad física	11	No. Estudiantes Beneficiados	11		

4.3. PROGRAMA 3: ESCOLARES DEPORTIVOS

4.3.1. Objetivos del Programa.

4.3.1.1. Incentivar la práctica deportiva entre los estudiantes de las Instituciones Educativas Municipales.

Metas

- Involucrar 11200 estudiantes en la práctica deportiva.

4.3.1.2. Promover el deporte y la sana competencia en la población.

Metas

- Realizar cuatro festivales escolares.
- Realizar cuatro juegos intercolegiados.
- Realizar cuatro juegos estudiantiles.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Involucrar 11200 estudiantes en la práctica deportiva	Incentivar la práctica deportiva entre los estudiantes de las IEM		2470	N° de estudiantes practicando deporte	11200		Estudiantes del municipio
	Promover El Deporte Y La Sana Competencia En La Población Educativa	Realizar 4 Festivales Escolares	1	No. De estudiantes involucrados	4	11200	Niños, Niñas Y Jóvenes Escolarizadas
		Realizar 4 Juegos Intercolegiados	1		4		
		Realizar 4 Juegos Estudiantiles	1		4		



4.4. PROGRAMA 4: CORAZÓN ACTIVO Y SALUDABLE

4.4.1. Objetivos del Programa.

4.4.1.1. Implementar actividades orientadas a las familias para prevenir factores de riesgo que afectan la salud.

Metas

- Incentivar a 35000 a crear hábitos de práctica del deporte.

4.4.1.2. Ofrecer A La Comunidad Espacios Para El Buen Uso Del Tiempo Libre Como Estrategia Para La Implementación De Hábitos De Vida Saludable Y Lucha Contra El Sedentarismo.

Metas

- Realizar veinte actividades Recreo deportivas Para La Familia.
- Realizar veinte actividades competitivas.
- Mantener y adecuar ochenta escenarios deportivos el municipio.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Incentivar a 15000 a crear hábitos de práctica del deporte	Implementar actividades orientadas a las familias para prevenir factores de riesgo que afectan la salud		20000	N° de personas con hábitos de práctica del deporte	35000	35000	Personas del municipio
	Ofrecer A La Comunidad Espacios Para El Buen Uso Del Tiempo Libre Como Estrategia Para La Implementación De Hábitos De Vida Saludable Y Lucha Contra El Sedentarismo.	Realizar 20 actividades recreo deportivas para la familia	15	No. De Personas Recreadas	20	100000	Personas Recreadas En Actividad Física Con Un Nuevo Estilo De Vida.
		Realizar 20 Actividades Competitivas	15	No. De Personas En Actividades Competitivas	20	100000	Personas En Actividades Competitivas Alejadas Del Sedentarismo
		Mantener y Adecuar 80 Escenarios Deportivos del Municipio.	15	No. De Escenarios Deportivos Adecuados	80	5000	Personas En Actividades deportivas

E.- SECTOR: CULTURA

1.- Propósito

Promovemos, ejecutamos y fortalecemos programas y políticas integrales de cultura, para acrecentar la sociabilidad, el respeto por convicción a las normas y a



la defensa de los valores culturales autóctonos protegiendo la vida y la dignidad humana.

Fortalecemos el equipamiento de escenarios para facilitar las actividades de divulgación cultural y promovemos su uso adecuado.

Diseñamos y desarrollamos programas culturales, promoviendo la difusión de los valores, descentralizar la actividad en barrios y veredas y coadyuvar la agenda turística.

Identificamos y valoramos nuestro patrimonio histórico y cultural Facatativeño y Cundinamarqués, sensibilizamos a la comunidad sobre su importancia.

2.- Líneas De Base Y Priorización Ciudadana

PASO 1 SITUACION ACTUAL				
Líneas de base		Priorización ciudadana		
<i>Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.</i>	<i>Situación problema evidenciada por la comunidad</i>	<i>intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación</i>	<i>Acciones que se demanda de la Administración pública</i>	<i>Acciones que se demandan a la comunidad</i>
En el municipio sólo existe un (1) escenario equipado para las actividades culturales y artísticas	<i>los escenarios culturales deben estar idóneamente acondicionados para cumplir con sus funciones</i>	1	<i>aumentar el número de escenarios para las actividades culturales y artísticas y el equipamiento de los mismos</i>	<i>Aumentar el cuidado y el idóneo uso de los diferentes escenarios culturales y artísticos</i>
No existe una política municipal ni un plan decenal de cultura	<i>El municipio no tiene un significativo desarrollo cultural, no se destaca</i>	1	<i>Elaborar un plan de desarrollo cultural</i>	<i>Apoyar y participar de las actividades culturales</i>
No existe una estrategia de gestión cultural	<i>Los recursos para la cultura son mínimos</i>	2	<i>Gestionar recursos para el desarrollo cultural</i>	<i>Mayor desarrollo cultural</i>
Las Escuelas de formación artística no tiene un buen nivel y no responden a las expectativas de la comunidad juvenil	los jóvenes tienen mucho tiempo libre mal invertido,	3	<i>garantizar espacios de formación cultural y artística de calidad, donde los jóvenes en los cuales puedan ocupar su tiempo libre</i>	<i>participar en los espacios de formación y ayudar a darlos a conocer</i>
Escaso a poyo a el artista facatativeño	<i>falta de apoyo a los artistas facatativeños</i>	3	<i>aumentar el número de incentivos, recursos y concursos para los artistas independientes</i>	<i>aumentar su participación en los diferentes talleres y actividades artísticas y culturales</i>

la actual red de bibliotecas del municipio, sólo cuenta con 5 pequeñas bibliotecas y un bajo nivel de lectura	<i>la red de bibliotecas no presta el apoyo necesario</i>	3	<i>mejorar la cobertura y el servicio de la red de bibliotecas del municipio</i>	<i>participar en los programas de lectoescritura prestados en la red municipal de bibliotecas</i>
La programación cultural es centralizada	Los eventos culturales no llegan a barrios y veredas	3	Hacer una programación cultural para barrios y veredas	Participar en las actividades que se realicen en los barrios y las veredas
Los eventos culturales institucionales del municipio han perdido identidad y posicionamiento	Los eventos culturales han perdido fuerza e identidad, no hay un evento cultural que nos destaque	3	dinamizar más los eventos culturales, intensificando su divulgación	Participar en los eventos culturales, ayudarlos a difundir
No existe una estrategia para dar a conocer la cultura del municipio al turista	Los turistas se van del municipio sin conocer nuestra riqueza artística y cultural	4	Realizar muestras artísticas y culturales en los sitios de afluencia turística	Contribuir en la atención y orientación del turista
No se ha cumplido con los compromisos del contrato de comodato del Parque arqueológico	El parque arqueológico esta deteriorado, no tiene proyección	1	formular e implementar el plan de gestión integral del Parque Arqueológico las Piedras del Tunjo	ayudar al cuidado del Parque Arqueológico las Piedras del Tunjo
se está perdiendo el patrimonio del municipio y las acciones para preservarlo son muy limitadas	Desconocimiento y deterioro del patrimonio municipal	3	Adelantar acciones para preservar el patrimonio del municipio	Contribuir en el respeto y cuidado del patrimonio del municipio
Pérdida del sentido de identidad y pertenencia con el municipio, no se cuenta con una estrategia amplia que lo promueva	No existe amor ni sentido de pertenencia por el municipio	2	Implementar estrategias que promuevan en la comunidad el sentido de amor y pertenencia por el municipio	contribuir a la promoción del sentido de pertenencia y amor por el municipio

3.- Estrategias del Sector Cultura.

- Promover la formulación e implementación de un Plan de Desarrollo Cultural donde los programas alcancen resultados medibles a corto, mediano y largo plazo.
- Impulsar eventos culturales de carácter nacional e internacional.
- Crear una alianza interinstitucional para la consolidación del Parque Arqueológico Piedras de Tunjo, como ícono de identidad cultural.

4. Planeación *Estratégica*.

4.1. PROGRAMA 1: FACATATIVÁ CIUDAD CULTURAL

4.1.1 Objetivos del Programa

4.1.1.1. Formular e implementar directrices que aumenten la participación de la comunidad en el ámbito cultural.

Metas

- Lograr que 75.000 personas tengan participación activa en actividades artísticas y culturales.

4.1.1.2. Promover el desarrollo integral de la cultura del municipio por medio de la política municipal de cultura, incrementando la participación de la comunidad.

Metas

- Formular e implementar un veinticinco por ciento del plan decenal de cultura del municipio.
- Desarrollar ocho acciones de gestión para él para el fortalecimiento del desarrollo cultural.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LÍNEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 75.000 personas tengan participación activa en actividades artísticas y culturales	Formular e implementar directrices que aumenten la participación de la comunidad en el ámbito cultural		0	N° de personas con participación activa en actividades artísticas y culturales	75.000	75.000	Personas del municipio
	Promover el desarrollo integral de la cultura del municipio por medio de la política municipal de cultura, incrementando la participación de la comunidad	Formular e implementar un 25% del plan decenal de cultura del municipio	0	% de implementación del plan decenal de cultura	25%	75.000	Cultores, artistas independientes y comunidad que participa de las actividades artísticas y culturales del municipio
		Desarrollar 8 acciones de gestión para el fortalecimiento del desarrollo cultural	0	N° acciones de gestión desarrolladas	8	75.000	



4.2. PROGRAMA 2: CULTURA CON CORAZON

4.2.1. Objetivos del Programa

4.2.1.1. Difundir las diferentes expresiones artísticas e iniciativas culturales.

Metas

- Involucrar al 80% de la población Facatativeña en las actividades culturales.

4.2.1.2. Optimizar los procesos de formación artística y cultural del municipio, y promover las expresiones artísticas Facatativeñas.

Metas

- Fortalecer cinco escuelas de formación artística y cultural del municipio, por medio de la estructuración del proceso de formación y elaboración de currículos por áreas.
- Proporcionar apoyo para el crecimiento y proyección de quince artistas Facatativeños.

4.2.1.3. Fomentar la lectura, el aprovechamiento sano del tiempo libre, aportar a la formación de la cultura y la calidad de la educación.

Metas

- Fortalecer la red municipal de bibliotecas aumentando a seis sedes.
- Fortalecer y desarrollar dos estrategias de promoción de la lectura.

4.2.1.4. Diseñar y desarrollar programación cultural, promover la difusión de los valores, descentralizar la actividad en barrios y veredas y coadyuvar la agenda turística.

Metas

- Diseñar y desarrollar dieciocho eventos culturales periódicos en barrios y veredas.
- Fortalecer y re posicionar con proyección nacional e internacional, seis eventos artísticos y culturales, institucionales del municipio.
- Realizar veinticuatro muestras artísticas para el fortalecimiento del turismo.



META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Involucrar al 80% de la población Facatativéna en las actividades culturales	Difundir las diferentes expresiones artísticas e iniciativas culturales			% de la población Facatativéna involucrada en las actividades culturales		105685	Población de Facatativá
	Optimizar los procesos de formación artística y cultural del municipio, y promover las expresiones artísticas Facatativénos	Fortalecer 5 escuelas de formación artística y cultural del municipio, por medio de la estructuración del proceso de formación y elaboración de currículos por áreas	0	N° de escuelas, fortalecidas en su proceso y currículo	5	5.000	Estudiantes de las escuelas de formación artística
		Proporcionar apoyo para el crecimiento y proyección de 15 artistas Facatativénos	10	N° de artistas Facatativénos apoyados	15	300	artistas Facatativénos
	fomentar la lectura, el aprovechamiento sano del tiempo libre, aportar a la formación de la cultura y la calidad de la educación	Fortalecer la red municipal de bibliotecas aumentando a 6 sedes en el municipio	5	N° de bibliotecas fortalecidas o creadas	6	5.000	Personas que al año asisten a las bibliotecas y/o que participan de las estrategias de promoción de la lectura
		Fortalecer y desarrollar 2 estrategias de promoción de la lectura	1	N° de estrategias implementadas	2	5.000	Personas que al año asisten a las bibliotecas y/o que participan de las estrategias de promoción de la lectura
	Diseñar y desarrollar programación cultural, promover la difusión de los valores, descentralizar la actividad en barrios y veredas y coadyuvar la agenda turística.	Diseñar y desarrollar 18 eventos periódicos culturales en barrios y veredas	0	N° de eventos realizados en barrios y veredas	18	65.000	Comunidad de los diferentes barrios y veredas del municipio
		Fortalecer y re posicionar con proyección nacional e internacional, 6 eventos artísticos y culturales, institucionales del municipio	6	N° de eventos institucionales fortalecidos	6	132.106	La población de Facatativá
		Realizar 24 muestras artísticas para el fortalecimiento del turismo	0	N° de muestras artísticas y culturales realizadas fortaleciendo el turismo	24	5.000	Turistas que visitan al municipio y participan de las muestras



4.3. PROGRAMA 3: FACATATIVÁ NUESTRA PASIÓN

4.3.1. Objetivos del Programa

4.3.1.1. Promover la valoración del patrimonio cultural y el sentido de pertenencia por el municipio.

Metas

- Lograr que el 50% de la población de Facatativá reconozca el patrimonio histórico y cultural del municipio.

4.3.1.2. Consolidar del parque arqueológico piedras de tunjo, como ícono de identidad cultura.

Metas

- Desarrollar una acción para incrementar la valoración cultural del parque arqueológico por parte de la comunidad

4.3.1.3. Valorar el patrimonio histórico y cultural Facatativeño y sensibilizar a la comunidad con el fin de promover el sentido de pertenencia e identidad municipal.

Metas

- Identificar y reconocer el patrimonio histórico y cultural Facatativeño mediante la identificación de seis elementos del patrimonio histórico y cultural.
- Realizar cuatro actividades lúdicas pedagógicas para difundir el patrimonio histórico y cultural de Facatativá.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 50% de la población de Facatativá reconozca el patrimonio histórico y cultural del municipio	Promover la valoración del patrimonio cultural y el sentido de pertenencia por el municipio		0	% de población de Facatativeña con reconocimiento del patrimonio histórico y cultural	50	66.053	Habitantes del municipio



	Consolidar del parque arqueológico piedras de tunjo, como ícono de identidad cultura	Desarrollar una acción para incrementar la valoración cultural del parque arqueológico por parte de la comunidad	0	Nº de acciones desarrolladas	1	66.053	Personas que visitan el parque arqueológico y comunidad en general del municipio
	Valorar el patrimonio histórico y cultural Facatativeño; y sensibilizar a la comunidad con el fin de promover el sentido de pertenencia e identidad municipal	Identificar y reconocer el patrimonio histórico y cultural del municipio mediante la identificación de 6 elementos del patrimonio histórico y cultural	1	Nº de elementos del patrimonio histórico y cultural identificados	6	66.053	Población en general del municipio
		Realizar 4 actividades lúdico pedagógicas para difundir el patrimonio histórico y cultural de Facatativá	0	Nº actividades realizadas	4	66.053	Población en general del municipio

F.- SECTOR: JUVENTUD

1. Propósito

Promoveremos el desarrollo integral de la juventud facatativeña, para lo cual fortaleceremos la capacidad institucional de atención a la población juvenil; implementaremos la política y el Plan decenal de juventud, articularemos el sistema municipal de juventud; y diseñaremos un sistema de información, monitoreo y análisis de la situación de la juventud facatativeña.

Fortaleceremos las capacidades de liderazgo de la población juvenil, así como sus espacios de participación y articulación. Promoveremos la convivencia, la organización y el emprendimiento juvenil; generaremos espacios y alternativas para la manifestación de las expresiones culturales juveniles, la socialización de la opinión y el sentir juvenil a través de los medios de comunicación, y para la difusión de la oferta pública de juventud.

2.- Líneas De Base Y Priorización Ciudadana



**PASO 1
SITUACION ACTUAL**

Líneas de base		Priorización ciudadana		
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
No se cuenta con una dependencia especializada para tender la población juvenil	<i>Los programas de jóvenes reciben un trato marginal</i>	2	<i>Creación de una oficina de juventud</i>	<i>Disponibilidad de la población juvenil para vincularse a las iniciativas y procesos gestados por la oficina</i>
El municipio carece de una política y un plan municipal de juventud	<i>Faltan programas que atiendan la problemática juvenil</i>	2	<i>formulación e implementación de la política y el plan municipal de juventud</i>	<i>Participación activa en el proceso de formulación e implementación</i>
No hay suficiente promoción al liderazgo juvenil	Los pocos programas de promoción del liderazgo se centran en los colegios	3	Creación de una escuela de liderazgo juvenil	Disponibilidad y compromiso de los jóvenes que se vinculen a los procesos de formación
No existe promoción ni apoyo para las organizaciones juveniles	<i>Las organizaciones juveniles no reciben ningún tipo de apoyo en sus iniciativas</i>	3	<i>Proporcionar asesoría, capacitación y apoyo a las organizaciones juveniles. Promover el surgimiento de organizaciones juveniles</i>	<i>Disponibilidad y compromiso de las organizaciones juveniles</i>
El funcionamiento del Consejo de Juventud no es óptimo debido a la falta de apoyo de la administración y falta de compromiso de algunos consejeros	<i>Falta apoyo para el consejo de Juventud</i>	3	<i>Proporcionar apoyo integral al Consejo de Juventud</i>	<i>Compromiso de los consejeros de Juventud</i>
Conflictividad y violencia entre jóvenes. Los jóvenes no cuentan con espacios alternativos de encuentro y convivencia donde socializar sus expresiones culturales	Hay violencia entre algunos sectores juveniles. Carencia de espacios para el encuentro y la socialización juvenil		Generación de estrategias y espacios para la convivencia y manifestación de expresiones culturales juveniles	Disponibilidad para participar
No hay suficiente apoyo a las iniciativas de participación y articulación juvenil	La administración municipal no brinda atención ni apoyo a las iniciativas de articulación juvenil	2 3	Crear una estrategia de apoyo integral a las iniciativas de participación y articulación juvenil	Disponibilidad y compromiso de los jóvenes promotores de las iniciativas
Se carece de información estadística completa sobre la situación de los jóvenes	<i>no se tiene una información completa sobre cuál es la situación de la juventud</i>	2	<i>creación de un sistema de monitoreo y seguimiento a la realidad juvenil</i>	<i>Colaboración en los procesos de recolección de información</i>



Los jóvenes no cuentan con mayores posibilidades de acceso a los medios para difundir sus ideas	No hay facilidades de acceso de los jóvenes para el uso de los medios de comunicación	4	Generación de alternativas de acceso por parte de los jóvenes a los medios de comunicación	Disponibilidad y compromiso de los jóvenes que se vinculen a los procesos de medios
Los jóvenes desconocen la oferta pública de juventud	Hay muchos programas de la alcaldía que los jóvenes desconocemos, pues no llega información.	4	Crear una estrategia de difusión de los programas para jóvenes	Receptividad de la población juvenil frente a la información
Falta promoción al emprendimiento juvenil	El emprendimiento solo es promovido en algunas instituciones educativas	3	Mayor promoción al emprendimiento juvenil	interés y disponibilidad de los jóvenes
Falta apoyo a las iniciativas de emprendimiento juvenil	muchas iniciativas de emprendimiento juvenil no surgen por falta de apoyo	2	Generar programa de apoyo integral a las iniciativas de emprendimiento juvenil	Disponibilidad y compromiso de los jóvenes gestores de las iniciativas productivas
No hay apoyo para el posicionamiento comercial de las iniciativas emprendedoras juvenil	Las iniciativas productivas juveniles no cuentan con apoyo para la comercialización de sus productos	2	generar estrategias para promover la comercialización de los productos de iniciativas juveniles	Generación de productos de buena calidad

3. Estrategias Del Sector.

- Crear la Oficina de la Juventud, para articular políticas públicas virtuosas que alcancen resultados positivos en sus proyectos de vida, estimulen su participación en las diferentes áreas del desarrollo, con el acompañamiento permanente del gobierno municipal, y siendo veedores de todas las decisiones que involucren la población juvenil.
- Apoyar organizaciones juveniles, promover su consolidación y su auto sostenibilidad.
- Fortalecimiento del Consejo Municipal de la Juventud.

4. Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: CON LA JUVENTUD ES EN SERIO

4.1.1 Objetivos del Programa

4.1.1.1. Crear escenarios propicios para el desarrollo integral de la juventud.

Metas

- Involucrar el 60% de la población juvenil en nuevos espacios de desarrollo juvenil.

4.1.1.2. Incrementar la capacidad institucional de atención a la población juvenil.

Metas

- Crear un espacio de coordinación único para el servicio de la Juventud

4.1.1.3. Promover el desarrollo integral juvenil, garantizando el goce y disfrute de sus derechos, por medio de la política pública de juventud del municipio.

Metas

- Implementar el veinticinco por ciento del plan decenal de juventud del municipio
- Difundir por medio de tres estrategias la política pública de juventud

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA		
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN	
Involucrar el 60% de la población juvenil en nuevos espacios de desarrollo juvenil	Crear escenarios propicios para el desarrollo integral de la juventud		0	% de población juvenil en nuevos espacios de desarrollo juvenil	60	22018	población juvenil del municipio	
	Incrementar la capacidad institucional de atención a la población juvenil	Crear un espacio de coordinación único para el servicio de la Juventud	0	N° de espacios de coordinación creados	1	22018	Juventud del municipio en general	
	Promover el desarrollo integral juvenil, garantizando el goce y disfrute de sus derechos, por medio de la política pública de juventud del municipio	Implementar el 25% del plan decenal de juventud del municipio		0	% de implementación del plan decenal de juventud	25%	36696	Juventud del municipio en general
		Difundir por medio de 3 estrategias la política pública de juventud		0	N° de estrategias de difusión desarrolladas	3	22018	Juventud del municipio en general

4.2. PROGRAMA 2: LOS JÓVENES LÍDERES SOMOS FACATATIVÁ

4.2.1. Objetivos del Programa

4.2.1.1. Fortalecer el liderazgo la participación, convivencia y emprendimiento juvenil.

Metas

- Lograr que el 50% de la población juvenil mejore sus condiciones de participación y liderazgo.



4.2.1.2. Fortalecer el liderazgo, la organización y participación de la población juvenil en el municipio.

Metas

- Crear y fortalecer cinco áreas diferentes en la escuela de liderazgo juvenil del municipio.
- Promover el fortalecimiento y consolidación de dieciséis organizaciones juveniles.
- Fortalecer el consejo municipal de juventud propendiendo por la permanencia de trece sus miembros.
- Promover y fortalecer tres espacios e iniciativas de encuentro, articulación, participación y veeduría juvenil.

4.2.1.3. Promover la convivencia y la manifestación de expresiones sociales, culturales y artísticas propio de la población juvenil.

Metas

- Generar cinco estrategias y espacios para la convivencia y la manifestación de expresiones culturales y artísticas propio de la población juvenil.

4.2.1.4. Generar un sistema de monitoreo y análisis de la situación de los jóvenes, difundir la oferta pública de juventud, y promover la comunicación interjuvenil.

Metas

- Crear en el municipio un observatorio municipal de juventud.
- Articular una red de iniciativas de comunicación juvenil existentes en el municipio.
- Crear un portafolio dar a conocer la oferta pública para jóvenes existente en el municipio.

4.2.1. 5. Promover el emprendimiento productivo juvenil.

Metas

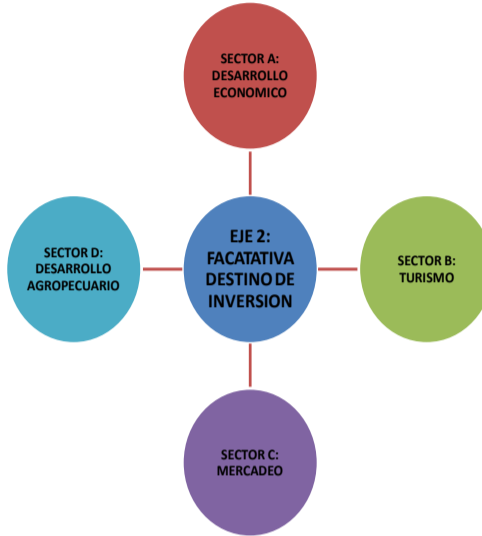
- Promover el incremento del emprendimiento juvenil en el municipio, por medio de siete actividades pedagógicas.
- Proporcionar apoyo a dos iniciativas emprendedoras de los jóvenes del municipio.
- Apoyar el posicionamiento y comercialización de cuatro productos de iniciativas juveniles por medio de eventos de promoción.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
lograr que el 50% de la población juvenil mejore sus condiciones de participación y liderazgo	Fortalecer el liderazgo la participación, convivencia y emprendimiento juvenil		0	% de la población juvenil involucrada	50	18.348	
	Fortalecer el liderazgo, la organización y participación de la población juvenil en el municipio.	Crear y fortalecer 5 aéreas diferentes en la escuela de liderazgo juvenil del municipio	1	N° áreas de formación en la escuela de liderazgo	5	300	Jóvenes con inquietudes y capacidades de liderazgo
		Promover el fortalecimiento y consolidación de 16 organizaciones juveniles.	10	N° organizaciones juveniles fortalecidas y consolidadas en el municipio	16	200	Jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles
		Fortalecer el consejo municipal de juventud propendiendo por la permanencia de 13 miembros	6	N° consejeros de juventud en ejercicio de sus funciones	13	13	Consejeros de juventud
		Promover y fortalecer 3 espacios e iniciativas de encuentro, articulación, participación y veeduría juvenil	1	N° espacios e iniciativas promovidas y en funcionamiento.	3	120	Jóvenes líderes
		Generar 5 estrategias y espacios para la convivencia y la manifestación de expresiones culturales y artísticas propio de la población juvenil.	2	N° espacios y estrategias generados	5	36696	Juventud del municipio en general
	Generar un sistema de monitoreo y análisis de la situación de los jóvenes, difundir la oferta pública de juventud, y promover la comunicación interjuvenil	Crear en el municipio un observatorio municipal de juventud	0	N° observatorio de juventud creado	1	36.696	Juventud del municipio en general
		Articular una red de iniciativas de comunicación juvenil existentes en el municipio	0	N° redes de comunicación juvenil articuladas	1	36696	jóvenes en general del municipio
		Crear un portafolio dar a conocer la oferta pública para jóvenes existente en el municipio	0	N° proyectos portafolios creados	1	36.696	juventud en general del municipio
	Promover el emprendimiento productivo juvenil	Promover el incremento del emprendimiento juvenil en el municipio, por medio de 7 actividades pedagógicas	0	N° de actividades pedagógicas desarrolladas	7	100	jóvenes de sectores populares
		Proporcionar apoyo a 2 iniciativas emprendedoras de los jóvenes del municipio	2	N° iniciativas emprendedoras juveniles apoyadas	4	30	jóvenes con iniciativas de emprendimiento
		Apoyar el posicionamiento y comercialización de 4 productos de iniciativas juveniles por medio de eventos de promoción	0	N° de eventos de promoción realizados	4	300	jóvenes emprendedores que elaboran y ofertan productos



Parágrafo 2°.- EJE 2: FACATATIVÁ DESTINO DE INVERSIÓN

EJE 2: FACATATIVA DESTINO DE INVERSIÓN

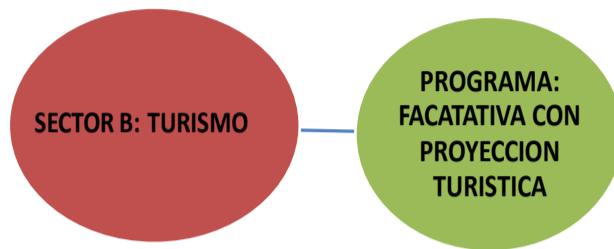


EJE 2: FACATATIVA DESTINO DE INVERSIÓN SECTOR A: DESARROLLO ECONOMICO

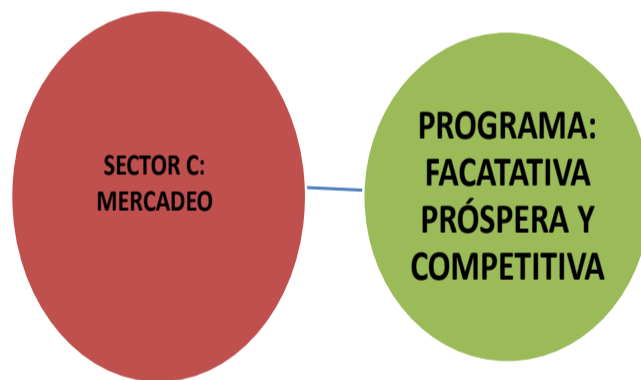




EJE 2: FACATATIVA DESTINO DE INVERSION SECTOR B: TURISMO

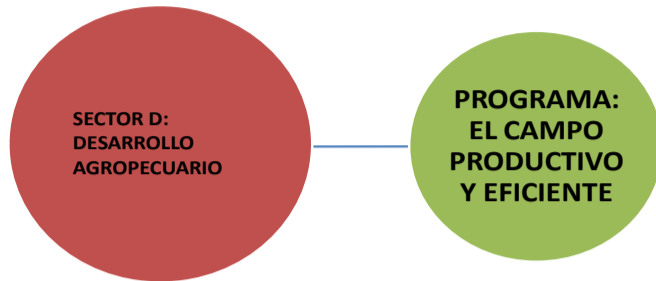


EJE 2: FACATATIVA DESTINO DE INVERSION SECTOR C: MERCADEO





EJE 2: FACATATIVA DESTINO DE INVERSION SECTOR D: DESARROLLO AGROPECUARIO



La competitividad, la productividad, la innovación y el turismo son los pilares fundamentales para el desarrollo económico. Nos daremos a la tarea para que Facatativá sea atractiva a la inversión nacional y extranjera, buscando con determinación la promoción del empleo y el aumento en la potencialidad de consumo, bajo los siguientes lineamientos:

EJE 2: FACATATIVÁ DESTINO DE INVERSIÓN

A.- SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

1.- Propósito

El Impulso a la creación de nuevas mi pymes y el fortalecimiento a las existentes, generará nuevas oportunidades de empleo teniendo en cuenta las necesidades del municipio, con el acompañamiento antes, durante y después de su creación.

Promoviendo la innovación, la investigación, asociatividad y empresarismo en los diferentes sectores económicos con miras a la producción en condiciones de calidad y volúmenes que permitan acceder a mercados internacionales y mercados verdes.





2.- LÍNEAS DE BASE Y PRIORIZACIÓN CIUDADANA

SITUACIÓN ACTUAL				
Líneas de base	Priorización ciudadana			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
23microempresarios capacitados para ser más competitivos	Falta de capacitación a los microempresarios para ser más competitivos	1	Diseñar en coordinación con las entidades de carácter educativo , empresariales y de fomento al empleo, políticas de capacitación a los micro empresarios	Participar en las capacitaciones y generar ideas de negocio
No.de empresas existentes en Facatativá	Falta de apoyo a microempresas de la ciudad	1	Fomentar y apoyar la creación y acompañamiento de microempresas, teniendo en cuenta las necesidades del municipio (INCUBADORA DE EMPRESAS)	Formalización legalización y capacitación
0	No hay un diagnostico de empleabilidad del municipio	1	Crear una herramienta que le permita establecer el índice real de desempleo	Hacer parte del proceso brindando la información requerida
0	No hay facilidad de crédito y ayudas económicas para los microempresarios	1	Apoyar y orientar al emprendedor, pequeño y mediano empresario para acceder a créditos con bajos intereses	Asumir el compromiso para aprovechar las oportunidades ofrecidas para el fortalecimiento y crecimiento de su negocio
			Creación de un fondo que atienda las necesidades económicas de los microempresarios	Tener la cultura de pago para poder acceder nuevamente a los beneficios
			Realizar convenios con las entidades financieras	Capacitarse y cualificarse para sacar adelante su empresa
2 1actividades y eventos que estimulan el sector	mayor estímulo al sector	2	Apoyar actividades y gestionar los recursos técnicos y financieros necesarios para estas actividades y eventos.	Compromiso y participación activa en los eventos y actividades
			Realización de Ferias y eventos Artesanales, Agroindustriales y gastronómicas	Compromiso y participación activa en los eventos y actividades
			Realización de Ruedas de Negocios, financieras y crediticias.	Preparación para participar en los eventos
1 Estatuto Tributario Municipal	Falta de Incentivos Tributarios para que lleguen empresas a invertir en Facatativá	2	Políticas para atraer empresas	Estar cualificados para acceder a los nuevos empleos
			Creación de un fondo que atienda las necesidades económicas de los microempresarios	Embellecer la ciudad incentivando el sentido de pertenencia para contribuir con su orden
			Modificación del POT	Conocer y participar sobre las decisiones del POT



3.- Estrategias Del Sector.

- Levantamiento de base de datos y estadísticas sobre las diferentes actividades económicas que se realizan en la ciudad.
- Implementar una política de incentivos tributarios que vaya ligada a la generación de empleo, para que el sector privado invierta en la ciudad.
- Capacitar a los ciudadanos en diferentes temas que les permitan mejorar sus condiciones laborales y por ende su calidad de vida; involucrando a los empresarios e industriales a que sean parte de este proceso.
- Con el apoyo de las Universidades, Sena y otras instituciones se debe implementar convenios de capacitación, asesoría y acompañamiento en proyectos productivos realizables personales o colectivos que permitan a los Facatativeños, ser empresarios y generadores de empleo.
- Adelantar alianzas y convenios con gremios, asociaciones comerciales, empresariales e industriales, de carácter público o privado, que permitan en conjunto con la administración municipal el apoyo y asesoría a iniciativas empresariales e ideas de negocio en el municipio. Se debe identificar claramente los vendedores ambulantes de la ciudad y de manera articulada en la administración implementar programas y proyectos que les permitan ingresar a la formalidad a través de sensibilizaciones, capacitaciones, créditos y el establecimiento de un sitio donde puedan ejercer su actividad comercial.
- Realizar convenios interinstitucionales con el sector bancario u otras entidades que permitan la creación de un fondo para que los micros, pequeños y medianos empresarios puedan acceder a créditos blandos

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: FACATATIVÁ CON INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

4.1.1. Objetivos del Programa

4.1.1.1. Garantizar espacios adecuados para el fortalecimiento y emprendimiento empresarial que contribuya al desarrollo y progreso del Municipio.

Metas

- Lograr que 13200 personas se involucren y/o hagan parte del emprendimiento y desarrollo económico del municipio.



4.1.1.2. Capacitación para todos los sectores en busca del desarrollo económico del municipio de Facatativá.

Metas

- Gestionar con estamentos educativos y otras entidades la generación de cuarenta y ocho capacitaciones basados en las necesidades reales del desarrollo económico del municipio.

4.1.1.3. Fortalecimiento del programa *INCUEMFA* (incubadora empresarial de Facatativá).

Metas

- Incentivar a los microempresarios con cuarenta actividades (ferias, ruedas, encuentros) para promover la innovación, la productividad, la gestión de alianzas comerciales y la consecución de recursos.
- Impulsar y promover la creación de sesenta microempresas.
- Diseñar e implementar un fondo de apoyo a las MIPYMES que contribuya a la creación y fortalecimiento de las microempresas aportando al crecimiento económico del municipio.
- Gestionar cuatro convenios con el sistema financiero para fortalecimiento de las microempresas.

4.1.1.4. Crear espacios de integración con impacto económico y comercial a nivel municipal, regional y nacional.

Metas

- Integrar a Facatativá mediante cuatro convenios en los proyectos regionales y/o nacionales que permitan acceder a los beneficios económicos para ser más competitivos.
- Consolidar con los Municipios de Sabana de Occidente la organización de cuatro Ruedas de Negocios para la comercialización de producto y servicios
- Realizar ocho eventos que generen espacios comerciales y financieros, integrando a Facatativá en proyectos regionales y nacionales
- Gestionar recursos de cooperación internacional para el fortalecimiento de un proyecto de los sectores económicos del municipio.

4.1.1.5. Atraer inversión para el municipio de Facatativá.

Metas

- Creación de un portafolio que presente a Facatativá como vitrina de inversión.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 13200 personas hagan parte del emprendimiento y desarrollo económico del municipio	Garantizar espacios adecuados para el fortalecimiento y emprendimiento empresarial que contribuya al desarrollo y progreso del Municipio		0	N° de personas contribuyendo al emprendimiento y desarrollo económico del municipio	13.200	13.200	Personas del Municipio
	Capacitación para todos los sectores en busca del desarrollo económico del municipio de Facatativá	Gestionar con estamentos educativos y otras entidades la generación de 48 capacitaciones basados en las necesidades reales del desarrollo económico del municipio	24	N° de capacitaciones realizadas	48	1.200	Comunidad en general y personas vinculadas a los diferentes sectores económicos.
		Incentivar a los microempresarios con 40 actividades (ferias, ruedas, encuentros) para promover la innovación, la productividad, la gestión de alianzas comerciales y la consecución de recursos	12	N° Actividades realizadas	40	160	Comunidad en general y personas vinculadas a los diferentes sectores económicos.
	Fortalecimiento del programa INCUEMFA (Incubadora Empresarial de Facatativá)	Impulsar y promover la creación de 60 microempresas	23	N° de microempresas creadas	60	132.106	Población Facatativeña
		Diseñar e implementar un fondo de apoyo a las MYPINES (micro, pequeñas y medianas) que contribuya a la creación y fortalecimiento de las microempresas aportando el crecimiento económico del municipio	0	N° de herramientas implementadas	1	132.106	Población Facatativeña

		Gestionar 4 convenios con el sistema financiero para fortalecimiento de las microempresas	0	N° convenios gestionados	4	60	Microempresarios
	Crear espacios de integración con impacto económico y comercial a nivel municipal, regional y nacional	Integrar a Facatativá mediante 4 convenios en los proyectos regionales y/o nacionales que permitan acceder a los beneficios económicos para ser más competitivos.	2	N° de convenios interinstitucionales implementados	4	150.000	Población Facatativeña y Circunvecinos
		Consolidar con los Municipios de Sabana de Occidente la organización de 4 Ruedas de Negocios para la comercialización de producto y servicios	1	N° ruedas de negocios realizadas	4	150.000	Población Facatativeña y Circunvecinos
		Realizar 8 eventos que generen espacios comerciales y financieros, integrando a Facatativá en proyectos regionales y nacionales	2	N° eventos	8	132.106	Población Facatativeña
		Gestionar recursos de cooperación internacional para el fortalecimiento de 1 proyectos de los sectores económicos del municipio	0	N° de proyectos gestionados con recursos internacionales		1.200	Comunidad en general y personas vinculadas a los diferentes sectores económicos.
		Atraer inversión para el municipio de Facatativá	Creación de un portafolio que presente a Facatativá como vitrina de inversión.	0	N° de portafolios creados	1	132.106

4.2. PROGRAMA 2: MÁS EMPLEO PARA FACATATIVÁ

4.2.1 Objetivos del Programa

4.2.1.1. Generar herramientas que permitan a la comunidad conocer y acceder a las diferentes ofertas de empleo incentivando el emprendimiento en el municipio.

Metas

- Lograr que el 20 % de la población económicamente activa pueda acceder a las diferentes ofertas de empleo en el municipio.

4.2.1.2. Generar un espacio de información económica del municipio que le permita a la población obtener información adecuada sobre la oferta y demanda laboral.

Metas

- Crear una herramienta que permita establecer el índice real de desempleo, estudiando el enfoque económico del municipio.
- Modernizar el Centro de Información para el Empleo CIPE.

4.2.1.3. Crear espacios de formación, para responder adecuadamente a la oferta laboral de la región.

Metas

- Crear un Centro de Emprendimiento para Facatativá.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 20 % de la población económicamente activa pueda acceder a las diferentes ofertas de empleo en el municipio	Generar herramientas que permitan a la comunidad conocer y acceder a las diferentes ofertas de empleo incentivando el emprendimiento en el municipio		0	% de población económicamente activa que acceden al conocimiento de las diferentes ofertas de empleo en el municipio	20	13000	Población de Facatativá
	Generar un espacio de información económica del municipio que le permita a la población obtener información acertada sobre la oferta y demanda laboral	Crear una herramienta que permita establecer el índice real de desempleo, estudiando el enfoque económico del municipio.	0	N° de herramientas creadas	1	132.106	Población Facatativeña
		Modernizar el Centro de Información para el Empleo CIPE	1	N° de centro de información para el empleo modernizado.	1	132.106	Población Facatativeña
	Crear espacios de formación, para responder adecuadamente a la oferta laboral de la región.	Crear un Centro de Emprendimiento para Facatativá	0	N° de centros de emprendimiento creados	1	150.000	Comunidad en general y personas vinculadas a los diferentes sectores económicos.



B.- SECTOR: TURISMO

1.- Propósito

Impulsamos la industria turística logrando posicionar a Facatativá como destino turístico, recuperando la infraestructura histórica del municipio, generando una alternativa de desarrollo alrededor de la cultura muisca, impulsando una identidad cultural propia del altiplano Cundinamarqués, que trascienda las fronteras nacionales.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
SITUACIÓN ACTUAL				
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
122.000. personas que demandan una identidad cultural y turística en Facatativá	No existe una identidad cultural, ni turística en Facatativá, no hay diversificación de productos(ambiental, cultural y gastronómico)	1	Socializar un inventario sobre infraestructura turística, implementar un programa que busque la identidad del producto Facatativeño desde las secretarías de cultura y desarrollo económico, adecuar el POT para facilitar la llegada de empresas y operadores Turísticos, disponer recursos para mejorar la infraestructura turística existente.	Participar en procesos de formación y formalización del sector turismo,
4 Atractivos Turísticos y patrimoniales	Deterioro y poca inversión en el mantenimiento de Atractivos Turísticos	1	Disponer los recursos suficientes para la recuperación de la infraestructura cultural y Turística de la ciudad.	Cuidar los parques y sitios turísticos, tener conciencia del patrimonio turístico, ambiental y cultural,

3.- Estrategias Del Sector.

- Hacer el levantamiento de inventario sobre los operadores turísticos formales e informales existentes en el municipio.
- Dar a conocer, concertar y poner en marcha con los diferentes sectores de la ciudad la POLÍTICA TURÍSTICA plasmada en el Acuerdo Municipal que aprobó el Plan de Desarrollo Turístico para los próximos años.
- A través de convenios interinstitucionales implementar capacitaciones en diferentes temas concernientes a convertir a Facatativá en destino turístico.



- Junto con las Secretarías de Hacienda y Desarrollo Económico proponer una política de incentivos tributarios para las empresas del sector turístico que se creen o establezcan en el municipio.
- Sensibilizar y comprometer a la ciudadanía en el embellecimiento de las fachadas de sus casas y frentes; así como a la administración municipal para el arreglo de parques y zonas verdes con miras a ofrecer una mejor cara de la ciudad.
- Invertir en señalización desde el centro de la ciudad hacia los diferentes sitios turísticos.
- Es importante que todos los sectores de la ciudad y residentes se comprometan a conocer y proteger las atracciones y recursos turísticos existentes.
- Posicionar el Parque Arqueológico Piedras del Tunjo como uno de los atractivos turísticos más importantes de la región.

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: FACATATIVÁ CON PROYECCIÓN TURÍSTICA

4.1.1. Objetivos del Programa.

4.1.1.1. Posicionar a Facatativá como importante destino turístico impulsando el desarrollo económico.

Metas

- Lograr que 4500 personas del municipio se involucren y hagan parte del proceso de posicionamiento de Facatativá como destino turístico.

4.1.1.2. Crear productos turísticos que promuevan y fomenten el turismo en el municipio.

Metas

- Diseñar cuatro productos turísticos culturales, Eco turísticos y Agro turísticos, en el marco del Plan de Desarrollo turístico.
- Incentivar un producto que respondan a los requerimientos en turismo de personas en condición de discapacidad.

4.1.1.3. Fortalecer la gestión pública institucional para el desarrollo turístico de Facatativá.

Metas

- Generar y direccionar el entorno regulatorio de prestadores de servicios turísticos para el municipio con cuatro estrategias apoyadas y/o implementadas.
- Articular tres proyectos y recomendaciones entre el plan de desarrollo Turístico y el Plan de Ordenamiento territorial.

4.1.1.4. Adelantar y gestionar actividades que permitan la Promoción y comercialización los productos turísticos del Municipio.

Metas

- Desarrollar e implementar tres estrategias para posicionar turísticamente al destino.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 4500 personas del municipio se involucren al proceso de posicionamiento de Facatativá como destino turístico	Posicionar a Facatativá como importante destino turístico impulsando el desarrollo económico		0	N° de personas involucradas y que hagan parte del proceso de posicionamiento de Facatativá como destino turístico	4500	4500	Habitantes de Facatativá
	Crear Productos turísticos que promuevan y fomenten el turismo en el Municipio.	Diseñar 4 productos turísticos culturales, Eco turísticos y Agro turísticos, en el marco del Plan de Desarrollo turístico	0	N° de productos turísticos diseñados e implementados	4	130.000	Habitantes de Facatativá y municipios circunvecinos
		Incentivar 1 producto que responda a los requerimientos en turismo de personas en condición de discapacidad	0	N° de productos turísticos aptos para personas en condición de discapacidad	1	120	Personas en condición de discapacidad y especial del municipio
	Fortalecer la gestión pública Institucional para el desarrollo turístico de Facatativá	Generar y direccionar el entorno regulatorio de prestadores de servicios turísticos para el municipio con 4 estrategias apoyadas y/o implementadas	0	N° de estrategias apoyadas y/o implementadas	4	150.000	Habitantes de Facatativá y visitantes de municipios circunvecinos

	Articular 3 proyectos y recomendaciones entre el plan de desarrollo Turístico y el Plan de Ordenamiento territorial	0	N° de proyectos articulados	3	130.000	Habitantes de Facatativá
Adelantar y gestionar actividades que permitan la Promoción y comercialización los productos turísticos del Municipio.	Desarrollar e implementar 3 estrategias para posicionar turísticamente al destino	0	N° de estrategias apoyadas o implementadas	3	150.000	Habitantes de Facatativá y visitantes de municipios circunvecinos

C.- SECTOR: MERCADEO

1.- Propósito

Modernizando y posicionando a la EPF garantizamos el enlace industrial requerido entre la fuente (productores primarios) y el consumidor, en sus tres unidades de negocio (Plaza de Mercado, Matadero Municipal y Plaza de Ferias), implementando nuevas culturas de mercadeo y asociatividad.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Una Plaza de mercado No hay acompañamiento para capacitación.	En el municipio de Facatativá, se Subutiliza la plaza de mercado en un 50% de la capacidad instalada, ya que no es funcional y presenta desorden	1	Analizar el estudio de viabilidad de la Modernización de plaza de mercado del municipio de Facatativá	Tomar iniciativa para generar cambios en la plaza de mercado, cobrar los cánones de arrendamiento (40 % no lo hacen)

	<i>La población de Facatativá no compra productos en la plaza de mercado por la mala presentación, generada en la falta de capacitación a los vendedores, en atención al servicio al cliente, exhibición y manejo de productos perecederos</i>	1	<i>Fortalecer la calidad de las condiciones de oferta de productos, diversificando el portafolio de negocios para impulsar nuestro centro de acopio, en procura de generar un crecimiento del mercado.</i>	<i>Participar activamente en las capacitaciones ofrecidas por la administración en lo referente a servicio al cliente y manejo de productos perecederos servir de voceros para que los usuarios hagan uso del nuevo servicio.</i>
<i>Una empresa pública de Facatativá</i>	<i>En las empresas publicas de Facatativá no existen políticas definidas ni reglamentos para el normal funcionamiento de las tres unidades de negocio que tiene a su cargo las EPF</i>	3	<i>Implementar nuevas políticas y reglamentos de los tres negocios administrados por las Empresas públicas de Facatativá con el fin de mejorar la prestación del servicio.</i>	<i>Exigir a la administración la dotación de estas herramientas para los funcionarios de las tres unidades de negocio y velar por la aplicación de ellos por parte de los funcionarios.</i>
<i>Una plaza de ferias</i>	<i>No hay alternativas nuevas de negocio en la plaza de ferias para los comerciantes y usuarios</i>	2	<i>Implementación de nuevas alternativas de negocio, tales como bascula, lavado de ganado y ampliación de corrales</i>	<i>Utilizar los servicios generados y ofrecer un mejor producto a los usuarios.</i>
<i>Una planta de tratamiento</i>	<i>La planta de tratamiento no cumple con las especificaciones establecidas por el ente controlador (CAR)</i>	1	<i>Mejorar los vertimientos tratados por la planta de tratamiento, de la planta de beneficio animal del municipio de Facatativá</i>	<i>Apoyar a la administración para el cuidado del medio ambiente</i>

4. Planeación Estratégica

- Mejorar los medios de comercialización existentes en el municipio.
- Dotar al municipio de espacios mejorados para la comercialización y distribución de productos agropecuarios.
- Aunar esfuerzo con la administración central y entidades privadas o gubernamentales para la consecución de recursos para el mejoramiento de la infraestructura de los negocios que administra la EPF.

4.1. PROGRAMA 1: FACATATIVÁ PRÓSPERA Y COMERCIAL

4.1.1. Objetivos del Programa

- 4.1.1.1. Consolidar los diferentes espacios de venta y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios del municipio de Facatativá y la región.



Meta

- Modernizar en un 10 por ciento los diferentes negocios del municipio a través de las empresas Públicas de Facatativá.

4.1.1.2. Modernización administrativa.

Metas

- Crear una empresa con una estructura administrativamente ágil y moderna
- Mejorar el control regular en la aplicación de normas en Salud Pública en seiscientos negocios.
- Actualizar administrativamente tres negocios de las Empresas Públicas de Facatativá *EPF*.

4.1.1.3. Crear espacios adecuados para la venta y distribución de productos agrícolas y pecuarios.

Metas

- Reformular de un Estudio de viabilidad para la modernización de la plaza de mercado

4.1.1.4. Fortalecer y mejorar las condiciones de oferta de productos del municipio.

Metas

- Brindar veintidós capacitaciones al personal que inter actúa en los diferentes negocios de las empresas públicas para mejorar las condiciones de oferta de los servicios.
- Formular y promocionar un portafolio de negocios para aumentar la oferta de productos de la región.

4.1.1.5. Dotar al municipio de infraestructura adecuada para la comercialización, mercadeo y el procesamiento de productos agropecuarios para el servicio del municipio y la región.

Metas

- Mejorar 2 centros de comercialización y distribución de productos agrícolas y pecuarios.
- Modernizar una planta de beneficio animal que cumpla con los requerimientos legales.



META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Modernizar en un 10 por ciento los diferentes espacios de negocios del municipio a través de las empresas Públicas de Facatativá.	Consolidar los diferentes espacios de venta y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios del municipio de Facatativá y la región.		2	% de modernización de los diferentes negocios del municipio	10	150000	Población del Municipio
	Modernización administrativa	Crear una empresa con una estructura administrativamente ágil y moderna	0	N° de reorganización administrativa implementada	1	132.106	Población del Municipio
		Mejorar el control regular en la aplicación de normas en Salud Pública en 600 negocios	0	N° de personas cumpliendo las normas de salud pública	600	600	Personas que interactúan en los diferentes negocios
		Actualizar administrativamente 3 negocios de EPF	0	N° de negocios modernizados	3	132.106	Población de Facatativá
	Crear espacios adecuados para la venta y distribución de productos agrícolas y pecuarios	Reformulación del Estudio de viabilidad para la modernización de la plaza de mercado	1	N° Documento reformulado y viabilizado	1	132.106	Población del Municipio
	Fortalecer y mejorar las condiciones de oferta de productos del municipio	Brindar 22 capacitaciones al personal que inter actúa en los diferentes negocios de las empresas públicas para mejorar las condiciones de oferta de los servicios	0	N° de capacitaciones realizadas	22	600	hombres y mujeres que realizan actividades comerciales en los negocios que administra las EPF
		Formular promocionar un portafolio de negocios para aumentar la oferta de productos de la región	0	N° portafolios formulados	1	132.106	Población del Municipio
	Dotar al municipio de infraestructura adecuada para la comercialización, mercadeo y el procesamiento de productos agropecuarios para el servicio del municipio y la región	Mejorar 2 centros de comercialización y distribución de productos agrícolas y pecuarios.	2	N° centros mejorados	2	132.106	Población del Municipio
Modernizar una planta de beneficio animal que cumpla con los requerimientos legales(planta de tratamiento de aguas residuales		0	Número de plantas de beneficio animal adecuadas.	1	132.106	Población del Municipio	



D.- SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO

1.- Propósito

A partir de la Soberanía Alimentaria, promovemos la política pública municipal de nutrición y alimentación en la población Facatativeña, priorizando a la primera infancia y los adultos mayores, tanto en el casco urbano como en el sector rural, disminuimos los niveles de desnutrición y garantizamos el consumo de alimentos en la población de escasos recursos.

Fomentando el fortalecimiento de las empresas públicas del municipio y las formas asociativas de productores logramos el mejoramiento de las técnicas de buenas prácticas para el incremento de la productividad, mercadeo y comercialización en el sector agropecuario, racionalidad en el uso de los recursos naturales y generación de producción en condiciones de continuidad , calidad y cantidad que permiten posicionar los productos cumpliendo con los estándares para atender el mercado local y regional.

Implementamos la agenda municipal ambiental que involucra la acción ciudadana, la intervención pública y la gestión de recursos para garantizar el incremento y calidad de los recursos de tierra, agua y aire.

La educación ambiental, busca la protección y uso racional de los recursos naturales para constituirlos como competencia ciudadana de los Facatativeños.

La protección de ecosistemas estratégicos los cuales ofrecen un conjunto de bienes y servicios ambientales para suplir las necesidades del municipio de Facatativá, así como el mejoramiento de la calidad ambiental del espacio público urbano mediante la adecuación de parques ecológicos.



2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Pocos pequeños y medianos productores del sector agropecuario del municipio. Con apoyo técnico	Los sectores rurales evidencian como problema la falta de ayuda técnica por parte de las autoridades.	1	Más cobertura en los programas de asistencia técnica	Conformar asociaciones entre los productores que permita la gestión de apoyos financieros nacionales e internacionales.
Falta de campañas sobre sanidad animal entre los productores pecuarios	Una necesidad importante para los sectores rurales tiene que ver con las campañas de sanidad animal	1	Más cobertura en los programas de asistencia técnica	Asistir de manera masiva a las distintas campañas y talleres sobre sanidad animal
Pocas unidades agropecuarias capacitadas.	Falta capacitación y asistencia técnica al campesino para el mejoramiento de su producción agropecuaria.	2	Asistencia técnica agropecuaria. Capacitaciones al campesino.	Buscar la asociatividad en el campo con el fin de mejorar la producción. Gestionar ante la administración pública las visitas de los funcionarios capacitados para brindar la asesoría técnica.
Sin programas pecuarios en ejecución.	Ausencia de programas pecuarios que permitan al campesino su auto sostenimiento.	1	Implementar programas pecuarios. Gestionar las ayudas e incentivos para el campesino.	Adecuar su infraestructura para el óptimo desarrollo del programa en su predio. Concientizarse que estos programas y ayudas son para fortalecer sus ingresos y no de consumo diario.
Sin canales de Comercialización	No existe una articulación entre las unidades de negocio manejadas por la administración municipal (plaza de mercado, plaza de ferias y planta de sacrificio animal) y el campesino en lo referente a los canales de comercialización de los bienes y/o productos generados en el sector rural.	2	Estructurar e implementar un modelo de canales de distribución con el sector rural, a fin de mejorar la comercialización de estos productos. Disponer de la infraestructura física con que cuenta el municipio para este tipo de programas. Articular con las Secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico y la EPF el apoyo a estas iniciativas.	Concertar con la administración municipal los canales de distribución de sus productos acorde con sus ofertas. Entregar los bienes y/o productos en un óptimo estado para su comercialización. Difundir en el sector rural esta nueva estrategia de comercialización a fin de que tenga una mayor cobertura.



3.- Estrategias del Sector.

- Optimizar la Asistencia Técnica vinculando profesionales y técnicos del sector agropecuario que visiten las 14 veredas en horarios flexibles para atender las necesidades del campesino.
- Prestar asesoría financiera y en la gestión del crédito.
- Incentivar la llegada de empresas que incrementen los recursos del productor agropecuario.
- Construcción del perfil ambiental municipal que sea la guía para el desarrollo de políticas, planes y programas tanto en el área rural como urbana.
- Construcción y formulación del plan de manejo ambiental de los humedales de Facatativá.
- Desarrollar programas de reciclaje en los hogares y establecimientos educativos.

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: EL CAMPO PRODUCTIVO Y EFICIENTE

4.1.1. Objetivos del Programa

4.1.1.1. Optimizar la producción en el sector agropecuario mediante acompañamiento y asesoría técnica.

Metas

- Lograr que mil doscientos sesenta y dos habitantes del municipio se beneficien del acompañamiento técnico.

4.1.1.2. Optimizar las estrategias y modelos de sistemas de producción que sean innovadores y a la vez eficaces en beneficio del Pequeño y mediano productor viéndose reflejado en los ingresos económicos para así mejorar su calidad de vida.

Metas

- Implementar en los Pequeños y medianos productores tecnologías en nutrición bovina con la implementación de treinta y dos parcelas demostrativas de avena forrajera y reygrass mejorando así la calidad nutricional y productiva de los bovinos.



4.1.1.3. Optimizar la eficiencia reproductiva siendo este el mayor factor de impacto económico en la producción de carne y leche. Iniciativa que busca e involucra varios factores como la nutrición, genética, sanidad y manejo animal, donde se requiere mayores cuidados para la obtención de un excelente producto.

Metas

- Implementar biotecnologías reproductivas que permitan fortalecer el mejoramiento genético de las ganaderías de los pequeños y medianos productores a través de la implementación de nuevas tecnologías de reproducción, protocolos de sincronización para Inseminación artificial a tiempo fijo, realizando doscientas ochenta inseminaciones.

4.1.1.4. Implementar un adecuado servicio de sanidad animal al Pequeño y mediano productor encaminado a reducir las pérdidas alimentarias debidas a la mortalidad y morbilidad animal; incrementando la productividad de la población animal, los rendimientos de las ganaderías; proteger la salud humana contra las enfermedades transmisibles por los animales y asegurar un trato humanitario a los mismos.

Metas

- Realizar cincuenta y seis jornadas de salud animal en las veredas del municipio mejorando las condiciones sanitarias de los animales de los PP y MP del municipio de Facativá.

4.1.1.5. *Fortalecer acompañar y realizar seguimiento para la asociatividad* de los pequeños y medianos productores del municipio.

Metas

- Fomentar la asociatividad a través de veinte capacitaciones para acceder a beneficios del orden nacional e internacional.

4.1.1.6. Optimizar la producción y la calidad de las cosechas mediante la implementación de parcelas demostrativas en el municipio.

Metas

- Implementar sistemas de producción Agrícolas con BPA (buenas prácticas Agrícolas) con ciento veinte parcelas demostrativas en las veredas del Municipio.

4.1.1.7. Fortalecer los programas de huerta casera y agricultura urbana, contemplados en las directrices de seguridad alimentaria.

Metas

- Implementar doscientos programas de huerta casera y agricultura urbana para mejorar las condiciones nutricionales mediante parcelas demostrativas

4.1.1.8. Buscar canales de comercialización que permitan posicionar productos de buena calidad (producción limpia) en mercados especializados.

Metas

- Aumentar la productividad agrícola desarrollando proyectos articulados de producción sostenible encaminadas a producción limpia y mercados verdes, Implementando una Marca Propia.

4.1.1.9. Fortalecer, acompañar y realizar seguimiento a los pequeños y mediano productores de las diferentes veredas para que accedan a nuevos recursos para fortalecer su actividad económica.

Metas

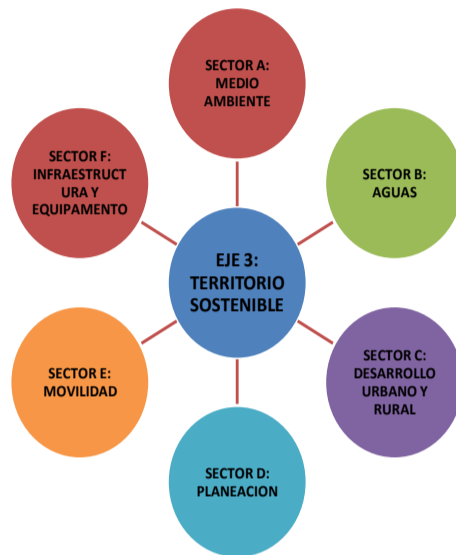
- Asesorar a las catorce veredas en la formulación de créditos agropecuarios.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°
Lograr que 1262 habitantes del municipio se beneficien del acompañamiento técnico	Optimizar la producción en el sector agropecuario mediante acompañamiento y asesoría técnica		600	N° de habitantes del municipio beneficiados con acompañamiento técnico	1262	1262
	Optimizar las estrategias y modelos de sistemas de producción que sean innovadores y a la vez eficaces en beneficio del Pequeño y mediano productor viéndose reflejado en los ingresos económicos para así mejorar su calidad de vida.	Implementar en los Pequeños y medianos productores tecnologías en nutrición bovina con la implementación de 32 parcelas demostrativas de avena forrajera y reygrass mejorando así la calidad nutricional y productiva de los bovinos.	0	N° de parcelas demostrativas de forrajes establecidas	32	160
	Optimizar la eficiencia reproductiva siendo este el mayor factor de impacto económico en la producción de carne y leche. Iniciativa que busca e involucra varios factores como la nutrición, genética, sanidad y manejo animal, donde se requiere mayores cuidados para la obtención de un excelente producto.	Implementar biotecnologías reproductivas que permitan fortalecer el mejoramiento genético de las ganaderías de los pequeños y medianos productores a través de la implementación de nuevas tecnologías de	0	N° de inseminaciones bovinas realizadas	280	350

		reproducción, protocolos de sincronización para Inseminación artificial a tiempo fijo. realizando 280 inseminaciones				
	Implementar un adecuado servicio de sanidad animal al Pequeño y mediano productor encaminado a reducir las pérdidas alimentarias debidas a la mortalidad y morbilidad animal; incrementando la productividad de la población animal, los rendimientos de las ganaderías; proteger la salud humana contra las enfermedades transmisibles por los animales y asegurar un trato humanitario a los mismos.	Realizar 56 jornadas de salud animal en las veredas del municipio mejorando las condiciones sanitarias de los animales de los PP y MP del municipio de Facatativá.	0	N° de jornadas de salud animal realizadas	56	12411
	Fortalecer acompañar y realizar seguimiento para la asociatividad de los pequeños y medianos productores del municipio.	Fomentar la asociatividad a través de 20 capacitaciones para acceder a beneficios del orden nacional e internacional.	0	N° de capacitaciones realizadas	20	12411
	Optimizar la producción y la calidad de las cosechas mediante la implementación de parcelas demostrativas en el municipio en el municipio	Implementar sistemas de producción Agrícolas con BPA (buenas prácticas Agrícolas) con 120 parcelas demostrativas en las veredas del Municipio	0	N° de parcelas demostrativas (buenas prácticas agrícolas) implementadas	120	12411
	Fortalecer los programas de huerta casera y agricultura urbana, contemplados en las directrices de seguridad alimentaria	Implementar 200 programas de huerta casera y agricultura urbana para mejorar las condiciones nutricionales mediante parcelas demostrativas	0	N° parcelas demostrativas de huertas caseras y agricultura urbana establecidas	200	132106
	Buscar canales de comercialización que permitan posicionar productos de buena calidad (producción limpia) en mercados especializados	Aumentar la productividad agrícola desarrollando proyectos articulados de producción sostenible encaminadas a producción limpia y mercados verdes, Implementando una Marca Propia.	0	N° de productos agrícolas con marca propia	1	132106
	Fortalecer, acompañar y realizar seguimiento a los pequeños y mediano productores de las diferentes veredas para que accedan a nuevos recursos para fortalecer su actividad económica	Asesorar a las 14 veredas en la formulación de créditos agropecuarios.	0	N° veredas con asesorías para la consecución de créditos	14	12411

Parágrafo 3°.- EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE

EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE

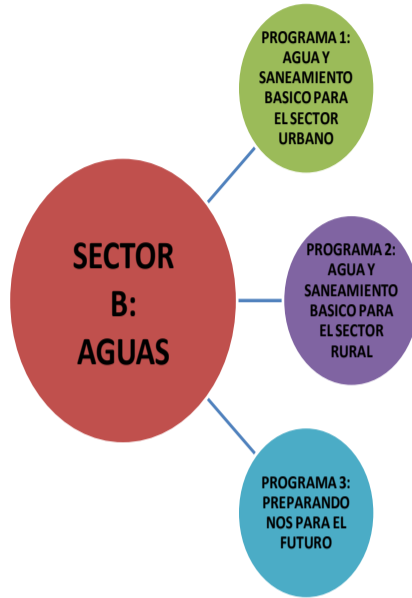


**EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE
SECTOR A: MEDIO AMBIENTE**

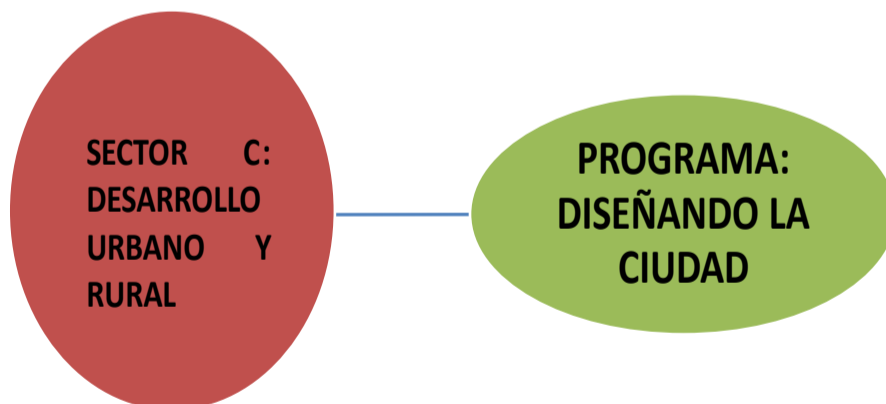




EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE SECTOR B: AGUAS

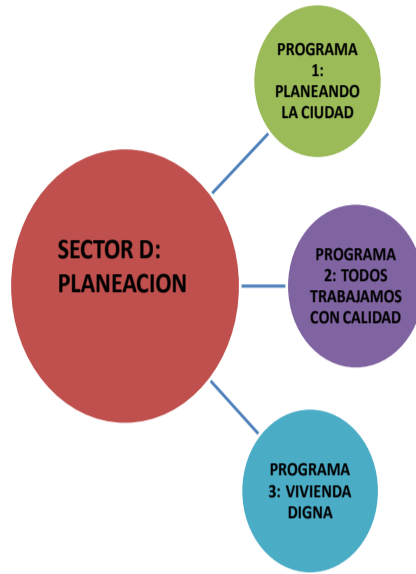


EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE SECTOR C: DESARROLLO URBANO Y RURAL

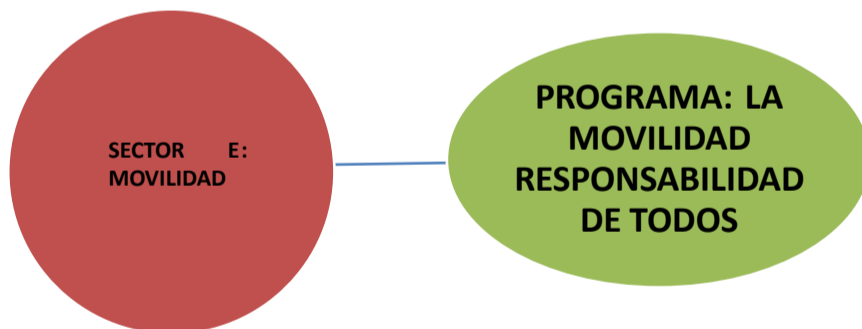




EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE SECTOR D: PLANEACION

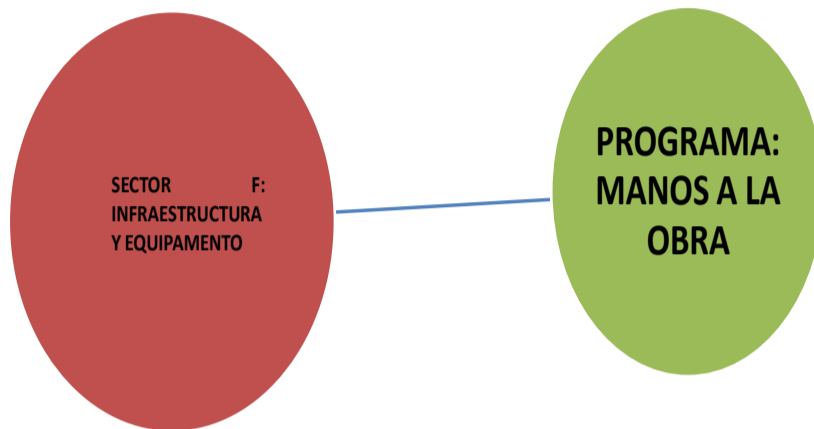


EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE SECTOR E: MOVILIDAD





EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE SECTOR F: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



EJE 3: TERRITORIO SOSTENIBLE

A.- SECTOR: MEDIO AMBIENTE

1.- Propósito

A través de la educación sensibilizamos y comprometemos a todos los ciudadanos en la política de respeto y protección de los recursos naturales, Facativá será una ciudad amigable con el medio ambiente, respetuosa de sus recursos y responsable con el patrimonio para las generaciones venideras.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
	Los cultivos de flores contaminan las fuentes de agua y el ambiente.	1	Control y visitas para hacer cumplir las leyes ambientales	Denunciar
	El mal manejo que dan los campesinos a los agroquímicos y los residuos sólidos	1	Campañas de capacitación y medidas de control sancionatorias para los infractores	Participar en las capacitaciones y dar un manejo adecuado a los residuos sólidos y agroquímicos
	.Las basuras no se sacan en los días de recolección	1	.Jornadas de divulgación sobre horarios de recolección y sanciones	Estar atentos a los horarios para sacar la basura y reciclar
	Deforestación	1	Sanciones y jornadas de reforestación, compra de predios para reservas naturales (bosques)	Denunciar y no talar los árboles

3.- Estrategias Del Sector.

- Jornadas de capacitación y sensibilización para protección y cuidado de los recursos naturales.
- Gestión para la adquisición de predios para reservas naturales.
- Campañas de limpieza de fuentes hídricas y recolección de envases de agroquímicos.
- Involucrar a la empresa privada en campañas de protección de los recursos naturales.
- Realizar convenios con la CAR y el Ministerio del Medio Ambiente para recuperar suelos, aumentar la capacidad hídrica y producir oxígeno.



4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: AMBIENTE SANO, DERECHO DE TODOS

4.1.1. Objetivos del Programa

4.1.1.1. Desarrollar los programas y proyectos ambientales que propendan por el mejoramiento social, ecológico, cultural y económico del municipio, aplicando el principio de Desarrollo Sostenible adoptado mediante la Ley 99 de 1993.

Meta

- Sensibilizar a 1000 actores representativos de la comunidad Facatativeña en la ejecución de buenas prácticas ambientales, encaminadas a proteger, conservar y restaurar los Ecosistemas estratégicos del Municipio.

4.1.1.2. Implementar el *SIGAM* (sistema de gestión ambiental municipal) como la propuesta organizacional para el adecuado funcionamiento de la administración municipal de cara a enfrentar la problemática ambiental en su territorio.

Metas

- Elaborar un Perfil Ambiental de Facatativá con base al estado actual de sus Recursos Naturales y la problemática que los afecta.
- Elaborar un *PAALF* (Plan de Acción Ambiental Local de Facatativá) basado en la problemática ambiental identificada en el Perfil Ambiental previamente elaborado.

4.1.1.3. Fortalecer la educación ambiental del municipio.

Metas

- Dar cumplimiento al Decreto Municipal 498/07 (Mediante el cual se crea el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del Municipio *CIDEA*) Fortaleciendo la educación Ambiental Formal en el Municipio para así gestionar las herramientas necesarias para ejercer las labores de ejecución y seguimiento a doce *PRAES* (Proyectos Ambientales Escolares).
- Promover la participación ciudadana en la elaboración de cuatro *PROCEDA'S* (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental) y gestionar los recursos necesarios para su ejecución.

4.1.1.4. Proteger y conservar los ecosistemas estratégicos del municipio con la ayuda de los diferentes actores que hacen parte del *SINA* (sistema nacional ambiental).



Metas

- En conjunto con la Autoridad Ambiental *CAR* elaborar el plan de manejo para cuatro humedales presentes en el Municipio.
- Proteger las cuencas de las fuentes hídricas que abastecen el acueducto municipal mediante programas de compra de predios considerados como ecosistemas y completar trescientas noventa y dos hectáreas adquiridas.
- Proteger las cuencas de las fuentes hídricas que abastecen el acueducto municipal mediante programas de reforestación y limpieza de cauces llegando a reforestar cuatrocientas cuarenta hectáreas.
- Mejorar la calidad ambiental del espacio público urbano mediante la adecuación de tres parques ecológicos.

4.1.1.5. Ejecutar el PSMV rural (plan de saneamiento y manejo de vertimientos), como estrategia de seguimiento y control a las actividades generadoras de residuos líquidos que impacten negativamente el recurso hídrico.

Metas

- Dar cumplimiento al Plan de Manejo y Saneamiento de Vertimientos rural con el apoyo de la autoridad ambiental *CAR* y *EAO*C (Empresa Aguas del Occidente Cundinamarqués), logrando el setenta por ciento de ejecución.

4.1.1.6. Socialización del *POT* (plan de ordenamiento territorial) en el sector rural, con el apoyo de la *SDIOT* (secretaría de urbanismo y ordenamiento territorial).

Metas

- Divulgar a la comunidad Rural del municipio el *POT* (Plan de Ordenamiento Territorial) llevando a cabo doce reuniones de socialización.

4.1.1.7. Realizar un intercambio voluntario de experiencias e información, con los Estados Unidos de América, relacionado con métodos para alcanzar altos niveles de protección ambiental para así dotar la Administración Municipal con nuevas herramientas de gestión, producto de la cooperación internacional.

Metas

- Realizar un intercambio.



META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Sensibilizar a 1000 actores representativos de la comunidad Facatativeña en la ejecución de buenas prácticas ambientales, encaminadas a proteger, conservar y restaurar los Ecosistemas estratégicos del Municipio.	Desarrollar los programas y proyectos ambientales que propendan por el mejoramiento social, ecológico, cultural y económico del municipio, aplicando el principio de Desarrollo Sostenible adoptado mediante la Ley 99 de 1993.		0	N° de actores representativos de la comunidad sensibilizados en buenas prácticas ambientales.	1000	1000	Actores representativos de la comunidad Facatativeña
	Implementar el SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal) como la propuesta organizacional para el adecuado funcionamiento de la administración Municipal de cara a enfrentar la problemática ambiental en su territorio	Elaborar el Perfil Ambiental de Facatativá con base al estado actual de sus Recursos Naturales y la problemática que los afecta.	0	No. Documentos Perfil ambiental Adoptados	1	132106	Total Habitantes de Facatativá
		Elaborar el PAALF (Plan de Acción Ambiental Local de Facatativá) basado en la problemática ambiental identificada en el Perfil Ambiental previamente elaborado.	0	No. documentos Plan de Acción Local de Facatativá Adoptados	1		
	Fortalecer la Educación Ambiental del Municipio	Dar cumplimiento al Decreto Municipal 498/07 (Mediante el cual se crea el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del Municipio CIDEA) Fortaleciendo la Educación Ambiental Formal en el Municipio para así gestionar las herramientas necesarias para ejercer las labores de ejecución y seguimiento a los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares)	0	No. de PRAES ejecutados al 100%	12	21.000	Comunidad Estudiantil
		Promover la participación ciudadana en la elaboración de 4 PROCEDA'S (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental) y gestionar los recursos necesarios para su ejecución	1	No. de PROCEDAS formulados y ejecutados	4		
	Proteger y conservar los Ecosistemas Estratégicos del Municipio con la Ayuda de los diferentes actores que hacen parte del SINA (Sistema Nacional Ambiental)	En conjunto con la Autoridad Ambiental CAR elaborar el plan de manejo para 4 humedales presentes en el Municipio.	0	No de humedales del Municipio que poseen PMA.	4	122320	Total Habitantes de Facatativá
		Proteger las cuencas de las fuentes hídricas que	292	No. de hectáreas adquiridas	392		

	abastecen el acueducto municipal mediante programas de compra de predios considerados como ecosistemas y completar 392 hectáreas adquiridas					
	Proteger las cuencas de las fuentes hídricas que abastecen el acueducto municipal mediante programas de reforestación y limpieza de cauces llegando a reforestar 440 hectáreas en total	3 40	No. de hectáreas reforestadas en el Municipio	440		
	Mejorar la calidad ambiental del espacio público urbano mediante la adecuación de 3 parques ecológicos	3	No. de parques ecológicos urbanos adecuados	3		
Ejecutar el PSMV Rural (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos), como estrategia de seguimiento y control a las actividades generadoras de Residuos Líquidos que impacten negativamente el Recurso Hídrico	Dar cumplimiento al Plan de Manejo y Saneamiento de Vertimientos rural con el apoyo de la autoridad ambiental CAR Y EAOC (EMPRESA AGUAS DEL OCCIDENTE CUNDINAMARQUES) logrando el 70 % de la ejecución	20	% DE EJECUCIÓN DEL PSMV	70	12.411	Habitantes en el área rural de Facatativá
SOCIALIZACIÓN DEL POT (Plan de Ordenamiento Territorial) EN EL SECTOR RURA, con el apoyo de la SDUOT (Secretaría de Urbanismo y Ordenamiento Territorial)	Divulgar a la comunidad Rural del municipio el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) llevando a cabo 12 reuniones de socialización.	0	Nº de reuniones veredales de socialización del POT vigente	12	12.411	habitantes en el área rural de Facatativá
Realizar un intercambio voluntario de experiencias e información, con los Estados Unidos de América, relacionado con métodos para alcanzar altos niveles de protección ambiental para así dotar la Administración Municipal con nuevas herramientas de gestión, producto de la cooperación internacional.	Realizar un intercambio.	0	Nº de intercambios realizados	1		Habitantes del municipio

B.- SECTOR: AGUAS

1.- Propósito

Optimizamos la cobertura, continuidad, calidad de los servicios públicos con mejores condiciones de oferta de productos, diversificando el portafolio de negocios, modernizando y conservando nuestras empresas que prestan servicios públicos a la ciudad.



2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Pozos profundos de agua subterránea disponibles para abastecer de agua cruda las necesidades del municipio	Pozos de agua subterránea en estado de deterioro o sin mantenimiento	2	Desarrollar todas las acciones necesarias para aumentar los niveles disponibles de agua cruda subterránea	Realizar el mantenimiento a los pozos de agua subterránea para garantizar abastecimiento de agua cruda
107.5 ml de tubería deteriorada, en mal estado o necesaria de cambio.	En el municipio se presentan daños en la tubería de acueducto por fatiga de materiales, lo cual redundo en deficiencia en la prestación del servicio.	2	Gestionar o generar recursos e invertirlos en la renovación de las redes de acueducto.	Participar en el proceso de cambio de redes dando información de donde se presentan daños e informar a los usuarios del buen uso que se le debe dar a esta infraestructura.
No existe sectorización en el municipio	Falta de modelación de la sectorización del servicio de acueducto	1	Monitorear caudales, regular presiones para mejorar la continuidad en la prestación del servicio	Participar activamente en el proceso informando sobre los conocimientos que se tengan al respecto y concertar en donde se van a realizar las sectorizaciones.
Más de 2 vertimientos a las fuentes hídricas por regularizar	En el municipio de Facatativá hay vertimiento de aguas residuales domesticas e industriales a las fuentes hídricas	1	Gestionar recursos para la construcción y mantenimiento de las redes de alcantarillado y establecer políticas de vertimientos urbanos y rurales.	Apoyar a la administración en la implementación de políticas ambientales y sanitarias, con el fin de dar buen uso a las fuentes hídricas.
60% del catastro de redes de acueducto y alcantarillado actualizado	En la EAOE SAS ESP no existe una base de datos completa que contenga la información sobre la ubicación y especificaciones técnicas de las redes de acueducto y alcantarillado	2	Generar las condiciones técnicas físicas y económicas para actualizar el catastro de redes de acueducto y alcantarillado del municipio.	Apoyo logístico en la identificación de los sitios a intervenir, sus características y acompañamiento a los funcionarios de la EAOE SAS ESP en sus actividades.
0% del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado en el municipio de Facatativá.	Existe un mal manejo en la generación, recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos por parte de la comunidad Facatativeña.	1	Establecer las políticas necesarias para dar cumplimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Facatativá	Adquirir buenas prácticas ambientales, cultura de la no basura y educación ambiental.



0 % de Implementación del Plan de fortalecimiento institucional	La EAOO SAS ESP no ha efectuado alianzas estratégicas con usuarios y entidades del sector para fortalecimiento su imagen.	1	Fortalecer la imagen institucional entre los usuarios y empresas del sector	Participar en el proceso y ser vocero de este mismo
---	---	---	---	---

3.- Estrategias del sector

- La empresa de acueducto de Facatativá denominada AGUAS DEL OCCIDENTE CUNDINAMARQUÉS E.S.P. seguirá siendo pública y optimizaremos la operación de sus sistemas.
- Aumentaremos la capacidad de almacenamiento del recurso hídrico para garantizar la prestación del servicio de acueducto a toda la ciudad, y haremos un mantenimiento adecuado de los embalses y pozos profundos existentes.
- Reduciremos el índice de agua no contabilizada renovando redes.
- Apoyaremos a la Empresa AAA DEL BARRIO CARTAGENA para que optimice la prestación de sus servicios.
- No cobraremos el servicio de alumbrado público; será nuestra responsabilidad hacerlo más eficiente, por seguridad y calidad de vida.

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL SECTOR URBANO

4.1.1 Objetivos del Programa.

4.1.1.1. Garantizar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en forma oportuna, eficiente y con calidad a la población de Facatativá.

Meta

- Lograr que el 100% de población del sector urbano cuente con el servicio de oportuno, eficiente y de calidad.

4.1.1.2. Optimizar la infraestructura de acueducto con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable en el municipio.



Metas

- Aumentar el mejoramiento de redes de Acueducto para alcanzar un total de ciento diecisiete punto cinco kilómetros.
- Reducir el Índice de agua no contabilizada hasta el treinta y tres.
- Actualizar el cien por ciento el catastro de redes.
- Modelar y sectorizar de las redes de acueducto del municipio.
- Ampliar el sistema de almacenamiento de agua cruda para alcanzar un millón ciento cincuenta mil metros cúbicos de agua.
- Aumentar a trescientos sesenta litros por segundo la disponibilidad de agua subterránea.
- Formular e implementar el PUEA (Programa de Uso Eficiente de Ahorro del Agua) Ley 373 de 2005.
- Reforestar los predios de protección hídrica con diez mil árboles nativos más.

4.1.1.3. Fortalecimiento Institucional.

Metas

- Actualizar continuamente la página web para brindar servicios adicionales a los usuarios.
- Medir la percepción de servicio al cliente con el fin de realizar mejoramiento continuo en el servicio mediante la aplicación de cuatro encuestas.
- Dar a conocer la gestión permanente realizada por la empresa con ocho informes presentados a la comunidad.
- Realizar una alianza estratégica con la AAA del Barrio Cartagena.
- Mantener las certificaciones de calidad NTC -ISO 9000 y NTC17025
- Formular y ejecutar en un veinte por ciento el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

4.1.1.4. Optimizar la infraestructura de alcantarillado con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable en el municipio.

Metas

- Actualizar el cien por ciento el catastro de redes.
- Aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales de una a dos plantas de tratamiento en funcionamiento.
- Avanzar en un ochenta y cinco coma siete por ciento el cumplimiento del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV).

4.1.1.5. Todos trabajamos para que Facatativá sea una ciudad más limpia.



Metas

- Socializar, implementar y sensibilizar a los ciudadanos frente al manejo de residuos sólidos PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) mediante la creación de cinco rutas selectivas.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 100% de población del sector urbano cuente con el servicio de oportuno, eficiente y de calidad	Optimizar la infraestructura de acueducto con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable en el municipio		98	% de población del sector urbano con el servicio de oportuno, eficiente y de calidad	100	118345	Población del municipio de la zona urbana
		Aumentar el mejoramiento de redes de Acueducto para alcanzar un total de 117,5 kilómetros	107,5	N° de Kilómetros mejorados	117,50	132106	Población del municipio
		Reducir el índice de agua no contabilizada hasta el 33	35	% reducido del índice de agua no contabilizada	33,00	132106	Población del municipio
		Actualizar del 100% del catastro de redes.	60	% de catastro de redes actualizado	100,00	132106	Población del municipio
		Modelar y sectorizar las redes de acueducto del municipio.	0	N° de ciclos del ruteo modelados	1,00	132106	Población del municipio
		Ampliar el sistema de almacenamiento de agua cruda para alcanzar 1.150.000 metros cúbicos de agua (Embalses Santa Martha y Mancilla)	510.000	N° de metros cúbicos nuevos de almacenamiento	1.150.000	12774	Población del ciclo
		Aumentar a 360 litros por segundo la disponibilidad de agua subterránea	225	N° de litros por segundo de agua subterránea disponibles	360,00	132106	Población del municipio
		Formular e implementar el PUEA (Programa de Uso Eficiente de Ahorro del Agua) - Ley 373 de 2005	0	N° de programas formulados e implementados	1,00	132106	Población del municipio
		Reforestar los de predios de protección hídrica con 10000 árboles nativos más	135740	N° de árboles plantados	145740	132106	Población del municipio
		Fortalecimiento Institucional	Actualizar continuamente de la pagina web para brindar servicios adicionales a los usuarios	0	N° de actualizaciones realizadas	4,00	132106
Medir la percepción de servicio al cliente con el fin de realizar mejoramiento continuo en el servicio mediante la aplicación de 4 encuestas	4		N° de encuestas realizadas	4,00	132106	Población del municipio	

		<i>Dar a conocer la gestión realizada por la empresa con 8 informes presentados a la comunidad</i>	8	<i>N° de informes de gestión presentados a la comunidad</i>	8,00	132106	<i>Población del municipio</i>
		<i>Realizar una alianza estratégica con la AAA del Barrio Cartagena</i>	0	<i>N° de Alianzas</i>	1,00	1398	<i>Usuarios del Servicio Triple A Cartagenita</i>
		<i>Mantener las certificaciones(2) de calidad NTC -ISO 9000; y NTC17025</i>	2	<i>N° de certificaciones obtenidas</i>	2,00	132105	<i>Población del municipio</i>
		<i>Formular y ejecutar en un 20% el plan maestro de acueducto y alcantarillado</i>	10	<i>% de ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado</i>	20,00	132106	<i>Población del municipio</i>
	<i>Optimizar la infraestructura de alcantarillado con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable en el municipio</i>	<i>Actualizar el 100% el catastro de redes.</i>	60	<i>% del catastro de redes de alcantarillado actualizado</i>	100,00	132106	<i>Población del municipio</i>
		<i>Aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales de una a 2 plantas de tratamiento en funcionamiento</i>	1	<i>N° de plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento (PTAR)</i>	2,00	132106	<i>Población del municipio</i>
		<i>Avanzar en un 85,7% el cumplimiento del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)</i>	71,4	<i>% de ejecución del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)</i>	85,70	132106	<i>Población del municipio</i>
	<i>Todos trabajamos para que Facatativá sea una ciudad más limpia</i>	<i>Socializar implementar y sensibilizar a los ciudadanos frente al manejo de residuos sólidos - PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos). Mediante la creación de 5 rutas selectivas</i>	0	<i>No de rutas selectivas para socializar y sensibilizar el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)</i>	5,00	4698	<i>Población del municipio</i>

4.2. PROGRAMA 2: AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL SECTOR RURAL

4.2.1. Objetivos del Programa

4.2.1.1. Garantizar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en forma oportuna, eficiente y con calidad a la población de Facatativá.

Metas

- Lograr que el 80% de población del sector rural cuente con el servicio de oportuno, eficiente y de calidad.

4.2.1.2. Optimizar la infraestructura de acueducto con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable en el sector rural del municipio.

Metas

- Mejorar once redes veredales de acueducto.
- Ampliar y mejorar la calidad y cobertura de agua potable en catorce acueductos rurales.
- Optimizar once sistemas de tratamiento agua potable.
- Aumentar la disponibilidad de agua del sector rural a 3 mantenimientos de pozos del I sector rural.

4.2.1.3. Fortalecimiento Institucional.

Metas

- Realizar once alianzas estratégicas con los acueductos Veredales

4.2.1.4. Optimizar la infraestructura de alcantarillado con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio en el municipio.

Metas

- Mejorar en once sectores rurales las unidades sanitarias.
- Mejorar once redes Veredales de alcantarillado a través del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV).

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 80% de población del sector rural cuente con el servicio de oportuno, eficiente y de calidad	Garantizar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en forma oportuna, eficiente y con calidad a la población de Facatativá		70	% de población del sector rural con el servicio de oportuno, eficiente y de calidad	80	11049	Población del municipio de la zona urbana
	Optimizar la infraestructura de acueducto con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable en el sector rural del municipio	Mejorar 11 redes veredales de Acueducto	0	N° de adecuaciones y optimizaciones de los sistemas de conducción y distribución de los acueductos rurales	11	12.812	Población rural del municipio
		Ampliar y mejorar la calidad y cobertura de agua potable en 14 acueductos rurales	11	N° de acueductos rurales beneficiados por ampliación de cobertura de acueducto	14	12.812	Población rural del municipio
		Optimizar 11 sistemas de tratamiento agua potable en el sector rural	0	N° de sistemas de tratamiento de agua potable mejorados (PTAP) en el sector rural	11	12.812	Población rural del municipio

		Aumentar la disponibilidad de agua en 3 mantenimientos de pozos	0	N° de reservorios de agua disponibles en el sector rural	3	2.261	Población rural del municipio
	Fortalecimiento Institucional	Realizar 11 alianzas estratégica con los acueductos veredales	0	N° de Alianzas para el mejoramiento de los acueductos rurales	11	12.812	Población rural del municipio
	Optimizar la infraestructura de alcantarillado con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio en el municipio	Mejorar en 11 sectores rurales las unidades sanitarias	0	N° de mejoramientos por acueductos rurales de unidades sanitarias realizadas en el sector rural	11	12.812	Población rural del municipio
		Mejorar 11 redes veredales de alcantarillado a través del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)	0	N° de Construcciones, Optimizaciones y Mejoramientos, de alcantarillado en el sector rural	11	12.812	Población rural del municipio

4.3. PROGRAMA 3: PREPARÁNDONOS PARA EL FUTURO

4.3.1. Objetivos del Programa.

4.3.1.1. Realizar actividades tendientes a minimizar los efectos adversos del cambio climático.

Metas

- Lograr la sensibilización del 100% de la población de Facatativá.

4.3.1.2. Facatativá menos vulnerable al Cambio Climático.

Metas

- Realizar cuatro obras relacionadas con proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas hidrográficas, del municipio de Facatativá.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr la sensibilización del 100% de la población de Facatativá	Realizar actividades tendientes a minimizar los efectos adversos del cambio climático		0	% de la población de Facatativá sensibilizada	100		



	<i>Facatativá menos vulnerable al Cambio Climático</i>	<i>Realizar 4 obras relacionadas con proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas hidrográficas, del municipio de Facatativá</i>	0	<i>Nº de acciones tomadas para reducir la vulnerabilidad del municipio frente al cambio climático</i>	4	132105	<i>Población del municipio</i>
--	--	--	---	---	---	--------	--------------------------------

C.- SECTOR: DESARROLLO URBANO Y RURAL.

1.- Propósito

El Desarrollo Municipal de Facatativá debe ser entendido como un elemento de escala regional que se fortalece mediante la intervención de las escalas locales a través del desarrollo del suelo y la gestión sobre el mismo según sus usos y potencialidades, el manejo de la movilidad interna y externa, las dinámicas en el aporte ambiental, la generación de un renglón económico consolidado y de auto abastecimiento, un efecto social coherente no solamente con la realidad local sino abierta a una situación nacional y el fortalecimiento del recursos hídricos para garantizar la sostenibilidad no solamente para ser tenida en cuenta como una cobertura sino como una posibilidad de oferta regional; bajo estos postulados se pueden tener referentes tales como el concepto de (Macro proyecto Urbano Regional del área de influencia del aeropuerto el Dorado) en el cual se determina a Facatativá como una Sub regionalidad por su copiosa población que logra un incremento exponencial según el fenómeno que presenta a causa de migraciones por desplazamiento forzado, por oportunidades laborales o sociales entre otros.

Con base en las propuestas planteadas se podría evaluar el modelo de ocupación del territorial para Facatativá como una ciudad compacta y autónoma toda vez que el resto de ciudades intermedias con respecto a la región presentaran fenómenos de conurbación y dados los corredores de movilidad regional generados casi se podría afirmar que dicho fenómeno seguirá entendiéndose en forma de mancha de aceite, adicionalmente a ello en los modelos de ocupación planteados para el



resto de los municipios aledaños se entenderá que adoptaran como política de competitividad la ocupación de las franjas paralelas a dichos corredores viales.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACION ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
<i>Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.</i>	<i>Situación problema evidenciada por la comunidad</i>	<i>intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación</i>	<i>Acciones que se demanda de la Administración pública</i>	<i>Acciones que se demandan a la comunidad</i>
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	La ciudad está creciendo de manera desordenada	1	Darle cumplimiento al POT y actualizarlo	Respetar las normas
No. de lugares arquitectónicos para conservar	Los sitios y construcciones arquitectónicas están desapareciendo	1	Implementar políticas para la conservación de los sitios históricos. Campañas de sensibilización para que se cuide las casas coloniales	No ubicarse en sitios donde está prohibido para sus actividades comerciales Ayudar a conservar las edificaciones históricas Denunciar

3.- Estrategias Del Sector

Las estrategias planteadas para el sector tienen como prioridad el re direccionamiento del desarrollo físico del territorio con base en políticas claras que permitan mitigar el desorden urbanístico que se presenta en la actualidad

- Definir el modelo de ocupación del territorio con base en parámetros planteados por las políticas de nivel departamental y nacional.
- Establecer los criterios de intervención sobre áreas de la ciudad que en la actualidad se encuentran deterioradas o que requieren su reorganización, reubicación o fortalecimiento físico, urbano y espacial.
- Complementar, mejorar, estructurar o reestructurar las herramientas de la Planificación urbana, así como las herramientas de gestión del suelo que



establecidas por la ley le permitan al municipio no solamente organizar la ciudad y su desarrollo sino que le permita mejorar sus niveles de ingresos y por ende los recursos de inversión.

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: DISEÑANDO LA CIUDAD.

4.1.1. Objetivos del Programa

4.1.1.1. Aumentar la ocupación sostenible y transformación positiva del territorio, propiciando el mejoramiento de la condición paisajística, económica, social y estética del municipio y sus habitantes.

Metas

- Desarrollar el 40% de los instrumentos de planeación que garanticen la ocupación sostenible y la transformación positiva del territorio.

4.1.1.2. - Articular el ordenamiento territorial municipal con un horizonte a 25 años en el cual se involucren y articulen claramente los elementos constitutivos del territorio local, en armonía con el desarrollo regional mediante la caracterización y la clasificación de los suelos para usos urbanos, de expansión urbana y rural de conformidad con su realidad y potencialidad.

Metas

- Propiciar por medio de la revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento procesos de ocupación sostenible y equilibrada del territorio para el desarrollo económico y social de la población.

4.1.1.3. Generar un marco normativo equitativo que incentive el desarrollo urbanístico en las áreas provistas por el plan de ordenamiento territorial para el crecimiento urbano.

Metas

- Formular, estructurar y reorganizar siete instrumentos de planeación del suelo en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial planteado, para garantizar el desarrollo físico del territorio, la gestión del suelo e incentivar el desarrollo de edificaciones en altura.
- Propender por la recuperación del treinta por ciento del espacio público, las zonas verdes, alamedas, áreas ambientales urbanas y equipamientos colectivos, como generadores de dinámicas y transformaciones positivas del suelo urbano.



4.1.1.4. Renovar urbanísticamente áreas deterioradas o subutilizadas del municipio para crear entornos urbanos más armónicos.

Metas

- Promover la participación pública y privada para la recuperación de dos sectores de la ciudad que se encuentran deteriorados por la dinámica de crecimiento de la misma, por medio de la adopción de programas de renovación urbana.

4.1.1.5. Recuperación, mantenimiento y mejoramiento de los sitios históricos o zonas de conservación.

Metas

- Promover el desarrollo de cuatro campañas pedagógicas e instrumentos de fomento a la salvaguarda y protección, para que los propietarios restauren las zonas, centros y/o inmuebles que por su valor arquitectónico, histórico o similar requieran del tratamiento de mejoramiento, mantenimiento y protección.

4.1.1.6. Desarrollar instrumentos de gestión urbana necesarios para el desarrollo integral del suelo.

Metas

- Avanzar al ochenta por ciento del fortalecimiento de la plusvalía como instrumento de gestión del suelo para permitir el avance equilibrado en procesos de desarrollo urbano.

4.1.1.7. Avanzar en procesos de legalización, reconocimiento y mejoramiento de asentamientos existentes.

Metas

- Adelantar la legalización e intervención llegando a veinte asentamientos humanos, determinando los perímetros de delimitación del asentamiento y la cuantificación de los requerimientos de infraestructura de servicios públicos y equipamientos.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Desarrollar el 40% de los instrumentos de planeación que garanticen la ocupación sostenible y la transformación positiva del territorio.	Aumentar la ocupación sostenible y transformación positiva del territorio, propiciando el mejoramiento de la condición paisajística, económica, social y estética del municipio y sus habitantes.		0	% de desarrollo de los instrumentos de planeación.	40	132106	Total de la población urbana y rural.
	Propiciar por medio de la revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento procesos de ocupación sostenible y equilibrada del territorio para el desarrollo económico y social de la población.	Propiciar por medio de la revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento procesos de ocupación sostenible y equilibrada del territorio para el desarrollo económico y social de la población.	1	Número de revisiones y ajustes al POT.	1	132106	Total de la población urbana y rural.
	Generar un marco normativo equitativo que incentive el desarrollo urbanístico en las áreas provistas por el Plan de Ordenamiento Territorial para el crecimiento urbano.	Formular, estructurar y reorganizar 7 instrumentos de planeación del suelo en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial planteado, para garantizar el desarrollo físico del territorio, la gestión del suelo e incentivar el desarrollo de edificaciones en altura.	5	Numero de instrumentos de planeación formulados y/o reorganizados	7	132106	Total de la población urbana y rural
		Propender por la recuperación del 30% del espacio público, las zonas verdes, alamedas, áreas ambientales urbanas y equipamientos colectivos, como generadores de dinámicas y transformaciones positivas del suelo urbano.	0	Porcentaje de recuperación de espacio público.	30	132106	Total de la población urbana y rural
	Renovar urbanísticamente áreas deterioradas o subutilizadas del municipio para crear entornos urbanos más armónicos.	Promover la participación pública y privada para la recuperación de 2 sectores de la ciudad que se encuentran deteriorados por la dinámica de crecimiento de la misma, por medio de la adopción de programas de renovación urbana.	0	Número de programas de renovación urbana adoptados	2	132106	Total de la población urbana y rural

	<p><i>Recuperación, mantenimiento y mejoramiento de los sitios históricos o zonas de conservación.</i></p>	<p><i>Promover el desarrollo de 4 campañas pedagógicas e instrumentos de fomento a la salvaguarda y protección, para que los propietarios restauren las zonas, centros y/o inmuebles que por su valor arquitectónico, histórico o similar requieran del tratamiento de mejoramiento, mantenimiento y protección.</i></p>	<p>0</p>	<p><i>Número de campañas adelantadas y ejecutadas</i></p>	<p>4</p>	<p>132106</p>	<p><i>Total de la población urbana y rural</i></p>
	<p><i>Desarrollar instrumentos de gestión urbana necesarios para el desarrollo integral del suelo.</i></p>	<p><i>Avanzar al 80% en el fortalecimiento de la plusvalía como instrumento de gestión del suelo para permitir el avance equilibrado en procesos de desarrollo urbano.</i></p>	<p>30</p>	<p><i>Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la plusvalía</i></p>	<p>80</p>	<p>132106</p>	<p><i>Total de la población urbana y rural</i></p>
	<p><i>Avanzar en procesos de legalización, reconocimiento y mejoramiento de asentamientos existentes.</i></p>	<p><i>Adelantar la legalización e intervención llegando a 20 asentamientos humanos, determinando los perímetros de delimitación del asentamiento y la cuantificación de los requerimientos de infraestructura de servicios públicos y equipamientos.</i></p>	<p>17</p>	<p><i>Numero de asentamientos intervenidos y/o legalizados</i></p>	<p>20</p>	<p>132106</p>	<p><i>Total de la población urbana y rural</i></p>

D.- SECTOR: PLANEACIÓN

1.- Propósito

Desarrollamos estrategias dinámicas y eficientes orientadas a la planeación integral del territorio desde el aspecto físico, económico, social tanto en el sector urbano y rural, buscando la proyección de la ciudad como un territorio ambientalmente responsable con un crecimiento ordenado y sostenible en el cual la ciudadanía tenga una mejora notable en su calidad de vida. Buscamos que las gestiones y decisiones administrativas sean producto de un proceso sistemático e integral de planeación y que la función estratégica de planeación redunde en una articulación y un adecuado direccionamiento estratégico de la administración durante el cuatrienio.



Controlamos y seguimos de manera eficiente la gestión administrativa con herramientas tecnológicas que aseguren la mejora continua y el cumplimiento del plan de desarrollo.

Participamos y lideramos los espacios de participación y planeación local, fomentando la cultura del pensamiento estratégico y la visión integral de ciudad.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

<i>Líneas de base</i>	<i>Priorización ciudadana</i>			
<i>Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.</i>	<i>Situación problema evidenciada por la comunidad</i>	<i>intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación</i>	<i>Acciones que se demanda de la Administración pública</i>	<i>Acciones que se demandan a la comunidad</i>
<i>Las condiciones constructivas y de calidad de las viviendas en muchos sectores de Facatativá presentan serias deficiencias dado que no cumplen con aspectos estructurales, de áreas mínimas disponibles entre otros.</i>	<i>CALIDAD DE LA VIVIENDA EN FACATATIVÁ: Existe población independiente que no cuenta con vivienda, problemas de hacinamiento, desplazados</i>	<i>1</i>	<i>Gestionar el mejoramiento en sitios propios, buscar medios legales para darle vivienda a los desplazados, generar un proyecto de vivienda de impacto para quienes no tienen vivienda propia.</i>	<i>Buscar la asociatividad para junto con la administración desarrollar programas de vivienda de interés social.</i>
<i>La política de vivienda en el municipio se ha centrado en el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social dejando de lado otras posibles formas de apoyo y desarrollo de iniciativas en vivienda</i>	<i>GESTIÓN DE VIVIENDA: Falta de información sobre los subsidios de vivienda, las personas independientes son relegadas por la cuestión de sus ingresos, no todos pueden gestionar vivienda propia.</i>	<i>1</i>	<i>Dar la información de manera oportuna sobre los subsidios de vivienda y las cajas de compensación, prestar acompañamiento técnico en los procesos de gestión para adquisición de viviendas, implementar beneficios y subsidios para las personas independientes y jóvenes trabajadores, crear alianzas entre el sector público y el sector privado para obtener incentivos.</i>	<i>Solicitar información y estar pendiente de los procesos de adjudicación de viviendas.</i>



<p>Facatativá presenta un serio atraso en cuanto a su infraestructura vial e índices de espacio público de la población, esto debido fundamentalmente a la falta de una política clara de mantenimiento y gestión vial y al desarrollo de proyectos ambiciosos para generar más y mejor espacio público.</p>	<p>INFRAESTRUCTURA VÍAL Y ESPACIO PÚBLICO: embotellamientos viales, perjuicios ambientales por contaminación auditiva, ocupación indebida de las calles y del espacio público.</p>	<p>1</p>	<p>Exigir a Ecopetrol la recuperación mantenimiento y debida terminación de la variante, darle prolongación y mantener en buen estado las vías urbanas, realizar de manera efectiva la recuperación de calles y espacio público, gestionar la ampliación y terminación de la vía Bogotá- Facatativá - Los Alpes y mejorar la conectividad la conectividad entre el sector rural y el sector urbano y también las vías departamentales.</p>	<p>Veeduría ciudadana en la ejecución de obras y en la gestión de la administración, generar conciencia ciudadana en el cuidado y recuperación de las vías.</p>
<p>Muchos equipamientos en el municipio se han construido sin una clara articulación y enfoque funcional. En tal sentido muchos de estos equipamientos no obedecen a las necesidades de la población.</p>	<p>UBICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS: Ausencia de escenarios deportivos y culturales que desencadenan un deterioro social especialmente en la población joven, falta de abastecimiento de alimentos en algunos sectores, por lejanía de las centrales de abastos, (plaza de mercado)</p>	<p>1</p>	<p>Implementar y mantener escenarios deportivos en barrios alejados del centro del municipio, instalar bibliotecas en forma descentralizada, buscando una disponibilidad presupuestal para tal efecto, creación de una plaza de mercado para Manablanca, Cartagenita y barrios aledaños</p>	<p>Cuidar los escenarios existentes y plantearle a la administración que ellos coloquen los materiales y las comunidades la mano de obra para la construcción canchas de juego</p>
<p>El uso indebido del espacio público y los equipamientos municipales sumado al deficiente mantenimiento que se les realiza genera dificultades para su óptimo aprovechamiento</p>	<p>CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS: Subutilización de espacios públicos en eventos y actividades diferentes para lo que fueron creados</p>	<p>1</p>	<p>Reglamentar e implementar un instrumento de planeación que indique el uso exclusivo de cada espacio público por medio de guías, cartillas y manuales, adquirir predios para la construcción de infraestructura que permita la creación de escenarios deportivos y culturales.</p>	<p>Respetar el espacio público y evitar la apropiación indebida de los mismos.</p>

3.- Estrategias del Sector.

- Fomentar el uso de herramientas de gerencia pública moderna orientadas a lograr una planeación integral del territorio generando espacios de concertación ciudadana que den legitimidad a las acciones administrativas enmarcadas en un amplio sustento técnico, jurídico y financiero. Así mismo, desarrollar acciones orientadas a lograr una administración moderna enmarcada en principios de calidad total.



- Promover las acciones de la administración municipal al mejoramiento del entorno y las condiciones de la vivienda de los Facatativeños apoyados en las políticas nacionales del sector enmarcadas en un principio de desarrollo sostenible

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: PLANEANDO LA CIUDAD.

4.1.1. Objetivos del Programa.

4.1.1.1. Garantizar la participación ciudadana en la planeación y desarrollo de la ciudad.

Metas

- Lograr que 13000 personas participen activamente en los procesos de planeación local.

4.1.1.2. Fortalecer a las diferentes representaciones comunitarias en los procesos de participación ciudadana.

Metas

- Fortalecer la oficina y la gestión administrativa del SISBEN.
- Implementar seis iniciativas en materia de planeación municipal con cada una de las áreas funcionales del orden administrativo.
- Fortalecer una estrategia de seguimiento monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.
- Realizar catorce asesorías y dirigir en la parte técnica en los diferentes espacios de participación (Consejos, juntas, gremios, asociaciones) en materia de planeación municipal.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 13000 personas participen activamente en los procesos de planeación local	Garantizar la participación ciudadana en la planeación y desarrollo de la ciudad		0	N° de personas participando	13000		Habitantes del municipio
	Fortalecer a las diferentes representaciones comunitarias en los procesos de participación ciudadana	Fortalecer la oficina y la gestión administrativa del SISBEN	1	N° de oficinas fortalecidas	1	132106	Total de población del municipio

		Implementar 6 iniciativas en materia de planeación municipal con cada una de las áreas funcionales del orden administrativo	0	N° de iniciativas apoyadas	6		
		Fortalecer 1 estrategia de seguimiento monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal	1	N° de estrategias fortalecidas	1		
		Realizar 14 Asesorías técnicas en los diferentes espacios de participación (Consejos, juntas, gremios, asociaciones) en materia de planeación municipal.	0	N° de Asesorías y consultorías	14		

4.2. PROGRAMA 2: TODOS TRABAJAMOS CON CALIDAD

4.2.1. Objetivos del Programa.

4.2.1.1. Mejorar los niveles de eficiencia eficacia y efectividad del desempeño institucional satisfaciendo los requerimientos del cliente externo e interno.

Meta

- Obtener la certificación en un 100 por ciento logrando la mejora continua del desarrollo institucional.

4.2.1.2. Obtener la certificación en sistema integrado de gestión (modelo estándar de control interno MECI 1000:2005), norma técnica de calidad en la gestión pública NTCGP 1000:2009 calidad y sistema de desarrollo administrativo-SISTEDA).

Metas

- Mejorar continuamente el desempeño institucional a través de la implementación de un sistema integrado de gestión "ágil" (MECI, CALIDAD Y SISTEDA).



OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Mejorar los niveles de Eficiencia, Eficacia y Efectividad del desempeño institucional satisfaciendo los requerimientos del cliente externo e interno	Obtener la certificación en un 100% logrando la mejora continua del desarrollo institucional		85	% de certificación logrando la mejora continua del desarrollo institucional	100	132106	población del municipio
Obtener la certificación en sistema integrado de gestión (modelo estándar de control interno MECI 1000:2005), norma técnica de calidad en la gestión pública NTCGP 1000:2009 calidad y sistema de desarrollo administrativo-SISTEDA)		Mejorar continuamente el desempeño institucional a través de la implementación del sistema integrado de gestión "ágil" (MECI, CALIDAD Y SISTEDA)	0,85	N° sistemas de gestión certificados	1	132.106	clientes internos (350 aproximado) todos los funcionarios administración municipal, y los contratistas de prestación de servicios y al cliente externo

4.3. PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA

4.3.1. Objetivos del Programa.

4.3.1.1. Generar una mejora en las condiciones habitacionales de la población más necesitada de la ciudad.

Metas

- Mejorar a 10000 personas sus condiciones habitacionales.

4.3.1.2. Consolidar los planes comunitarios de vivienda como una alternativa de solución al déficit habitacional en el municipio.

Metas

- Brindar el apoyo necesario a siete asociaciones de vivienda que demanden acompañamiento, para que dentro del marco jurídico logren culminar sus proyectos.

4.3.1.3. Teniendo en cuenta el déficit de vivienda y la calidad de las condiciones habitacionales de gran parte de la población es necesario fortalecer el fondo de vivienda municipal orientado a financiar las iniciativas y políticas del área de vivienda.

Metas

- Incrementar en un veinte por ciento los recursos del fondo de vivienda municipal para mejorar el hábitat urbano y rural del municipio.

4.3.1.4. Implementar un programa de mejoramiento de vivienda urbana y rural, con mayor cobertura.

Metas

- Mejorar las condiciones habitacionales de seiscientas viviendas que requieran el apoyo de la administración en el área urbana y rural.
- Gestión y desarrollo de un proyecto de vivienda para la población en situación de vulnerabilidad incluyendo zonas de alto riesgo.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Mejorar a 10000 personas sus condiciones habitacionales	Generar una mejora en las condiciones habitacionales de la población más necesitada de la ciudad.		0	N° de personas con mejores condiciones habitacionales	10000	10000	personas del municipio
	Consolidar los planes comunitarios de vivienda como una alternativa de solución al déficit habitacional en el municipio	Brindar el apoyo necesario a 7 asociaciones de vivienda que demanden acompañamiento, para que dentro del marco jurídico logren culminar sus proyectos	0	%de asociaciones de vivienda apoyadas	7	1500	Población con necesidad de vivienda, infraestructura y equipamientos para sus proyectos, agremiada o agrupada en asociaciones generalmente de autoconstrucción
	Teniendo en cuenta el déficit de vivienda y la calidad de las condiciones habitacionales de gran parte de la población es necesario fortalecer el fondo de vivienda municipal orientado a financiar las iniciativas y políticas del área de vivienda	Incrementar en un 20% los recursos del fondo de vivienda municipal para mejorar el hábitat urbano y rural del municipio	0	Porcentaje de Recursos incrementados	20	6000	Población que requiere el apoyo de la Administración Municipal para mejorar su hábitat



<i>Implementar un programa de mejoramiento de vivienda urbana y rural, con mayor cobertura.</i>	<i>Mejorar las condiciones habitacionales de 600 viviendas que requieran el apoyo de la administración en el área urbana y rural</i>	0	<i>N° de mejoramientos de vivienda</i>	600	3000	<i>Propietarios de vivienda que tengan un nivel del SISBEN mínimo de 50 puntos y que no se haya beneficiado con subsidio de vivienda a ningún miembro del grupo familiar</i>
	<i>Gestión y desarrollo de un proyecto de vivienda para la población en situación de vulnerabilidad incluyendo zonas de alto riesgo.</i>	0	<i>N° de planes gestionados y desarrollados</i>	1	200	<i>Familias en situación de vulnerabilidad</i>

E.- SECTOR: MOVILIDAD.

1.- Propósito

Proporcionamos a Facatativá una infraestructura adecuada que facilite la movilidad regional y local, que brinde seguridad a los usuarios contribuyendo a la recuperación del espacio público que se encuentra afectado, Mejorando la conectividad a través de nuevas vías, optimización ., dotación y adecuación de la malla vial existente,

Fortalecemos la red peatonal como alternativa de movilidad hacia lugares de servicios, recreativos, comerciales, culturales etc., reduciendo la accidentalidad y mejorando el disfrute del espacio público.

Mejoramos el estado de las vías en el sector rural en aras de agilizar la movilidad de la comunidad y propiciando la óptima comercialización de productos agropecuarios.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana.

SITUACIÓN ACTUAL				
Líneas de base	Priorización ciudadana			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
La limitada capacidad de infraestructura, recursos técnicos y humanos de la una Secretaría de Tránsito y Transporte	<ul style="list-style-type: none"> -Prestación deficiente en el servicio de trámites. - Falta de atención a problemáticas derivadas del transporte. - Falta de regulación y control del servicio de transporte. 	3	<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionar un lugar visible y con accesibilidad para adelantar los trámites y procedimientos respectivos. - Fortalecer la STT en recursos técnicos y humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración de los líderes comunales para ayudar a buscar un lugar idóneo, bien ubicado y accesible a la comunidad donde la STT pueda prestar un servicio completo. - Informar a la STT la detección de problemáticas derivadas del transporte.
<ul style="list-style-type: none"> - Mal estado de infraestructura vial y peatonal. - Inadecuado y deficiente sistema de señalización. - Ausencia de un terminal de transporte que facilite la prestación del servicio - Deficiente mobiliario urbano para la prestación del servicio de transporte público. - Ausencia de semáforos para la regulación del tráfico. <p>Plan de movilidad sin entregar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura inadecuada para la prestación del servicio de transporte público. 	4	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y ampliación de la red vial y la infraestructura peatonal. - Mejoramiento del sistema de señalización municipal. - Construcción del terminal de transporte Municipal. - Construcción de paraderos y bahías para la operación del transporte público. - Implementar intersecciones semaforizadas en puntos estratégicos del casco urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración de los líderes comunales para ayudar a buscar un lugar idóneo, bien ubicado y accesible, para la adecuación de un terminal de transporte. - Informar a la STT problemáticas de la infraestructura de transporte. - Usar de manera adecuada la infraestructura implementada.
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de directrices apropiadas para el desarrollo del sistema de transporte. - Deficiente oferta del servicio de transporte público individual y de transporte mixto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación de servicio informal de transporte público. 	3	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del plan de movilidad municipal. - Mejoramiento de la oferta de transporte público individual y estudio de viabilidad del transporte mixto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de manera activa en la formulación del plan de desarrollo. - Apoyo a los sistemas de transporte legalmente constituidos.



3.- Estrategias Del Sector.

- Implementación de un Plan maestro de Movilidad para el Municipio con el fin de desarrollar políticas claves de movilidad y transporte público.
- Elaborar planes de construcción y mantenimiento de la infraestructura vial urbana y rural.
- Diseñar, construir y adecuar vías y andenes que respondan a la necesidad municipal.
- Proyectar y gestionar las vías necesarias para descongestionar y aliviar la movilidad en la ciudad.
- Implementar programas de señalización en los sectores urbano y rural.

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: LA MOVILIDAD RESPONSABILIDAD DE TODOS

4.1.1 Objetivos del Programa

4.1.1.1. Desarrollar en el municipio una política integral para la movilidad urbana y rural que le garantice a la ciudadanía condiciones y servicios de calidad.

Metas

- Lograr que el 60% de la población tenga una percepción adecuada de movilidad.

4.1.1.2. Crear espacios adecuados dentro del municipio para la población que transita por las vías basada en el control, la prevención y la cultura ciudadana.

Metas

- Realizar doce campañas de educación vial y cultura ciudadana a los diferentes actores de la movilidad.
- Reducir el veinte por ciento la accidentalidad.
- Realizar una intervención en seis puntos donde históricamente se han evidenciado altos índices de accidentalidad y prevenir futuros incidentes en puntos de alta amenaza y vulnerabilidad.

4.1.1.3. Brindar a la ciudadanía herramientas e instrumentos que mejoren la movilidad en el municipio.



Metas

- Organizar y reglamentar una central única de despacho, para el transporte público municipal e intermunicipal de pasajeros.
- Ubicar y construir cuatro paraderos de transporte público urbano y rural, de acuerdo con el plan integral de movilidad.
- Revisar e implementar el veinticinco ciento del plan maestro de movilidad municipal.
- Mejorar y actualizar el setenta por ciento del estado, la cobertura y la funcionalidad de las señales de tránsito.
- Ampliar a un veinte por ciento la red semafórica urbana del municipio de Facatativá.

4.1.1.4. Readecuación del servicio de transporte público en el municipio.

Metas

- Realizar un estudio técnico para la implementación del servicio de transporte mixto rural.
- Mejorar en un setenta ciento la calidad del servicio de transporte Público urbano y rural de Pasajeros, tanto colectivo como individual.
- Regular en un setenta por ciento la prestación del servicio de transporte público rural y urbano, de acuerdo con el plan maestro de movilidad.

4.1.1.5. Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Metas

- Iniciar el treinta por ciento de los procesos coactivos con miras a recolectar fondos provenientes de los deudores morosos.
- Adquirir, adecuar y modernizar una sede física para el funcionamiento de la secretaría de tránsito y transporte.
- Aumentar a nueve agentes el pie de fuerza de la policía de tránsito municipal.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 60% de la población tenga una percepción adecuada de movilidad	Desarrollar en el municipio una política integral para la movilidad urbana y rural que le garantice a la ciudadanía condiciones y servicios de calidad		30	% de población con una percepción adecuada de movilidad	60	79.263	Habitantes del municipio de Facatativá
	Crear espacios adecuados dentro del municipio para la población que transita por las vías basada en el control, la prevención y la cultura ciudadana.	Realizar 12 Campañas de educación vial y cultura ciudadana a los diferentes actores de la movilidad.	40	N° de Campañas realizadas en el cuatrienio	52	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
		Reducción en un 20% la accidentalidad	100	% de reducción de accidentalidad	80		
		Realizar una intervención en 6 puntos donde históricamente se han evidenciado altos índices de accidentalidad y prevenir futuros incidentes en puntos de alta amenaza y vulnerabilidad.	0	N° de puntos críticos intervenidos	6		
	Brindar a la ciudadanía herramientas e instrumentos que mejoren la movilidad en el municipio	Organizar y reglamentar una central única de despacho, para el transporte público municipal e intermunicipal de pasajeros.	0	N° de Sitios adecuados para la organización del transporte público	1	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
		Ubicación y construcción de 4 paraderos de transporte público urbano y rural, de acuerdo con el plan integral de movilidad.	4	N° de paraderos de transporte ubicados.	8	100.000	Habitantes del municipio de Facatativá
		Revisar e implementar el 25% del plan maestro de movilidad municipal.	10%	% de paraderos nuevos.	25%	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
		Mejorar y actualizar el 70% el estado, la cobertura y la funcionalidad de las señales de tránsito.	50	% de Plan de Movilidad revisado e implementado	70%	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
		Ampliar a un 20% la red semafórica urbana del municipio de Facatativá.	50%	% de Señales Intervenidas o mejoradas.	70%	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
	Readecuación del servicio de transporte público en el municipio.	Realizar un estudio técnico para la implementación del servicio de transporte mixto rural.	0	N° de estudios realizados	1	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
		Mejorar en un 70% la calidad del servicio de transporte Público Urbano y rural de Pasajeros, tanto colectivo como individual.	0	% de prestación de servicio público con calidad	70%	100.000	Población Urbana
		Regular en el 70% la prestación del servicio de transporte público rural y urbano, de acuerdo con el plan maestro de movilidad.	50%	% de regularización de la prestación de servicio de	70%	30.000	Futuros Usuarios del Servicio de Transporte

				transporte			
Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte	Iniciar el 30 % de los procesos coactivos en miras a recolectar fondos provenientes de los deudores morosos.	0%	% de la Cartera Actual Recuperada.	30%	130.000	Toda la Población	
	Adquisición, adecuación y modernización de una sede física para el funcionamiento de la secretaría de tránsito y transporte	0	N° de Sedes de la Secretaría de Tránsito y Transporte Adecuadas	1	10.000	Usuarios de la Secretaría de Tránsito y Transporte	
	Aumentar a 9 agentes el pie de fuerza de la policía de tránsito municipal	5	N° de Policías de Tránsito en Servicio en el Municipio	9	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá	

F.- SECTOR: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

1.- Propósito

Promovemos la infraestructura en los diferentes campos, proyectando hacia el futuro la generación de bienestar para el desarrollo de la comunidad, dando la visión de un municipio de progreso unido y comprometido con el cambio positivo consolidando mediante la gestión de recursos del orden nacional e internacional, generando la participación ciudadana en forma comprometida permanente con la transparencia y la búsqueda de la excelencia en los procesos de respuesta a las necesidades de servicios de la sociedad.

2.- Línea Base y Priorización Ciudadana.

PASO 1 SITUACION ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE		PRIORIZACIÓN CIUDADANA		
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
No. de vías en mal estado	INFRAESTRUCTURA VÍAL Y ESPACIO PÚBLICO: embotellamientos viales, perjuicios	1.	Exigir a Ecopetrol la recuperación mantenimiento y debida terminación de la variante, darle	Veeduría ciudadana en la ejecución de obras y en la gestión de la administración, generar conciencia

	<i>ambientales por contaminación auditiva, ocupación indebida de las calles y del espacio público.</i>		<i>prolongación y mantener en buen estado las vías urbanas, realizar de manera efectiva la recuperación de calles y espacio público, gestionar la ampliación y terminación de la vía Bogotá- Facatativá -Loa Alpes y mejorar la conectividad la conectividad entre el sector rural y el sector urbano y también las vías departamentales1</i>	<i>ciudadana y recuperación de las vías.</i>
<i>No.de vías invadidas por actividades diferentes a su objeto.</i>	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS: <i>Subutilización de espacios públicos en eventos y actividades diferentes para lo que fueron creados</i>	1	<i>Reglamentar e implementar un instrumento de planeación que indique el uso exclusivo de cada espacio público por medio de guías, cartillas y manuales, adquirir predios para la construcción de infraestructura que permita la creación de escenarios deportivos y culturales.</i>	<i>Respetar el espacio público y evitar la apropiación indebida de los mismo</i>
<i>No. de proyectos de infraestructura a realizar</i>	UBICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS: <i>Ausencia de escenarios deportivos y culturales que desencadenan un deterioro social especialmente en la población joven, falta de abastecimiento de alimentos en algunos sectores, por lejanía de las centrales de abastos, (plaza de mercado)</i>	1	<i>Coordinar con todas las dependencias para ejecutar las obras de mayor interés para la comunidad</i>	<i>Implementar y mantener escenarios deportivos en barrios alejados del centro del municipio, instalar bibliotecas en forma descentralizada, buscando una disponibilidad presupuestal para tal efecto, creación de una plaza de mercado para Manablanca, Cartagenita y barrios aledaños</i>

3.- Estrategias Del Sector

- Priorizar obras con la participación ciudadana buscando la mayor cobertura e impacto de las inversiones.
- Gestionar recursos ante el gobierno Departamental y Nacional para el desarrollo de estos proyectos.

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: MANOS A LA OBRA



4.1.1. Objetivos del Programa

4.1.1.1. Dotar al municipio de la infraestructura adecuada para el buen funcionamiento administrativo y el disfrute de la comunidad.

Metas

- Lograr que el 100% de la población del municipio acceda y se beneficie del desarrollo de la ciudad.

4.1.1.2. Dotar a la ciudad de equipamiento comunitario que promueva y facilite la participación ciudadana y el desarrollo equitativo de los diferentes sectores del municipio.

Metas

- Construir dos centros de desarrollo integral con una infraestructura adecuada para el esparcimiento, cultural, capacitación y la posibilidad de mejorar sus ingresos en los diferentes sectores del municipio.
- Mantener y adecuar cuarenta y cinco centros de desarrollo integral comunitarios para el disfrute de la comunidad en sus actividades socio-económica, culturales y educativas.

4.1.1.3. . Diseñar e implementar espacios para la primera infancia que consoliden el desarrollo físico psicológico de consolidación familiar.

Mejorar la calidad de atención al ciudadano creando un ambiente laboral sano reduciendo los problemas de salud ocupacional y los conflictos laborales.

Metas

- Adecuar y mejorar la infraestructura de dos instituciones destinadas para el desarrollo de la primera infancia.

4.1.1.4. Desarrollar infraestructura para una red de atención primaria en salud para la comunidad Facatativeña.

Metas

- Dotar a la comunidad de un centro de atención en salud adecuado.

4.1.1.5. Fortalecer el equipamiento de escenarios para facilitar las actividades de divulgación cultural y promover su uso adecuado y buen aprovechamiento del tiempo libre.



Metas

- Ampliar a tres y mantener los escenarios para uso de actividades de culturales y artísticas.

4.1.1.6. Desarrollar la identidad cultural del municipio para que trascienda a nivel local, regional, nacional y mundial

Metas

- Fortalecer la identidad del parque arqueológico y el turismo en la ciudad, adecuándolo y caracterizándolo.
- Fortalecer la red de dos caminos reales mejorando su calidad y estado

4.1.1.7. Con adecuación e incremento de espacios culturales que embellezcan la ciudad proporcionar a los niños y adultos sano esparcimiento recreación y descanso.

Metas

- Fortalecer, mejorar la oferta de ochenta y siete escenarios deportivos en el municipio de Facatativá.
- Crear cinco parques deportivos sectoriales en el municipio.
- Mejorar y adecuar los cuarenta parques existentes en el municipio.
- Construcción de un centro deportivo que incluya variedad de espacios para la práctica de diferentes deportes.

4.1.1.8. Mejorar las condiciones de infraestructura para optimizar la prestación de los servicios en centros de atención a la población en condición de discapacidad.

Metas

- Adecuación de la infraestructura en el centro de atención a la población en condición de discapacidad.

4.1.1.9. Desarrollar en el municipio la infraestructura adecuada que facilite la disminución del tiempo en el desplazamiento vehicular y peatonal, movimiento de carga y reorganización adecuada del transporte, generando una dinámica de movilidad que contribuya a la recuperación de la ciudad.

Metas

- Desarrollar y fortalecer la red vial municipal con ocho kilómetros de vías nuevas construidas.
- Mejorar el estado de ocho mil metros cuadrados de vías en aras de disminuir los tiempos de viaje y los costos.



- Fortalecer en mil doscientos metros cuadrados la red vial peatonal en aras de reducir la accidentalidad y el libre desplazamiento del ciudadano.
- Realizar acciones encaminadas a mejorar la movilidad y tránsito del municipio
- Dotar a la ciudad de tres puentes peatonales con el fin de dar mayor seguridad al desplazamiento de la ciudadanía.

4.1.1.10. Facilitar la interacción de la ciudadanía con la administración municipal.

Metas

- Realizar ochenta acciones de mejoramiento en los diferentes sectores del municipio conjuntamente con la comunidad.
- Implementar dos espacios de atención al ciudadano.

4.1.1.11. Mejorar la calidad de atención al ciudadano creando un ambiente laboral sano reduciendo los problemas de salud ocupacional y los conflictos laborales.

Metas

- Mejorar las condiciones físicas seis edificios administrativos.

4.1.1.12. Disponer del equipo y herramientas necesarias para el mantenimiento oportuno y adecuación de la infraestructura vial del municipio.

Metas

- Fortalecer y dotar al municipio de treinta y dos equipos de construcción.

4.1.1.13. Brindar un alumbrado público de calidad con miras a reducir la inseguridad social y la accidentalidad causada por la falta de visibilidad en aras de racionalizar el gasto.

Metas

- Mejorar y mantener la cobertura al cien por ciento del alumbrado público de la ciudad.

4.1.1.14. Fortalecer la infraestructura de las entidades de seguridad del municipio para mejorar la tranquilidad y bienestar de los diferentes sectores del municipio.

Metas

- Dotar de un nuevo espacio adecuado para la prestación del servicio de la fuerza pública del municipio.

4.1.1.15. Mantener a la ciudadanía bien informada y con otra alternativa cultural a través de la tecnología de la información y la comunicación.



Metas

- Desarrollar dos espacios adecuados para masificar el uso del internet, las tic's y el espaciamento inter activo. (Tecno centros).

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 100% de la población del municipio acceda y se beneficie del desarrollo de la ciudad	Dotar al municipio de la infraestructura adecuada para el buen funcionamiento administrativo y el disfrute de la comunidad		0	% de población que se beneficia del desarrollo de la ciudad	100	132106	Población Facatativeña
	Dotar a la ciudad de equipamiento comunitario que promueva y facilite la participación ciudadana y el desarrollo equitativo de los diferentes sectores del municipio	Construir 2 centros de desarrollo integral con una infraestructura adecuada para el espaciamento, cultural, capacitación y la posibilidad de mejorar sus ingresos en los diferentes sectores del municipio	2	N° de Centros de Desarrollo Integral Comunitarios	4	13.800	Población perteneciente a las áreas rural y urbana.
		Mantener y adecuar los 45 Centros de Desarrollo Integral Comunitarios para el disfrute de la comunidad en sus actividades socio-económica, culturales y educativas.	37	N° de Centros de Desarrollo Integral Comunitarios adecuados y en funcionamiento	45	105.794	Población perteneciente al área urbana.
	Diseñar e implementar espacios para la primera infancia que consoliden el desarrollo físico, psicológico y de consolidación familiar	Adecuar y mejorar la infraestructura de 2 instituciones destinada para el desarrollo de la primera infancia	2	No. de instituciones adecuadas y mejoradas	2	500	Niños y niñas entre los 0 y 5 años
	Desarrollar infraestructura para una red de atención primaria en salud para la comunidad facatativeña.	Dotar a la comunidad de un centro de atención en salud adecuado.	3	Número de centros nuevos de atención primaria construidos	4	132.106	Habitantes del casco urbano del municipio
	Fortalecer el equipamiento de escenarios para facilitar las actividades de divulgación cultural y promover su uso adecuado y buen aprovechamiento del tiempo libre.	Ampliar a 3 y mantener los escenarios para uso de actividades culturales y artísticas.	2	Número de escenarios culturales desarrollados.	3	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
	Desarrollar la identidad cultural del municipio para que trascienda a nivel local, regional, nacional y mundial.	Fortalecer la identidad del Parque Arqueológico y el turismo en la ciudad, adecuándolo y caracterizándolo	0	N° de parques temáticos fortalecidos	1	132.106	Población urbana y rural del municipio.
		Fortalecer la red de caminos reales mejorando 2 en su calidad y estado	2	N° de caminos reales intervenidos	2	132.106	habitantes del municipio

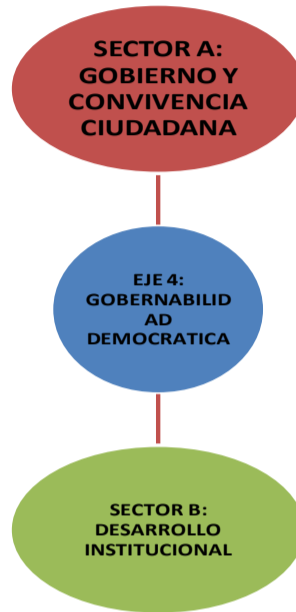
Con adecuación e incremento de espacios funcionales, que embellezcan la ciudad, proporcionar a los niños y adultos sano esparcimiento, recreación y descanso.	Fortalecer, mejorar y recuperar la oferta de 87 escenarios deportivos en el municipio de Facatativá.	82	Número de escenarios deportivos en servicio a la comunidad.	87	132.106	Habitantes del municipio.
	Crear 5 parques sectoriales en el municipio	0	Nº de parques sectoriales disponibles en el municipio	5	132.106	Habitantes del municipio.
	Mejorar y adecuar 15 parques existentes en el municipio	15	Número de parques mejorados en servicio a la comunidad.	15	132.106	habitantes del municipio
	Construcción de un centro deportivo que incluya variedad de espacios para la práctica de diferentes deportes.	1	Nº de Villas Olímpicas construidas	2	132.106	
Mejorar las condiciones de infraestructura para optimizar la prestación de los servicios en los centros de atención a la población en condición de discapacidad	Adecuación de la infraestructura, en el centro de atención a la población en condición de discapacidad.	0	Nº centros mejorados	1	132.106	
Desarrollar en el municipio la infraestructura adecuada facilite la disminución del tiempo en el desplazamiento peatonal y vehicular, movimiento de carga y reorganización adecuada del transporte, generando una dinámica de movilidad y que contribuya a la recuperación de la ciudad	Desarrollar y fortalecer la red vial municipal con 8 kilómetros de vías nuevas construidas.	0	Número de Kilómetros de vías construidas	8	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
	Mejorar el estado de 8000 metros cuadrados de vía en aras a disminuir los tiempos de viaje y los costos.	0	Metros cuadrados de vías mejoradas	8000		
	Fortalecer en 1200 metros cuadrados la red vial peatonal en aras de reducir la accidentalidad y el libre desplazamiento del ciudadano.	0	Metros cuadrados de infraestructura peatonal intervenidos.	1200	119.294	Habitantes del casco urbano.
	Realizar acciones encaminadas a mejorar la movilidad y tránsito del municipio	0	Número de acciones realizadas	1	250.000	Habitantes del municipio y de municipios circunvecinos.
	Dotar a la ciudad de 3 puentes peatonales con el fin de dar mayor seguridad en el desplazamiento de la ciudadanía	0	Nº de puentes peatonales en funcionamiento	3	132.106	Habitantes del municipio de Facatativá
Facilitar la interacción de la ciudadanía con la administración municipal	Realizar 80 acciones de mejoramiento en los diferentes sectores del	0	Nº de acciones de mejoramiento en los diferentes	80		

		<i>municipio conjuntamente con la comunidad</i>		<i>sectores del municipio conjuntamente con la comunidad</i>			
		<i>Implementar 2 espacios de atención al ciudadano</i>	1	<i>N° de espacios al servicio del ciudadano</i>	2	132.106	<i>población del Facatativá</i>
<i>Mejorar la calidad de atención al ciudadano creando un ambiente laboral sano reduciendo los problemas de salud ocupacional y los conflictos laborales. Mejorar el rendimiento laboral y disminuir los conflictos laborales.</i>		<i>Mejorar las condiciones físicas de los 6 edificios administrativos</i>	0	<i>Número de edificios adecuados y mejorados</i>	6	132.106	<i>Funcionarios de la administración municipal y población del municipio.</i>
<i>Disponer del equipo y herramientas necesarias para el mantenimiento oportuno y adecuación de la infraestructura vial del municipio</i>		<i>Fortalecer y dotar al municipio de 26 equipos de construcción</i>	26	<i>N° de equipos al servicio</i>	32	132.106	<i>Población perteneciente al municipio de Facatativá</i>
<i>Brindar un alumbrado público de calidad con miras a reducir la inseguridad social y la accidentalidad causada por la falta de visibilidad en aras de racionalizar el gasto.</i>		<i>Mejorar y mantener la cobertura al 100% del alumbrado público de la ciudad.</i>	98.5	<i>Porcentaje de cobertura de alumbrado público.</i>	100%	132.106	<i>Residentes de las áreas urbana y rural del municipio</i>
<i>Fortalecer la infraestructura de las entidades de seguridad del municipio para mejorar la tranquilidad y bienestar de los diferentes sectores del municipio</i>		<i>Dotar de un nuevo espacio adecuado para la prestación del servicio de la fuerza pública del municipio</i>	0	<i>N° de nuevos espacios</i>	1	132.106	<i>población del Facatativá</i>
<i>Mantener a la ciudadanía bien informada y con otra alternativa cultural a través de la tecnología de la información y la comunicación.</i>		<i>Desarrollar 2 espacios adecuados para masificar el uso del internet, las Tics y el esparcimiento inter activo. (tecnocentros)</i>	0	<i>N° de espacios adecuados</i>	2	132.106	<i>Habitantes del municipio de Facatativá</i>

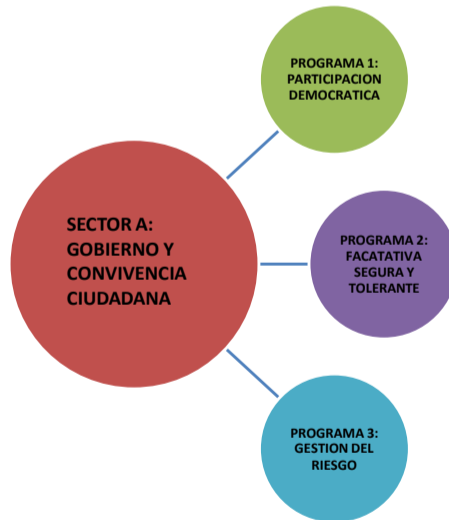


Parágrafo 4°.- EJE 4: GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

EJE 4: GOVERNABILIDAD DEMOCRATICA



EJE 4: GOVERNABILIDAD DEMOCRATICA SECTOR A: GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



EJE 4: GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA SECTOR B:DESARROLLO INSTITUCIONAL



EJE 4: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

A.- SECTOR: GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

1.- Propósito

Haremos de Facatativá una ciudad tranquila, incluyente, democrática y respetuosa de la diversidad. Nos proponemos brindar herramientas para el desarrollo integral de la democracia municipal, incorporando un carácter movilizador a nuestra acción política, luchando frontalmente contra la corrupción, promoviendo la transparencia administrativa a través de la rendición de cuentas y el contacto permanente del equipo de gobierno con la comunidad, fomentando la participación ciudadana mediante procesos de educación popular y el fortalecimiento de los niveles organizativos y de legitimidad de los espacios de participación, de control social y de las veedurías ciudadanas, siendo la participación incidente el principal fundamento en el ejercicio del buen gobierno. Estos preceptos dotarán de toda la autoridad política a nuestra administración para la adopción de las decisiones públicas, dado que serán producto de la socialización, deliberación y concertación colectivas.



Con el fin de brindar las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos y libertades de los ciudadanos, además de todos los programas garantistas contenidos en este Plan de Desarrollo, trabajaremos incansablemente para recuperar la tranquilidad de los facatativeños combatiendo la delincuencia común, especialmente el tráfico de estupefacientes.

Este reto contra la delincuencia, se logrará a través de la Política de Seguridad Municipal que contendrá: 1) la conformación de un bloque de acción multidisciplinario compuesto por los diferentes organismos de seguridad presentes en el municipio que se articularán en los espacios de seguimiento existentes y 2) la actualización de los Planes de Seguridad (Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes).

Con la Política de Seguridad Municipal se busca el amento del pie de fuerza, la modernización tecnológica y de los medios de comunicación, la instalación de infraestructura y cámaras de vigilancia, el reforzamiento de las redes de apoyo de información, la reorganización de los frentes comunitarios, la capacitación y participación ciudadana en la Juntas Barriales de Seguridad, entre otras acciones.

Así mismo, emprenderemos labores articuladas para el mejoramiento del Sistema de Infancia y Adolescencia y ofreceremos oportunidades de uso adecuado del tiempo libre, a los niños, niñas y adolescentes, mediante la formación ciudadana, artística, cultural y el complemento extracurricular, alejándolos de la delincuencia, el alcoholismo, el tabaquismo, la conflictividad y el consumo de psicoactivos.

Fomentaremos la cultura ciudadana, el respeto por los derechos humanos y la Convivencia Ciudadana, reduciendo los índices de intolerancia y conflictividad social, promoviendo igualmente la conservación y uso adecuado del aprovechamiento del espacio público en beneficio de todas y todos.

Finalmente, para medir objetivamente los resultados, implementaremos un Observatorio como herramienta de seguimiento y evaluación trimestral sobre la evolución situacional de la seguridad y la convivencia ciudadana.



2.-Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
1514. de delitos por año No de denuncias	Drogadicción, delincuencia, hurtos y lesiones personales	1	Generación de fuentes de empleo, vigilancia y formación de jóvenes	Denunciar, colocar alarmas y frentes de seguridad
	Baja cultura de la denuncia	2	Programas de concientización y campañas educativas	Crear conciencia ciudadana
	Deficiente reacción de la Policía	2	Presupuesto y ampliación de la fuerza pública	Aviso oportuno y organización barrial
	Falta reacción inmediata de la Policía	1	Implementar plan de seguridad por cuadrantes	Crear grupos de seguridad. Cultura de la denuncia.
	Falta de comunicación en seguridad y redes de apoyo	2	Red de avanteles	Utilizar los canales de información y comunicación para denunciar y prevenir el delito
6 sectores donde se invade el espacio público	Invasión del espacio público	2	Cumplimiento de normas y leyes de tránsito. Más presencia de la autoridad.	Denunciar, no contribuir con el desorden, utilizar parqueaderos y no comprar en la calle
0	No existe observatorio único o sistema de información	4	Creación del sistema unificado de información	Denunciar, apoyar los programas adelantados por la administración en seguridad.
5 Zonas de riesgo en el municipio	Prevención y atención de emergencias	3	Crear oficina de gestión de riesgos. Apoyar el comité de prevención y atención de desastres Adicionar los recursos necesarios para este programa Realizar acciones con el fin prevenir el riesgo	Capacitarse para el adecuado manejo de desastres y emergencias. No ubicarse en zonas de riesgo. Alertar ante cambio de condiciones climáticas y de suelo.
No. De líderes juveniles, barriales y comunitarios	Desmotivación en la participación política	1	Construir redes de comunicación e incentivos de participación	Sentido de pertenencia e interés comunitario, capacitarse en liderazgo, participar en las instancias de poder del municipio
No. De encuentros municipales	Faltan encuentros municipales	1	Utilizar medios masivos de comunicación. Dar ejemplo a los participantes, propiciar encuentros populares y comunitarios	Acudir a convocatorias. Participar, vincularse a las iniciativas

No. de acciones que se emprendan.	Falta cultura de participación democrática	1	Generar escuelas de formación popular, fomentar democracia participativa	Apoyar procesos de participación. Capacitarse liderazgo y formación política
104 líderes comunales	No hay seguimiento y acompañamiento en la formación social y política	1	Acercamiento a la comunidad, Promoción de capacitaciones y escuelas de formación democrática y política.	Participación en procesos, Agremiarse, Capacitarse
104 líderes comunales	Falta de legitimidad en espacios de participación	1	Escuelas de formación ciudadana	Exigir personas capacitadas, cualificarse para acceder a estos espacios
100 denuncias de violencia intrafamiliar anuales	Descomposición en las relaciones de familia	1	Generar motivaciones en la familia, actividades lúdicas, procesos de capacitación y programa de orientación psicológica	Conciencia en la familia, cultura de la denuncia. Formación en valores
70 delitos contra la infancia, niñez y adolescencia anual	Estado de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes	1	Crear instituciones de rehabilitación, hogares de paso, centros de atención, capacitación a padres de familia, Castigo a agresores	Colaborar con autoridades en la denuncia. Participación y observación de programas. Asistir a escuelas para padres.

3.- Estrategias del Sector

- Transformar la política pública de seguridad ciudadana mediante la optimización de estrategias, infraestructura, recursos físicos, tecnológicos y sistemas de comunicación, para combatir efectivamente a la delincuencia.
- Gestionar la implementación de una estrategia intermunicipal de apoyo a las veredas para mejorar los tiempos de respuesta cuando se requiera la pronta intervención de la policía.
- Fomentar la cultura ciudadana en la formulación de denuncias ante los organismos judiciales y de policía.
- Reubicar y regular las casas de lenocinio y establecimientos de alto impacto dentro de los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Fomentar una cultura de la prevención del riesgo frente a hechos naturales o generados por el hombre
- Incrementar la relación del ciudadano con el Gobierno para la identificación de riesgos, amenazas y la búsqueda de soluciones.
- Profundizar la democracia participativa, formulando una Política Pública de Participación Con Incidencia y determinando un aumento progresivo de recursos definidos mediante presupuestos participativos.



4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: PARTICIPACION DEMOCRÁTICA.

4.1.1. Objetivos del Programa.

4.1.1.1. Brindar herramientas para el desarrollo integral de la democracia municipal incorporando un carácter movilizador a nuestra acción política.

Metas

- Lograr que 12500 personas se involucren en procesos participativos.

4.1.1.2. Brindar herramientas para la participación activa por parte de la ciudadanía.

Metas

- Realizar dos actividades de capacitación a la población para la participación democrática
- Ejecutar cincuenta procesos de Educación Popular Gratuita para la participación democrática con metodología Investigación, Acción Participativa-IAP

4.1.1.3. Fortalecer los procesos organizativos de las JAC, CMJ y CMC, veedurías ciudadanas, Consejo de Mujeres, etc. y su nivel de legitimidad.

Metas

- Realizar cinco campañas de fortalecimiento a espacios de participación.

4.1.1.4. Garantizar las condiciones para la realización de procesos municipales de presupuestos participativos.

Metas

- Realizar cinco procesos para los presupuestos participativos.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que 12500 personas se involucren en procesos participativos	Brindar herramientas para el desarrollo integral de la democracia municipal incorporando un carácter movilizador a nuestra acción política		600	N° de personas involucradas en procesos participativos	12500		
	Brindar herramientas para la participación activa para la ciudadanía.	Realizar 2 actividades de formación académica para la participación democrática	0	N° de formaciones académicas realizadas	2	50	Población Académica cualificada



	<i>Ejecutar 50 procesos de Educación Popular Gratuita para la participación democrática con metodología Investigación, Acción Participativa- IAP</i>	0	N° de procesos realizados	50	10000	Población en general
<i>Fortalecer los procesos de las JAC, CMJ, CMC, veedurías ciudadanas, Consejo de Mujeres, etc. y su nivel de legitimidad.</i>	<i>Realizar 5 campañas de fortalecimiento a espacios de participación</i>	0	N° de de campañas	5	2000	<i>jóvenes, mujeres, agentes culturales, artistas, líderes sociales y comunitarios.</i>
<i>Garantizar las condiciones para la realización de procesos Municipales de presupuestos participativos</i>	<i>Desarrollar 5 procesos para los presupuesto participativo</i>	0	N° de procesos realizados	5	500	<i>Habitantes del Municipio</i>

4.2. PROGRAMA 2: FACATATIVÁ SEGURA Y TOLERANTE

4.2.1. Objetivos del Programa.

4.2.1.1. Hacer de Facatativá una ciudad más tranquila y tolerante.

Metas

- Reducir en un 30% los índices de delincuencia en el Municipio.

4.2.1.2. Incentivar el aporte voluntarios de personas jurídicas y naturales al FONSET (Fondo de seguridad territorial) para la Política Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Metas

- Incrementar en un cinco por ciento los recursos del fondo de seguridad territorial FONSET.

4.2.1.3. Generar mayor reacción ante los casos delincuenciales presentados.

Metas

- Aumentar de pie de fuerza a ciento treinta y dos unidades.
- Aumentar a ciento sesenta y tres los patrullajes por parte de la fuerza pública dentro de los cuadrantes del municipio de Facatativá.

4.2.1.4. Implementar vigilancia por cuadrantes Identificando los sectores con mayores índices delincuenciales para priorizar acciones preventivas y correctivas.

Metas

- Aumentar a cincuenta las cámaras de seguridad en funcionamiento y mantenimiento para mejorar la reacción efectiva frente al delito.
- Implementar dos Redes de Apoyo de Información.
- Crear y fortalecer cincuenta frentes de seguridad.



- Apoyar la labor operativa de los organismos de seguridad del municipio con consecución de veinte nuevos elementos y/o infraestructura de apoyo.
- Crear línea única de atención para aumentar el control y la operatividad de la Policía Nacional.
- *Aumentar a 30 millones el recurso destinado a recompensas y colaboración a operaciones de seguridad*

4.2.1.5. Ofrecer formación ciudadana, artística y académica en contra jornada escolar.

Metas

- Realizar cincuenta actividades de formación informal en artes, cultura, valores cívicos y esfuerzo académico orientadas a las niñas, niños y adolescentes

4.2.1.6. Fomentar el respeto por los derechos humanos la convivencia ciudadana y el disfrute del espacio público.

Metas

- Realizar cincuenta foros alternativos formación de respeto por los derechos humanos y la convivencia ciudadana y el disfrute del espacio público.
- Potenciar dos proyectos productivos para vendedores informales ambulantes.
- Recuperación del espacio público en dos sectores invadidos para el disfrute de toda la ciudadanía.

4.2.1.7. Realizar oportunamente el proceso de control a establecimientos de comercio de alto impacto que no cumplan con las condiciones legales.

Metas

- Aumentar a doscientos el cierre definitivo de negocios de alto impacto por fuera de la Ley (*Ley 232 de 1995*).

4.2.1.8. Realizar seguimiento sobre la evolución situacional de la seguridad y la convivencia ciudadana.

Metas

- Creación de un observatorio de seguridad y convivencia.
- Divulgar con diez informes de la situación de seguridad y convivencia en el Municipio.

4.2.1.9. Promover el buen trato, la prevención integral de violencia intrafamiliar, delitos contra la integridad sexual en las familias Facatativeñas.



Metas

- Realizar cuatro campañas y ciento sesenta talleres de prevención Integral.

4.2.1.10. Fortalecer la atención a la comunidad, a través de asesorías especializadas, capacitaciones y el trámite legal correspondiente a V.I.M.I.A.S.I.

Metas

- Realizar acompañamiento especializado con cuatro mil setecientas asesorías según demanda de la comunidad.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Reducir en un 30% los índices de delincuencia en el Municipio	Hacer de Facatativá una ciudad más tranquila y tolerante		1.600 delitos Estadística PONAL	% de reducción de los índices de delincuencia en el Municipio	30	132106	Población Facatativeña en general
	Incentivar el aporte voluntarios al FONSET (Fondo de seguridad territorial) para la Política Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Incrementar en un 5% los recursos del fondo de seguridad territorial FONSET	0	% de incremento de los recursos del FONSET	5%	132106	Población Facatativeña en general
	Generar mayor reacción ante los casos delincuenciales presentados	Aumento de pie de fuerza 132 unidades.	112	N° de unidades incrementadas	132	132106	Población Facatativeña en general
		Aumentar a 163 los patrullajes por parte de la fuerza pública dentro de los cuadrantes del municipio de Facatativá	136	% de patrullajes aumentados	163	132106	Población Facatativeña en general
	Implementar vigilancia por cuadrantes Identificando los sectores con mayores índices delincuenciales para priorizar acciones preventivas y correctivas	Aumentar a 50 las cámaras de seguridad para mejorar la reacción efectiva frente al delito.	10	N° de cámaras instaladas y en funcionamiento	50	132106	Población Facatativeña en general
		Implementar 2 Redes de Apoyo de Información	0	N° de redes de apoyo implementadas	2	132106	Población Facatativeña en general
		Crear y fortalecer 50 frentes de seguridad	40	N° de frentes de seguridad nuevos y fortalecidos	90	132106	Población Facatativeña en general
		Apoyar la labor operativa de los organismos de seguridad del municipio con la consecución de 20 nuevos elementos y/o infraestructura de apoyo.	4	N° de elementos de apoyos conseguidos	24	132106	Población Facatativeña en general
		Crear la línea única de atención de llamadas	0	N° de líneas únicas creadas	1	132106	Población Facatativeña en general
		Aumentar a 30 millones el recurso destinado a recompensas y colaboración a	2	N° de recursos para recompensas	30	132106	Población Facatativeña en general

		operaciones de seguridad					
	Ofrecer formación ciudadana, artística y académica a niñas, niños y adolescentes	Realizar 50 actividades de formación informal en artes, cultura, valores cívicos y refuerzo académico orientadas a las niñas, niños y adolescentes	0	N° de actividades realizadas	50	1000	Niñas, niños y adolescentes beneficiados
	Fomentar el respeto por los derechos humanos la convivencia ciudadana y el disfrute del espacio público	Realizar 50 foros alternativos de respeto a los derechos humanos, la convivencia ciudadana y al disfrute del espacio público,	0	N° de foros ejecutados	50	1000	personas asistentes.
		Potenciar 2 proyectos productivos para vendedores informales	0	N° de proyectos productivos realizados/ numero programado.	2	100	Vendedores informales ambulantes.
		Recuperar el espacio público en 2 sectores invadidos para el disfrute de toda la ciudadanía	0	N° de sectores recuperados de la invasión del espacio público	2	132106	Población Facatativeña en general
	Realizar oportunamente el proceso de control a establecimientos de comercio de alto impacto que no cumplan con las condiciones legales	Aumentar a 200 el cierre definitivo de negocios de alto impacto por fuera de la Ley (Ley 232 de 1995)	183	Numero de procesos por ley 232/95 activos	200	132106	Población Facatativeña en general
	Realizar seguimiento sobre la evolución situacional de la seguridad y la convivencia ciudadana.	Creación de un Observatorio de seguridad y convivencia.	0	N° .de observatorios implementados	1	132106	Población Facatativeña en general
		Divulgar 10 informes de la situación de seguridad y convivencia en el Municipio	0	N° de boletines divulgados	10	132106	Población Facatativeña en general
	Promover el buen trato, la prevención integral de violencia intrafamiliar, delitos contra la integridad sexual en las familias Facatativeñas.	Realizar 4 campañas y 160 talleres de prevención Integral	0	N° campañas realizadas	4	10000	Residentes en el municipio de Facatativá.
			0	N° de talleres	160		
	Fortalecer la atención a la comunidad, a través de asesorías especializadas, capacitaciones y el trámite legal correspondiente a V.I.M.I.A.S.I.	Realizar acompañamiento especializado según demanda de la comunidad	0	N° de asesorías.	4700	4700	personas que lo solicitan

4.3. PROGRAMA 3: GESTIÓN DEL RIESGO

4.3.1. Objetivos del Programa.

4.3.1.1. Definir acciones y establecer actividades tendientes a a la prevención y mitigación del riesgo.



Metas

- Desarrollar 100 acciones preventivas y de mitigación de eventuales desastres naturales o causados por la acción de hombre, a la población de Facatativá.

4.3.1.2. Preparar a la comunidad para que en caso de emergencias responda con oportunidad y pertinencia.

Metas

- Realizar 90 capacitaciones a la comunidad educativa, promotores, empresas y comunidad en general en prevención y atención en emergencias y desastres.

4.3.1.3. Consolidar las instituciones y organismos de socorro, para que cuenten con ayudas suficientes que permitan en caso de emergencia apoyar y preservar la vida de las familias afectadas.

Metas

- Fortalecer seis instituciones y organismos de socorro con recursos físicos.
- Conformar un banco de ayuda primaria para eventos que requieran ayuda y reacción inmediata.

4.3.1.4. Crear mecanismos al interior de la administración que garanticen el manejo adecuado de las posibles contingencias.

Metas

- Implementar una oficina de gestión del riesgo.
- Actualizar y fortalecer el plan de contingencias que mitigue los riesgos en el municipio.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Desarrollar 100 acciones preventivas y de mitigación de eventuales desastres naturales o causados por la acción de hombre, a la población de Facatativá	Definir acciones y establecer actividades tendientes a la prevención y mitigación del riesgo		80	N° de acciones preventivas y de mitigación de eventuales desastres	100		
	Preparar a la comunidad para que en caso de emergencias responda con oportunidad y pertinencia	Realizar 90 capacitaciones a la comunidad educativa, promotores, empresas y comunidad en general en prevención y atención en emergencias y desastres	0	N° de capacitaciones realizadas	90	4082	Comunidad en General
	Consolidar las instituciones y organismos de socorro, para que cuenten con ayudas suficientes que	Fortalecer 6 instituciones y organismos de socorro con recursos físicos	0	N° de instituciones y organismos de socorro fortalecidos	6	132106	Población Facatativeña en general

<p>permitan en caso de emergencia apoyar y preservar la vida de las familias afectadas.</p>	<p>Conformar un banco de ayuda primaria para eventos que requieran ayuda y reacción inmediata.</p>	0	N° de bancos implementados	1	1500	Personas afectadas
<p>Crear mecanismos al interior de la administración que garanticen el manejo adecuado de las posibles contingencias.</p>	<p>Implementación de la oficina de gestión del riesgo</p>	0	N° Oficinas implementadas	1	132106	Población de Facatativá
	<p>Actualizar y fortalecer el plan de contingencias que mitigue los riesgos en el municipio</p>	0	N° Plan fortalecido	1		

B.- SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.- Propósito

Con el fin de cumplir con los deberes constitucionales y legales, soportados en una estructura administrativa ágil, competitiva y moderna, servidores públicos idóneos, espacios de interacción adecuados y mecanismos de monitoreo, propendemos por la calidad humana, la transparencia, eficiencia y oportunidad en el servicio implementando el modelo administrativo “Justo a Tiempo” para el ciudadano.

2.- Líneas de Base y Priorización Ciudadana

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnostico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Plan de Bienestar laboral Y capacitación a mejorar	Capacitaciones dispersas.	2	Programas de capacitación. Escuelas de formación..	Asistir a las capacitaciones. Aportar nuevos conocimientos
. Plan de Bienestar laboral Y capacitación a mejorar	Falta un clima organizacional y personal idóneo. Ausencia de labores equitativas y mejora de la comunicación interna. No hay un trabajo en equipo. Falta buen trato. Se requiere mejorar relaciones interpersonales y	2	Implementar tecnologías. Crear campaña general de buen trato. Implementar sistemas de comunicación. Capacitación específica por dependencia. Fortalecer planes de bienestar laboral. Buscar certificación de calidad. Y actualizar hojas de vida.	Trabajar con actitud positiva. Compromiso y sentido de pertenencia. Actitud positiva. Ambiente de respeto. Amabilidad. Puntualidad. Atención al público. Actualizar y ampliar nuestros conocimientos.

	capacitar a los funcionarios.			
Falta implementar plan de estímulos	Plan de estímulos e incentivos no se ejecutan	3	Ejecución del plan de estímulos. Procurar bienestar de empleados y sus familias	Implementación del plan
centros administrativos para adecuar	No hay un manejo organizado de los recursos físicos Faltan espacios físicos laborales Deficiente el mantenimiento de áreas.	1	Dotar a los funcionarios para desempeñar labores apropiadas. Recursos físicos. Adecuación de espacios laborales, culturales, deportivos y ambientales	Optimizar manejo de implementos y espacios laborales.
No hay operatividad en el suministro	Deficiente suministro de implementos de aseo y cafetería.	2	Plan de suministros	Entrega oportuna de suministros
Parque automotor deficiente	Modernización del parque automotor	2	Renovar el parque automotor	Contar con vehículos en buen estado
Un Sistema de Calidad implementado	Sin procesos de calidad. Falta compromiso para implementar el sistema de calidad. Falta de recursos físicos, económicos y humanos.	3	Mejorar relaciones interpersonales. Atención interna y externa. Empoderamiento y ampliación de procesos y procedimientos de la Alcaldía. Recursos económicos para mejoramiento de recursos físicos y humanos.	Sentido de pertenencia con la comunidad. Implementación del sistema de calidad. Cumplir procesos y procedimientos de calidad. Ser proactivo y receptivo al cambio
Déficit presupuestal	La Alcaldía presenta un endeudamiento que obstruye la ejecución de proyectos	2	Generar buena gestión de recaudo fiscal y tributario. Apropiación de nuevos recursos. Canalizar recursos a favor del municipio. Gestionar recursos externos.	Permitir fortalecimiento institucional

3.- Estrategias Del Sector.

- Mejoramiento de la gestión Fiscal del Municipio
- Mejoramiento de las capacidades: Mejorar la calidad del recurso humano de la administración. Nota.- El alcalde de considerarlo pertinente, con miras a desarrollar la capacidad institucional del municipio, elaborará el estudio técnico de que trata el artículo 46⁹ de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 228 del Decreto Ley 019 de 2012, para lo cual seguirá los lineamientos técnicos y metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública

⁹ Artículo 46. Reformas de plantas de personal. Modificado por el art. 228, Decreto Nacional 019 de 2012. Las reformas de planta de empleos de las entidades de la rama ejecutiva de los órdenes nacional y territorial, deberán motivarse, fundarse en necesidades del servicio o en razones de modernización de la Administración y basarse en justificaciones o estudios técnicos que así lo demuestren, elaborados por las respectivas entidades, por la ESAP, o por firmas especializadas en la materia; estudios que deberán garantizar el mejoramiento organizacional.



- Mejorar los procesos básicos de la administración pública a nivel general y sectorial.

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: FACATATIVÁ CON HUMANIDAD Y EFICIENCIA

4.1.1. Objetivos del Programa

- 4.2.1.1.** Lograr el desarrollo institucional a través de la capacitación, modernización e implementación de tecnología con el fin de entregar adecuados y oportunos servicios a la comunidad.

Metas

- Lograr que la medición anual de la percepción de la prestación de buen servicio alcance el 95 por ciento de satisfacción.

- 4.1.1.2.** Mejorar las capacidades y los procesos de gestión, modernizando y fortaleciendo la administración municipal con el fin de prestar un servicio adecuado, oportuno y veraz a la comunidad.

Metas

- Transformar la estructura organizacional para que sea ágil moderna y con servidores públicos con conocimientos, habilidades y competencias coherentes con las necesidades y expectativas de la administración municipal.
- Implementar y fortalecer en un cien por ciento el archivo municipal de conformidad a la ley general de archivo.

- 4.1.1.3.** Crear espacios para el mejoramiento del bienestar y el desempeño laboral.

Metas

- Implementar en un cien por ciento el plan de formación y capacitación al interior de la administración municipal.
- Fortalecer en un sesenta por ciento el plan de bienestar e incentivos al interior de la administración municipal.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr el desarrollo institucional a través de la capacitación, modernización e implementación de tecnología con el fin de entregar adecuados y oportunos servicios a la comunidad.	Lograr que la medición anual de la percepción de la prestación de buen servicio alcance el 95% de satisfacción.		93	% de satisfacción de buen servicio prestado	95	132106	Población de Facatativá
Mejorar las capacidades y los procesos de gestión, modernizando y fortaleciendo la administración municipal con el fin de prestar un servicio adecuado, oportuno y veraz a la comunidad.		Transformar la estructura organizacional para que sea ágil, moderna y con servidores públicos con conocimientos, habilidades y competencias coherentes con las necesidades y expectativas de la administración municipal.	0	N° transformaciones realizadas	1	201	Funcionarios de la administración municipal
		Implementar y fortalecer en un 100% el archivo municipal de conformidad a la ley general de archivo.	0	% de implementación y fortalecimiento del plan documental municipal	100	132.106	Habitantes del municipio
Crear espacios para el mejoramiento del bienestar y el desempeño laboral.		Implementar el 100% del plan de formación y capacitación al interior de la administración municipal.	0	% de implementación del plan	100	201	Funcionarios de la administración municipal
		Fortalecer en un 60% el plan de bienestar e incentivos interior de la administración municipal.	30	% de implementación del plan	60	201	Funcionarios de la administración municipal

4.2. PROGRAMA 2: MEDIMOS NUESTRA GESTIÓN CON CALIDAD

4.2.1. Objetivos del Programa

4.2.1.1. Mejorar los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en todos los niveles de la administración pública.

Metas

- Lograr que todas las dependencias de la administración cumplan con el cien por ciento de los procedimientos establecidos.

4.2.1.2. Obtener la certificación en sistema integrado de gestión (modelo estándar de control interno *MECI* 1000:2005), norma técnica de calidad en la gestión pública NTCGP 1000:2009 calidad y sistema de desarrollo administrativo- (*SISTEDA*).

Metas

- Mejorar cien por ciento continuamente el desempeño institucional a través de la implementación del sistema integrado de gestión "ÁGIL" (*MECÍ, CALIDAD Y SISTEDA*).

OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Mejorar los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en todos los niveles de la Administración Municipal	Lograr que todas las dependencias de la administración cumplan con el 100% de los procedimientos establecidos		0	% de los procedimientos establecidos en la Administración Municipal	100	132106	población del municipio
Medir la gestión de todas las dependencias de la administración municipal realizando seguimiento y monitoreo constante a través de un mecanismo que se cree para tal fin, de acuerdo a los indicadores que fueron creados por los líderes de los procesos y procedimientos y que deberán ser ajustados con el fin de medir el desempeño institucional		Mejorar 100% el desempeño institucional a través de la implementación de un mecanismo de medición de la gestión desarrollado a través del monitoreo y evaluación con base en indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos de la alcaldía municipal de Facatativá	0	% de avance en la implementación del mecanismo de medición de la gestión	100%	132.106	El número de beneficiarios depende del número de clientes externos que diligencien las encuestas de satisfacción. CLIENTE EXTERNO (El beneficio se mide teniendo en cuenta los usuarios o grupos de usuarios que requirieron de los servicios de las diferentes dependencias de la Alcaldía, lo que se medirá a través de la estadística de muestreo del resultado de las encuestas aplicadas de acuerdo con la medición de satisfacción del cliente.

4.3. PROGRAMA 3: TODAS LAS VERADAS TODOS LOS BARRIOS

4.3.1. Objetivos del Programa



4.3.1.1. Mantener acercamiento permanente de la administración municipal con la comunidad.

Metas

- Lograr que todos los barrios y veredas del municipio reciban información y/o acompañamiento permanente.

4.3.1.2. Brindar información veraz y oportuna a la comunidad para el empoderamiento de la administración pública.

Metas

- Crear e implementar un (1) de plan de medios de comunicación como herramienta estratégica para una información pública y oficial de forma ágil, veraz y oportuna.
- Crear e implementar un (1) de un manual de identidad corporativa el cual permita fortalecer la imagen institucional.
- Realizar publicaciones escritas sobre los avances de la gestión administrativa a través de 8 periódicos institucionales como estrategia de rendición de cuentas a la comunidad y la impresión de 22 boletines.
- Realizar 200 espacios radiales de carácter institucional a través de las estaciones comunitarias, de interés público y comercial como estrategia de rendición de cuentas a la comunidad, y 200 productos audiovisuales de carácter institucional a través de redes sociales y espacios televisivos como estrategia de rendición de cuentas a la comunidad.
- Interactuar de manera permanente externalizando la función de lo público en la parte urbana y rural del municipio a través de treinta programas "*Todos somos Facatativá en barrios y veredas*".
- Realizar 8 eventos de rendición pública de cuentas en el cual se entrega un balance a la comunidad de la gestión realizada por el señor alcalde y el equipo de gobierno a la luz del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
	<i>Brindar información veraz y oportuna a la comunidad para el empoderamiento de la administración pública</i>	Crear e implementar de un (1) de plan de medios de comunicación como herramienta estratégica para una información pública y oficial de forma ágil, veraz y oportuna	0	<i>N° de plan de medios creado</i>	1	132106	<i>Población de Facatativá</i>

		Crear e implementar un (1) de un manual de identidad corporativa el cual permita fortalecer la imagen institucional.	0	N° de manuales de identidad implementadas	1		
		Realizar publicaciones escritas sobre los avances de la gestión administrativa a través de 8 periódicos institucionales como estrategia de rendición de cuentas a la comunidad y la impresión de 22 boletines.	0	N° de publicaciones	30		
		Realizar de 200 espacios radiales de carácter institucional a través de las estaciones comunitarias, de interés público y comerciales como estrategia de rendición de cuentas a la comunidad, y 200 productos audiovisuales de carácter institucional a través de redes sociales y espacios televisivos como estrategia de rendición de cuentas a la comunidad	0	N° de programas realizados	400		
		<i>Interactuar de manera permanente externalizando la función de lo público en la parte urbana y rural del municipio a través del 30 programas "Todos somos Facatativá en barrios y veredas"</i>	0	N° de programas realizados	30		
		Realización de 8 eventos de rendición pública de cuentas en el cual se entrega un balance a la comunidad de la gestión realizada por el señor alcalde y el equipo de gobierno a la luz del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal	0	N° de rendición de cuentas realizadas	8		

4.4. PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO TRIBUTARIO

4.4.1. Objetivos del Programa

4.4.1.1. Fortalecer las finanzas públicas del municipio.

Metas

- Lograr que las finanzas públicas se fortalezcan en 10%.



4.4.1.2. Incrementación del número de contribuyentes que realizan los pagos oportunos.

Metas

- Realizar diez campañas de sensibilización del re vertimiento del pago de los impuesto en obras de infraestructura y social y fortalecimiento de la cultura tributaria.

4.4.1.3. Evitar maniobras evasivas y fraudulentas en cuanto al pago de los tributos.

Metas

- Implementación del Procedimiento Tributario a través de ocho capacitaciones con los contribuyentes.
- Fiscalizar el cuarenta por ciento de los declarantes y requerimiento de los no declarantes reportados por el último censo y cruces de información con entidades como la DIAN y las Cámaras de Comercio.
- Realizar dos actualizaciones del manual de cartera.
- Actualización de Estatuto de rentas Municipal.

4.4.1.4. Lograr que el Municipio de Facatativá se posicione en la Categoría Segunda.

Metas

- Aumentar en un diez por ciento el Monto de los Ingresos Corrientes del Municipio, por medio de actualización catastral.

4.4.1.5. Lograr mejores condiciones financieras para el municipio en cuanto a la renegociación de los créditos con las entidades bancarias.

Metas

- Realizar dos renegociaciones de la deuda municipal (Menores tasas de interés- Mayores Plazos).

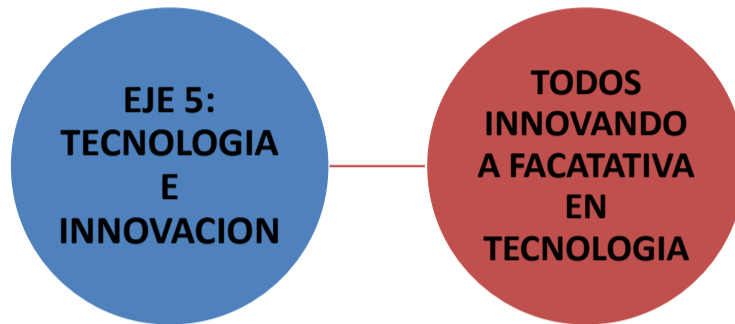




OBJETIVO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Fortalecer las finanzas públicas del municipio	Lograr que las finanzas públicas se fortalezcan en 10%		0	% de incremento de las finanzas publicas	10%	132106	Población del municipio
Incrementación del número de contribuyentes que realizan los pagos oportunos	Lograr que el Municipio de Facatativá se posicione en la Categoría Segunda	Realizar 10 campañas de sensibilización del re vertimiento del pago de los impuesto en obras de infraestructura y social y fortalecimiento de la cultura tributaria.	0	No de capacitaciones	10	132106	Habitantes del municipio
Evitar maniobras evasivas y fraudulentas en cuanto al pago de los tributos		Implementación del Procedimiento Tributario a través de 8 capacitaciones con los contribuyentes.	0	No de capacitaciones	8	5500	
		Fiscalizar el 40% de los declarantes y requerir los no declarantes reportados por el último censo y con Cruces de información con entidades como la DIAN y las Cámaras de Comercio.	0	% de contribuyentes fiscalizados	40	132106	
		Realizar 2 actualizaciones del manual de cartera	0	N° de actualizaciones	2		
		Actualización de Estatuto de rentas Municipal	0	N° de actualizaciones	1		
		Aumentar en un 10% el Monto de los Ingresos Corrientes del Municipio, por medio de la actualización catastral	0	% de aumento de los ingresos corrientes de libre destinación	10%		
Lograr mejores condiciones financieras para el municipio en cuanto a la renegociación de los créditos con las entidades bancarias		Realizar 2 renegociaciones de la deuda municipal. (Menores tasas de interés - Mayores Plazos)	0	N° de renegociaciones de la deuda municipal.	2		

Parágrafo 5°.- EJE 5: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EJE 5: TECNOLOGIA E INNOVACION



EJE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

1.- Propósito

Una ciudadanía bien informada a través de la masificación de TICS en el municipio para agilizar y brindar una mayor atención al ciudadano, a través del programa gobierno en línea, modernización tecnológica de la administración y capacitación permanente a los servidores públicos y a la ciudadanía, permiten hacer visibles las acciones de la administración municipal para el fomento de la participación ciudadana, lucha contra la corrupción y gobernabilidad.

2.- LÍNEAS DE BASE Y PRIORIZACIÓN CIUDADANA

SITUACIÓN ACTUAL				
LÍNEAS DE BASE	PRIORIZACIÓN CIUDADANA			
Indicador de Base y Diagnóstico, Balance, Problemáticas y Potencialidades.	Situación problema evidenciada por la comunidad	intensidad del problema de 1 a 5, donde 1 es el mayor grado de afectación	Acciones que se demanda de la Administración pública	Acciones que se demandan a la comunidad
Comunicación Un Centro de atención al ciudadano	Tecnología insuficiente. No hay oportuna comunicación con el ciudadano ni entre dependencias y entidades descentralizadas Falta de modernización en la infraestructura y puntos de atención al ciudadano.	1	Implementar centro de atención al ciudadano. Atención descentralizada. Publicar trámites oficiales. Talleres de superación personal.	Manejo de carteras internas. Implementación de mecanismos de comunicación interdependencias. Ambiente a favor del ciudadano.



No.de software implementados en la Administración Municipal	No hay software de correspondencia	1	Adquisición de software	
	.. Sin claridad en los inventarios. No se ha implementado completamente sistema documental.	2	Implementar inventarios	
	Falta de modernización en la infraestructura	2	Mejorar intranet. Adquirir leasing para cómputo. Crear plataforma virtual. Hacer efectiva la ley anti trámites. Adquirir Software para correspondencia. Manejo de inventario, nómina y documentos	Organizar el uso de herramientas de trabajo. Darle buena utilización a la intranet y al software
Pocos equipos de computo actualizados	Equipo de cómputo y de trabajo en general desactualizados.	1		

3.- Estrategias Del Sector

- Mejorar la interacción del ciudadano con el gobierno municipal, manteniéndolo mejor informado, acercándolo con la tecnología, ofreciéndole servicios en línea.
- Desarrollo de habilidades y capacidades con el uso y apropiación de TIC's a la comunidad y las administraciones municipales.
- Asegurar la implementación y cumplimiento de las fases de gobierno en línea.
- Actualizar los Sistemas de Información y la arquitectura institucional de información en el Municipio

4.- Planeación Estratégica.

4.1. PROGRAMA 1: TODOS INNOVANDO A FACATATIVÁ EN TECNOLOGÍA

4.1.1. Objetivos del Programa.

4.1.1.1. Desarrollar e Implementar en el municipio de Facatativá nuevas tecnologías que permitan el acceso a las Tecnologías de la informática y la comunicación y la conectividad.

Metas

- Lograr que el 20% de la población tenga acceso y/o conocimiento de las tecnologías de la informática y la comunicación.



4.1.1.2. Facilitar, fomentar y fortalecer la formación, adaptación de tecnología *TIC*, como requisito fundamental para que la innovación en el Municipio que evolucione hacia la frontera del conocimiento.

Metas

- Apropiar a cuatrocientos cincuenta Servidores públicos en el uso de *TIC*.
- Creación de cuatro comunidades virtuales.
- Capacitar a mil personas para la apropiación de los TICs.

4.1.1.3. Consolidar la interacción con la comunidad empleando nuevas tecnologías que lleguen a todos los sitios del Municipio, trámites y servicios en Línea.

Metas

- Implementar las 5 fases del programa Gobierno en Línea Territorial al 100%.

4.1.1.4. Mejorar la infraestructura de la intranet de la sede administrativa.

Metas

- Fortalecer y operativizar la intranet Municipal.

4.1.1.5. Con el fin de preservar la información instaurar las políticas de seguridad.

Metas

- Diseñar, desarrollar e implementar un plan de contingencia informático para la alcaldía municipal.

4.1.1.6. Mejorar la infraestructura informática de la sede administrativa.

Metas

- Implementar, modernizar y mantener el cien por ciento del parque tecnológico del municipio

4.1.1.7. Fortalecimiento en adquisición de software para agilizar los procesos y procedimientos administrativos.

Metas

- Mantenimiento y fortalecimiento de diecisiete diferentes Sistemas de Información del Municipio, como plataforma tecnológica y corporativa.

4.1.1.8. Fortalecer las competencias TIC mediante la ampliación de la conectividad.

Metas

- Implementar el servicio de internet Wi-Fi a la comunidad en tres zonas del municipio.
- Fortalecer y mejorar el servicio de internet Banda Ancha en diez sedes de la administración municipal.

4.1.1.9. Masificar el uso del internet a través de los espacios adecuados.

Metas

- Mantenimiento y fortalecimiento de los tecno centros del municipio.

META DE RESULTADO	OBJETIVO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE Y META PROYECTADA			POBLACIÓN BENEFICIADA	
			N° BASE	INDICADOR	META N°	N°	DESCRIPCIÓN
Lograr que el 20% de la población tenga acceso y/o conocimiento de las tecnologías de la informática y la comunicación	Desarrollar e Implementar en el municipio de Facatativá nuevas tecnologías que permitan el acceso a las Tecnologías de la informática y la comunicación y la conectividad		10	% de la población con acceso y/o conocimiento de las tecnologías de la informática y la comunicación	20	26421	habitantes del municipio
	Facilitar, fomentar y fortalecer la formación, adaptación de tecnología TIC, como requisito fundamental para que la innovación en el Municipio que evolucione hacia la frontera del conocimiento	Apropiar 450 Servidores públicos en el uso de TIC	0	N° de Servidores públicos apropiados en el uso de TIC	450	450	Servidores públicos
		Crear 4 de comunidades virtuales Capacitación a la población del Municipio	0	N° de comunidades virtuales creadas	4	132106	Población Facatativeña
	Capacitar a 1000 personas para la apropiación de los TICs	0	N° de personas de la población Facatativeña capacitadas	1000			
	Consolidar la interacción con la comunidad empleando nuevas tecnologías que lleguen a todos los sectores del Municipio Tramites y Servicios en línea	Implementar las 5 fases del programa Gobierno en Línea Territorial en un 100%	60	Porcentaje de fases de Gobierno en Línea Implementado	100		
	Mejorar la infraestructura de la	Fortalecer y operativizar la	1	N° de intranet fortalecidas y	1	220	Servidores de la administración



	<i>intranet de la sede administrativa</i>	<i>intranet Municipal</i>		<i>en funcionamiento</i>			
	<i>Con el fin de preservar la información instaurar las políticas de seguridad</i>	<i>Diseñar, desarrollar e implementar un plan de contingencia informático para la alcaldía Municipal</i>	0	<i>N° de planes de contingencia informático implementados</i>	1	132106	<i>Población Facatativeña</i>
	<i>Mejorar la infraestructura informática de la sede administrativa</i>	<i>Implementar, modernizar y mantener el 100% del parque tecnológico del Municipio</i>	0%	<i>Porcentaje de fortalecimiento en cuanto a Software y Hardware</i>	100%	220	<i>Servidores de la administración</i>
	<i>Fortalecimiento en adquisición de software para agilizar los procesos y procedimientos administrativos</i>	<i>Mantener y fortalecer 17 Sistemas de Información del Municipio, como plataforma tecnológica y corporativa</i>	15	<i>N° de aplicativos implementados y en funcionamiento</i>	17	132106	<i>Población Facatativeña</i>
	<i>Fortalecer las competencias TIC mediante la ampliación de la conectividad</i>	<i>Implementar el servicio de internet WiFi a la comunidad</i>	0	<i>N° de zonas Wifi en el Municipio</i>	3		
		<i>Fortalecer y mejorar el servicio de internet Banda Ancha en 10 sedes de la administración municipal</i>	10	<i>N° de Sedes con servicio de banda ancha ó fibra óptica fortalecidas</i>	10		
	<i>Masificar el uso del internet a través del espacios adecuados</i>	<i>Mantener y crear 2 tecno centros del municipio</i>	1	<i>N° de Tecno centros, al servicio de la comunidad</i>	2		

ARTICULO SEXTO. MACROPROYECTOS, se han considerado macroproyectos aquellos que impulsarán el desarrollo del municipio y se encuentran incluidos en cada uno de los ejes de funcionales, según el sector de inversión que corresponden sin particularizarlos, si no de grandes áreas de impacto.



CAPITULO II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARTÍCULO SEPTIMO. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Conformado por el presupuesto de rentas e ingresos y el presupuesto de gastos o ley de apropiaciones proyectado y programado para cada una de las vigencias fiscales durante los próximos cuatro (04) años de la presente administración (2012 – 2015) el cual se anexa al presente documento.



El componente estratégico del plan de desarrollo se sustenta en las proyecciones y estimaciones financieras efectuadas por el equipo financiero y el aporte de cada una de las áreas misionales.

El fundamento financiero se centra en el equilibrio de las finanzas, relacionando los montos de inversión por cada fuente de recursos con unos logros esperados en términos de indicadores de producto o impacto que desarrollan la propuesta del plan de desarrollo.

La Administración Municipal, previo cumplimiento de los preceptos legales podrá acceder a recursos de crédito así como la obtención de recursos del sector privado para la financiación integral del presente Plan de Desarrollo.

Parágrafo 1°.- PLAN FINANCIERO

El plan financiero establece los recursos que el Municipio está en disponibilidad de obtener, las medidas y acciones requeridas para hacerlos efectivos, y la destinación que tendrán estos recursos, con lo cual se determina el nivel de gastos y los requisitos de su financiamiento.

Una vez se determinen los montos de los recursos que se obtendrán en un período, se priorizan y seleccionan las inversiones que se van a emprender en el corto plazo, es decir, los proyectos de inversión a los que se asignarán recursos en el año programado.

Esto constituye el plan operativo anual de inversiones para la vigencia; La distribución de los recursos monetarios y financieros que se necesitan para cubrir los proyectos se programa en el presupuesto y en él se establece cuál es el monto de los recursos que es posible obtener durante la vigencia del mismo.

Esta planeación se realiza a través del Plan Anual de Caja; Así el Plan de Desarrollo, el Plan Financiero y el Plan Operativo Anual de Inversiones deben ser coherentes entre sí, concordancia que se materializa a través del presupuesto.

El proceso de planificación cuenta, en síntesis, con dos tipos de instrumentos. Unos de orientación de políticas y acciones de desarrollo, como es el Plan de Desarrollo, y otros de carácter operativo, que conllevan acciones de corto plazo,



como son el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto y el Plan Anual de Caja.

El plan financiero atiende el impacto financiero que producen las operaciones efectivas del municipio, busca que el comportamiento real de ingresos y gastos municipales, permitan cumplir en forma eficiente, a corto mediano y largo plazo, con las metas trazadas en el plan de desarrollo Municipal.

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera, que proyecta los posibles escenarios futuros de las finanzas municipales: ingresos y gastos de caja con su respectivo financiamiento y define objetivos, acciones, responsables y metas de gestión financiera municipal en el mediano plazo relacionadas con el fortalecimiento financiero del municipio y la ejecución del plan de desarrollo.

Parágrafo 2°.- ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN

Esta estrategia financiera tiene como principal objetivo asegurar que se cuente de manera efectiva y real de un apalancamiento financiero, que a su vez haga viable el funcionamiento permanente del ente municipal y a la vez se haga posible el cumplimiento del objeto principal que es el hacer del municipio de Facatativá un municipio prospero con proyección hacia la competitividad, incluyente, con inversión social y económica sostenible y dirigida hacia una calidad de vida mejor y con más oportunidades para sus ciudadanos.

En materia de saneamiento Fiscal la Ley 617 de 2000 es muy clara ya que apunta de manera directa a establecer criterios que garanticen un adecuado manejo de los recursos y se cuente con la suficiente solvencia financiera municipal.

Por lo anterior el plan de desarrollo municipal inicia por cubrir con recursos corrientes de libre destinación, los gastos de funcionamiento y el servicio a la deuda, con el fin primordial de generar recursos de libre destinación, para este tipo de gastos que no se encuentra incluido dentro del Sistema General de Participaciones *SGP* y poder incrementar los rubros que si se encuentran incluidos. Buscando generar nuevas fuentes de ingresos gestionando ante entes de índole nacional como extranjera para que apoyen los proyectos del municipio de Facatativá.



Dentro de la estrategia es básico y fundamental desarrollar e implementar un plan de optimización y mejora de la ejecución de los recursos de los gastos de funcionamiento, acompañado de un apropiado plan de manejo sostenible del crédito que garantice el pago oportuno del servicio a la deuda.

Esta estrategia busca el fortalecer las fuentes de recursos propios, mejorando los índices de oportunidad en el recaudo, referente al periodo anterior de 2011, innovando en herramientas que motiven a fortalecer la cultura del pago oportuno y generando mecanismos de acuerdo de pago para la cartera actualmente vencida. Para fortalecer los recursos tradicionales, se hace necesario generar nuevas fuentes de financiación dentro de ellas podemos resaltar la participación en la valorización y plusvalía generadas por el municipio en materia de obras públicas, la cooperación internacional y la cofinanciación pública y/o privada motivado en el sentido de la corresponsabilidad social.

Parágrafo 3°.- ESTRATEGIAS FINANCIERAS ESPECÍFICAS.

Conformar un equipo de trabajo con el fin de controlar la evasión y la elusión de todos y cada uno de los impuestos, tasas y contribuciones que son propiedad rentística del Municipio, este equipo podrá estar conformado por funcionarios de la secretaría de hacienda, planeación municipal y urbanismo entre otros. Constituir programas de fiscalización y de cobro persuasivo y coactivo de los impuestos administrados por el municipio.

Implementar y ejecutar programas de cultura tributaria que a corto, mediano y largo plazo generen beneficios al fisco municipal. A través de programas de capacitación a contribuyentes, difusión en medios escritos, televisivos y radiales de las obligaciones y de los aspectos básicos de la tributación.

Implementar medios virtuales en la página de la Alcaldía Municipal que den acceso a las facturas de pago, formularios tributarios y toda clase de recibos que implique un pago de obligaciones con la Administración municipal.

Realizar la actualización de base de datos de los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio municipio, a través de la actualización del censo que se realizó en el año 2008 y en el impuesto predial unificado a través actualización catastral en el año 2012 (última realizada en el año 2007).



Capacitar y profesionalizar a los empleados de la secretaría de hacienda en el tema de atención al público, como principal tarea a desarrollar de esta dependencia, en los temas técnico- tributario y financiero.

Sanear el pasivo pensional mediante el pago de los bonos pensionales de los empleados, intensificar el cobro persuasivo y coactivo de los distintos impuestos y tasas.

Continuar con el cobro de la plusvalía.

Convertir a las secretarías de Hacienda, Tránsito, Planeación y Urbanismo en los ejes financieros del municipio, fortaleciendo su imagen, como entidades eficientes en la gestión, modernizando su estructura funcional.

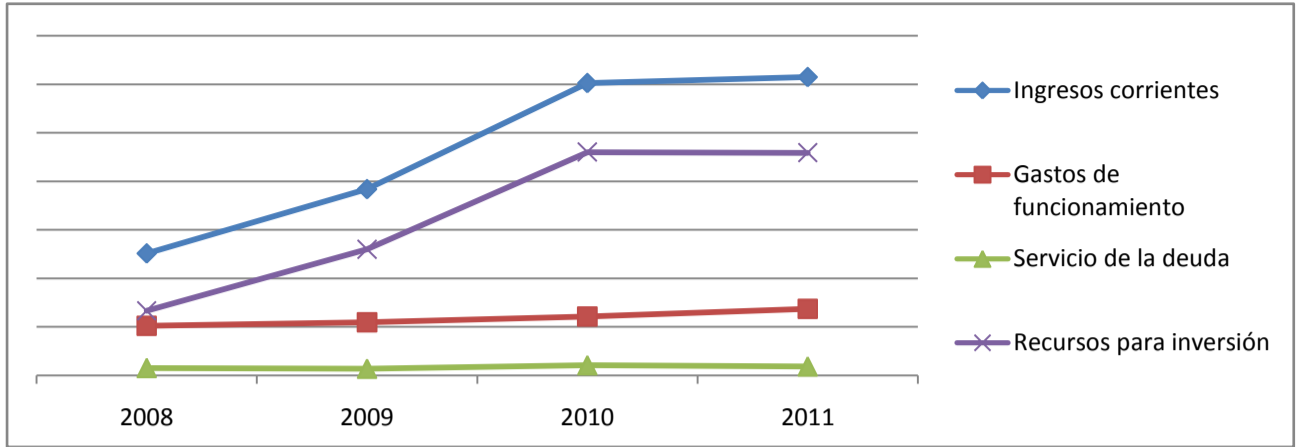
Modificación e implementación del Manual de Cartera y del Estatuto de Rentas, bajo criterios actuales, ágiles y de progresividad.

Endeudamiento: gestionar acciones con el sector financiero tendientes a la refinanciación y mejoramiento de las condiciones de las obligaciones crediticias del Municipio.

Parágrafo 4°.- BASE DE ESTIMACIÓN DE RENTAS

Las rentas e ingresos del Municipio de Facatativá, están conformados por los ingresos corrientes los recursos de capital, El Sistema General de Participaciones, los convenios a nivel nacional como departamental, las regalías, y como fuente de financiación los recursos del crédito, de acuerdo a la ejecución presupuestal activa de la vigencia fiscal a 31 de diciembre de 2011, el impuesto de industria y comercio es el más importante, seguido del impuesto predial.

Tomando como referencia la información contenida en el marco fiscal de mediano plazo formulado para la aprobación del presupuesto de la vigencia 2012 encontramos:



Fuente: MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

Comportamiento Histórico de la Ejecución Presupuestal.

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
Ingresos corrientes	25.099.096.742	38.344.076.701	60.222.261.728	61.455.666.716
Gastos de funcionamiento	10.199.202.049	10.951.196.383	12.123.618.422	13.707.498.059
% Funcionamiento	41%	29%	20%	22%
Servicio de la deuda	1.553.255.358	1.404.194.306	2.105.430.154	1.868.351.626
% Deuda	6%	4%	3%	3%
Recursos para inversión	13.346.639.335	25.988.686.012	45.993.213.152	45.879.817.031
% Inversión	53%	68%	76%	75%

El período observado muestra un crecimiento del ingreso año a año del 53% para el 2009, 57% para el 2010 y 2% en la vigencia 2011, recursos que en su mayoría han sido destinados al incremento de la inversión.

Las tendencias de la ejecución presupuestal activa y pasiva de los últimos cuatro años muestran un crecimiento en los ingresos en los períodos 2009 y 2010 y su estabilización en el siguiente año, punto de partida que se toma para el establecimiento de las metas de recaudo y financiación del Plan de Desarrollo **“TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012-2015”**.

En lo que hace referencia al gasto de funcionamiento, se encuentra un comportamiento estable, tendencia que se espera sea la misma en el período 2012 – 2015 con una leve tendencia al incremento habida cuenta de la urgente necesidad de modernizar la estructura administrativa adecuándola a los requerimientos y competencias que le son propios al Municipio de Facatativá.



En el mismo sentido, la programación de recursos para la inversión requiere considerar los crecientes niveles de compromiso a cargo de la deuda pública contraída en gobiernos anteriores los cuales demandarán recursos cercanos a los once mil seiscientos millones (\$11.600) durante la vigencia del plan.

Proyección Servicio de la Deuda Período 2012 – 2015

Servicio de la deuda	2012	2013	2014	2015
<i>Destino: Plan de vivienda de interés social - compra de predio denominado el Triunfo</i>	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000
<i>Cancelación LEASING de maquinaria pesada y vehículos</i>	284.202.120	301.482.120	291.538.610	258.545.913
<i>Destino: Construcción y ampliación De la II etapa del Colegio la Arboleda. Sector Juan Pablo II. Comercial Santa Rita y Cartagena</i>		271.916.666	400.000.000	400.000.000
<i>Destino: Construcción de la nueva infraestructura para educación tecnológica de Facatativá (SENA)</i>		378.622.674	666.666.666	666.666.666
<i>PLAN VIAL \$4.000.000.000.00</i>		724.999.999	1.333.333.333	1.333.333.333
<i>PLAN VIAL</i>	350.624.878	701.249.757	701.249.757	701.249.757
<i>I.S.S.</i>	98.437.500	196.875.000	196.875.000	196.875.000
TOTAL SERVICIO DEUDA	1.033.264.498	2.875.146.216	3.889.663.366	3.856.670.669

La tabla indica las apropiaciones necesarias para atender el capital e intereses del servicio de la deuda, con compromisos adquiridos. Se evidencia el monto creciente de recursos comprometidos en este aspecto.

Parágrafo 5°.- PROYECCIONES FINANCIERAS MUNICIPIO DE FACATATIVÁ 2012-2015.

A partir de la estimación presupuestal de la vigencia 2012, se proyectan las cifras de ingreso y gasto para la vigencias del plan, teniendo en cuenta un criterio moderado de incremento de ingreso con un 4% anual por concepto de IPC, técnica que permite contar con recursos adicionales a partir de la gestión para el incremento de los recursos propios, revisión de la base catastral, ajuste al plan de ordenamiento territorial, cobro de cartera y otras estrategias relacionadas.



De la misma forma se evidencia un importante compromiso de gestión ante instancias departamentales y nacionales del orden gubernamental y la gestión de recursos del sector privado y la cooperación internacional.

Proyección Ingresos 2012-2015

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%
INGRESOS CORRIENTES	60.979.677.000	63.418.864.080	65.955.618.643	68.593.843.389	258.948.003.112	80.1%
RECURSOS DE CAPITAL	203.950.000	212.108.000	220.592.320	229.416.013	866.066.333	0.3%
FONDO LOCAL DE SALUD	11.462.000.000	11.496.386.000	11.530.875.158	11.565.467.783	46.054.728.941	14.2%
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	1.064.618.000	1.107.202.720	1.151.490.829	1.197.550.462	4.520.862.011	1.4%
FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	759.800.000	790.192.000	821.799.680	854.671.667	3.226.463.347	1.0%
CAJA DE VALORIZACIÓN	-	-	-	-	-	0.0%
FONDO CAJA AGROPECUARIO	30.100.000	31.304.000	32.556.160	33.858.406	127.818.566	0.0%
FONDO DE VIVIENDA	1.307.237.000	1.359.526.480	1.413.907.539	1.470.463.841	5.551.134.860	1.7%
FONDO DOTACIÓN CENTROS ANCIANOS	625.000.000	650.000.000	676.000.000	703.040.000	2.654.040.000	0.8%
FONDO ESTAMPILLA PRO CULTURA	156.100.000	162.344.000	168.837.760	175.591.270	662.873.030	0.2%
FONDO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	160.000.000	166.400.000	173.056.000	179.978.240	679.434.240	0.2%
TOTAL INGRESOS	76.748.482.000	79.394.327.280	82.144.734.089	85.003.881.072	323.291.424.441	100%

A partir del presupuesto aprobado y en ejecución para la vigencia se estiman cada una de las fuentes, obteniendo el valor de los ingresos para el período en análisis. En materia de gasto, se estiman igualmente las partidas necesarias para atender lo relacionado con el funcionamiento, incrementando año a año un 4% para este fin, dentro de una evidencia de austeridad y compromiso con la inversión social característica del Plan de Desarrollo “**TODOS SOMOS FACATATIVÁ**”.

Como se evidencia en la tabla siguiente, los gastos de funcionamiento corresponden a un 22% del gasto, en tanto que el servicio de la deuda asciende al 3.9% y el restante, es decir un 74% destinado al gasto social en cada uno de los sectores de inversión del plan.



PROYECCIÓN GASTOS 2012-2015

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%
FUNCIONAMIENTO	16.815.873.800	17.488.508.752	18.188.049.102	18.915.571.066	71.408.002.720	22.1%
SERVICIO DE LA DEUDA	2.058.200.000	2.875.146.216	3.889.663.366	3.856.670.669	12.679.680.251	3.9%
INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS	9.691.698.200	10.451.950.632	9.970.517.356	10.557.917.282	40.672.083.470	12.6%
INVERSIÓN CONVENIOS	179.958.000	187.156.320	194.642.573	202.428.276	764.185.169	0.2%
INVERSIÓN CRÉDITO	-	-	-	-	-	0.0%
GASTOS DE INVERSIÓN CON S.G.P.	32.841.897.000	34.155.572.880	35.521.795.795	36.942.667.627	139.461.933.302	43.1%
FONDO LOCAL DE SALUD	11.462.000.000	11.496.386.000	11.530.875.158	11.565.467.783	46.054.728.941	14.2%
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	1.064.618.000	-	-	-	1.064.618.000	0.3%
FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	759.800.000	790.192.000	821.799.680	854.671.667	3.226.463.347	1.0%
CAJA DE VALORIZACIÓN	-	-	-	-	-	0.0%
FONDO AGROPECUARIO	30.100.000	31.304.000	32.556.160	33.858.406	127.818.566	0.0%
FONDO DE VIVIENDA	903.237.000	939.366.480	976.941.139	1.016.018.785	3.835.563.404	1.2%
FONDO DOTACIÓN CENTROS ANCIANOS	625.000.000	650.000.000	676.000.000	703.040.000	2.654.040.000	0.8%
FONDO ESTAMPILLA PRO CULTURA	156.100.000	162.344.000	168.837.760	175.591.270	662.873.030	0.2%
FONDO DE BOMBEROS	160.000.000	166.400.000	173.056.000	179.978.240	679.434.240	0.2%
TOTAL GASTOS	76.748.482.000	79.394.327.280	82.144.734.089	85.003.881.072	323.291.424.441	100%

Un resumen de gastos por capítulo nos evidencia la relación de los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda como se muestra a continuación.

RESUMEN GASTOS 2012-2015

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%
FUNCIONAMIENTO	16,815,873,800	17,488,508,752	18,188,049,102	18,915,571,066	71,408,002,720	22%
SERVICIO DE LA DEUDA	2,058,200,000	2,875,146,216	3,889,663,366	3,856,670,669	12,679,680,251	4%
INVERSIÓN	57,874,408,200	59,030,672,312	60,067,021,621	62,231,639,337	239,203,741,470	74%
TOTAL GASTOS	76,748,482,000	79,394,327,280	82,144,734,089	85,003,881,072	323,291,424,441	100%



MATRIZ FINANCIERA
PLAN DE DESARROLLO "TODOS SOMOS FACATATIVÁ 2012 - 2015"

ÁREA DE GESTIÓN	EJE- SECTOR- PROGRAMA	INVERSIÓN POR AÑO					%
		2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL	
	TOTAL RECURSOS (EN MILLONES DE PESOS)	60.488	85.913	98.572	86.817	331.790	100,000%
1	EJE NUESTRO DESARROLLO SOCIAL	49.245	54.722	58.521	56.455	218.942	65,988%
1	SECTOR CAPITAL HUMANO	1.829	3.395	3.539	3.574	12.337	3,718%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1 PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. UN FUTURO MEJOR.	420	1.812	1.885	1.857	5.974	1,801%
	2 PROGRAMA: MUJER. EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA DE SOCIEDAD	61	186	203	219	669	0,202%
	3 PROGRAMA: LA FAMILIA. EL ALMA DE LA SOCIEDAD.	197	210	223	236	866	0,261%
	4 PROGRAMA: ADULTO MAYOR. SABIDURIA Y EXPERIENCIA DE VIDA	786	679	720	765	2.950	0,889%
	5 PROGRAMA: POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	226	296	322	345	1.189	0,358%
	6 PROGRAMA: POBLACION LGTBI. INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL	3	6	8	10	27	0,008%
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	7 PROGRAMA REPARACIÓN, RESTITUCIÓN, ASISTENCIA Y AYUDA HUMANITARIA PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	85	141	105	61	392	0,118%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	8 PROGRAMA: TODOS TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	51	65	73	81	270	0,081%
2	SECTOR EDUCACIÓN	33.872	34.921	36.436	37.806	143.035	43,110%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1 PROGRAMA TODOS Y TODAS ESTUDIANDO	31.323	32.586	33.891	35.241	133.041	40,098%
	2 PROGRAMA EDUCACIÓN CON CALIDAD	654	490	450	470	2.064	0,622%
	3 PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA	1.785	1.785	2.035	2.035	7.640	2,303%
	4 PROGRAMA EDUCACIÓN CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA	110	60	60	60	290	0,087%
3	SECTOR SALUD	11.291	11.513	11.570	11.529	45.902	13,835%
SECRETARÍA DE SALUD	1 PROGRAMA ASEGURAMIENTO	10.610	10.790	10.811	10.843	43.054	12,976%
	2 PROGRAMA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	65	74	78	81	299	0,090%
	3 PROGRAMA SALUD PÚBLICA	616	648	681	604	2.549	0,768%
4	SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	541	622	654	694	2.511	0,757%
INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES	1 PROGRAMA DEPORTE COMPETITIVO	40	42	45	47	174	0,052%
	2 PROGRAMA SOMOS FORMACION	300	367	384	413	1.464	0,441%
	3 PROGRAMA ESCOLARES SANOS PRACTICANDO DEP	25	26	28	29	108	0,033%
	4 PROGRAMA CORAZON ACTIVO Y SALUDABLE	176	187	197	205	765	0,230%
5	SECTOR CULTURA Y JUVENTUD	1.712	4.271	6.322	2.852	15.157	4,568%
SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD	1 PROGRAMA FACATATIVÁ CIUDAD CULTURAL	5	5	7	7	24	0,007%
	2 PROGRAMA CULTURA CON CORAZÓN	1.563	4.090	6.120	2.647	14.420	4,346%
	3 PROGRAMA FACATATIVÁ NUESTRA PASIÓN	60	63	67	69	259	0,078%
	4 PROGRAMA CON LA JUVENTUD ES EN SERIO	38	68	73	76	255	0,077%
	5 PROGRAMA LOS JÓVENES LIDERES, SOMOS FACATA	46	45	55	53	199	0,060%
2	EJE FACATATIVÁ DESTINO DE INVERSIÓN	890	2.913	2.724	2.006	8.532	2,572%
1	SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	787	1.304	1.319	1.198	4.608	1,389%
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO	1 PROGRAMA FACATATIVÁ CON INVERSIÓN PARA EL D	340	427	442	471	1.680	0,506%
	2 PROGRAMA MAS EMPLEO PARA FACATATIVÁ	95	525	525	375	1.520	0,458%
	3 PROGRAMA FACATATIVÁ CON PROYECCIÓN TURISTI	352	352	352	352	1.408	0,424%



2	SECTOR MERCADEO		18	1.518	1.309	706	3.550	1,070%
EMPRESAS PUBLICAS DE FACATATIVA	1	PROGRAMA FACATATIVÁ PROSPERA Y COMERCIAL	18	1.518	1.309	706	3.550	1,070%
3	SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO		85	92	96	102	375	0,113%
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	1	PROGRAMA EL CAMPO PRODUCTIVO Y EFICIENTE	85	92	96	102	375	0,113%
3	EJE TERRITORIO SOSTENIBLE		7.547	24.411	34.081	25.285	91.325	27,525%
1	SECTOR MEDIO AMBIENTE		507	532	558	588	2.191	0,660%
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	1	PROGRAMA AMBIENTE SANO DERECHO DE TODOS	507	532	558	588	2.191	0,660%
2	SECTOR AGUAS		635	5.943	6.054	6.491	19.124	5,764%
EMPRESA AGUAS DEL OCCIDENTE CUNDINAMARQUES	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA EL SECTOR URBANO	368	5.331	5.412	5.877	16.988	5,120%
	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA EL SECTOR RURAL	267	502	512	502	1.784	0,538%
	3	PROGRAMA PREPARANDONOS PARA EL FUTURO	0	110	130	112	352	0,106%
3	SECTOR DESARROLLO URBANO		280	524	487	469	1.760	0,530%
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	PROGRAMA DISEÑANDO LA CIUDAD	280	524	487	469	1.760	0,530%
4	SECTOR PLANEACIÓN		1.343	2.359	6.652	6.669	17.023	5,131%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1	PROGRAMA PLANEANDO LA CIUDAD	0	21	22	27	70	0,021%
	2	PROGRAMA TODOS TRABAJAMOS CON CALIDAD	40	42	44	46	172	0,052%
	3	PROGRAMA TODOS POR UNA VIVIENDA DIGNA	1.303	2.296	6.586	6.596	16.781	5,058%
5	SECTOR MOVILIDAD		170	410	355	235	1.170	0,353%
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	1	PROGRAMA LA MOVILIDAD, REponsABILIDAD DE TODOS	170	410	355	235	1.170	0,353%
6	SECTOR INFRAESTRUCTURA		4.612	14.643	19.975	10.833	50.063	15,089%
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS	1	PROGRAMA MANOS A LA OBRA	4.612	14.643	19.975	10.833	50.063	15,089%
4	EJE GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA		2.077	3.366	2.820	2.714	10.976	3,308%
1	SECTOR GOBERNABILIDAD		1.109	2.429	1.946	1.882	7.365	2,220%
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1	PROGRAMA PARTICIPACIÓN DEMOCRATICA	60	300	317	336	1.013	0,305%
	2	PROGRAMA FACATATIVÁ SEGURA Y TOLERANTE	987	2.057	1.554	1.464	6.061	1,827%
	3	PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO	62	72	75	82	291	0,088%
2	SECTOR INSTITUCIONAL		968	937	874	832	3.611	1,088%
SECRETARÍA GENERAL Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	1	PROGRAMA FACATATIVA CON HUMANIDAD Y EFICIENCIA	631	552	552	502	2.237	0,674%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2	PROGRAMA MEDIMOS NUESTRA GESTIÓN CON CALIDAD	25	25	25	25	100	0,030%
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3	PROGRAMA : TODAS LAS VEREDAS TODOS LOS BARRIOS	232	202	209	217	860	0,259%
SECRETARÍA DE HACIENDA	4	PROGRAMA FORTALECIMIENTO TRIBUTARIO	80	158	88	88	414	0,125%
5	EJE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		729	501	426	358	2.014	0,607%
1	SECTOR TECNOLOGÍA		729	501	426	358	2.014	0,607%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1	PROGRAMA TODOS INNOVANDO A FACATATIVÁ EN TECNOLOGIA	729	501	426	358	2.014	0,607%

Consolidado Matriz Financiera.



La tabla de estimación de recursos para la financiación del plan evidencia un valor total TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES (\$331.790.000.00).

Esta cifra es susceptible de variar dentro del proceso de formulación del plan en virtud de la eficacia de cada una de las etapas e instancias que intervienen y por el resultado del Gobierno Nacional y el plan de desarrollo Departamental que actualmente se encuentra en elaboración.

Así las cosas, de manera preliminar se establece que con la estimación de recursos ordinarios con que cuenta el Municipio de Facatativá se atiende el 72,09% del presupuesto del plan, restando gestionar un 27,91% dentro del proceso de formulación del plan y una vez el Plan de Desarrollo “**TODOS SOMOS FACATATIVÁ**” se convierta en un acuerdo municipal.

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%
VALOR PLAN	60.488.000.000	85.913.000.000	98.572.000.000	86.817.000.000	331.790.000.000	100%
RECURSOS PRESUPUESTADOS	57.874.408.200	59.030.672.312	60.067.021.621	62.231.639.337	239.203.741.470	72,09%
GESTIÓN	(2.614.408.200)	(26.883.327.688)	(38.505.978.379)	(24.586.360.663)	(92.586.258.530)	27,91%



CAPITULO III

PLAN DE SEGUIMIENTO, EVALUACION, MONITOREO Y RESULTADOS

ARTICULO OCTAVO. SEGUIMIENTO Y EVALUACION: El plan de Desarrollo “Todos somos Facatativá” 2012-2015 contiene de manera responsable los elementos que permitirán hacer un efectivo control y seguimiento a la gestión realizada por la administración municipal durante los próximos cuatro años: El plan indicativo, El Plan de acción y El Plan Operativo Anual de Inversiones.

ARTÍCULO NOVENO. PLAN INDICATIVO: Es un instrumento que permite resumir y organizar cada año los compromisos adquiridos por los gobernantes en los respectivos planes de desarrollo. En éste se precisan los resultados y productos que se espera alcanzar en cada vigencia y al terminar el período de gobierno, con la ejecución del plan de desarrollo.

La Matriz General (anexa) contempla en su estructura los indicadores, metas de producto y metas de resultado, recursos año a año y responsables de cada sector.

Hacen parte integral del presente Acuerdo el diagnóstico de niños, niñas y adolescentes, la caracterización de la población en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto y el Plan de Salud Territorial Facatativá 2012 – 2016.

ARTÍCULO DÉCIMO. CONTROL, MONITOREO Y ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO: La administración municipal establecerá los mecanismos para la divulgación e información a la ciudadanía y entes de control de la gestión del Plan de Desarrollo “Todos somos Facatativá” 2012-2015, a través de los diferentes medios de comunicación y con jornadas informativas sectoriales.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. ARMONIZACION DEL PLAN: Una vez entre en vigencia el presente Acuerdo Municipal se armonizará el Presupuesto Municipal para el año 2012 con el Plan Plurianual de Inversiones.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. COORDINACIÓN Y ARTICULACION CON LOS NIVELES LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

Para alcanzar los resultados esperados de este Plan de Desarrollo, será necesaria la acción concertada y coordinada entre las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio, así mismo acciones concertadas con los municipios vecinos.



En el ámbito Departamental y Nacional, para el desarrollo y ejecución de este Plan será necesario el acercamiento y vinculación activa a los diferentes proyectos y programas que adelanten la Gobernación de Cundinamarca y la Presidencia de la República, en beneficio de los diferentes sectores y subsectores.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO. AJUSTES AL PLAN DE DESARROLLO

Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes y programas a nivel más amplio que deban tenerse en cuenta, de conformidad con las leyes, el Alcalde hará los ajustes correspondientes en el Plan Plurianual de inversiones y el respectivo presupuesto, para hacerlos consistentes con aquellos, de acuerdo a lo que determine la Ley.

Parágrafo: La Administración revisará, por lo menos, anualmente los componentes del Plan en el transcurso del cuatrienio del gobierno, con el fin de hacer los ajustes de acuerdo con el cumplimiento de la ejecución de los programas del Plan e incorporar los cambios y las variaciones de las principales variables que componen las fuentes de financiación y de aquellas otras que incidan en el comportamiento de la economía local y regional, de acuerdo a los requisitos legales.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO. OBLIGATORIEDAD

La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias que trata el presente acuerdo.

ARTICULO DECIMO QUINTO. VIGENCIA: El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Facatativá, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil doce (2012).

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
Presidente

DIEGO FERNANDO CABRERA MONROY
Primer Vicepresidente



LUIS ORLANDO RODRIGUEZ ARIAS
Segundo Vicepresidente

DIEGO ANDRES PRIETO TORRES
Secretario General

LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FACATATIVA CUNDINAMARCA, **CERTIFICAN** QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIÓ LOS DEBATES REGLAMENTARIOS: **PRIMER DEBATE** EN COMISIÓN: MAYO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL DOCE (2012). **SEGUNDO DEBATE** EN PLENARIA: MAYO TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL DOCE (2012).

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
Presidente

DIEGO ANDRES PRIETO TORRES
Secretario General

